AÑO XIII—NUMERO 3707 — LA PRENSA — BUENOS AIRES, MIERCOLES 22 DE MARZO DE 1882 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Núm. suelto del dia... Un peso
Id. atrasados... Dos pesos
Por mes... Veinte y cinco pesos
Por seis meses... Ciento cuarenta pesos
Por un año... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes... Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS
Envío de números sueltos directamente
Por un mes... Cuarenta pesos
Por tres meses... Ciento diez pesos
Por seis meses... Doscientos veinte pesos
Por un año... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
Por tres meses... Ciento cuarenta pesos
Por seis meses... Doscientos setenta pesos
Por nueve meses... Cuatrocientos pesos
Por un año... Quinientos cuarenta pesos
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. mte. mensuales.)

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres GRATIS

ALMANAQUE—HOY—San Deogracias obispo y Octaviano mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 22 DE MARZO DE 1882

Una faz de la Exposicion Continental

Participamos de las mismas opiniones de un colega vespertino: la Exposicion Continental en sus secciones argentinas, ofrece un vasto campo de estudio, no solamente á los comerciantes é industriales, sinó á los directores de los destinos del país, en las diversas ramas del Gobierno.

En los pueblos nuevos, esos inventarios periódicos de la riqueza y del trabajo acumulado, tienen una importancia señaladísima.

Si la estadística es un gran auxiliar y una luz poderosa para los estadistas, el conocimiento exacto de las fuerzas productoras del país, adquirido por el estudio de los productos mismos, agrupados y clasificados, no es menos útil y necesario.

Esos espectáculos dan la conciencia de la personalidad colectiva de la Nacion, y eso es mucho para nosotros, que estimamos en tan poco lo que valemos, debido á la ignorancia en que vivimos respecto de la masa de riqueza que poseemos.

Las Provincias Argentinas estan envueltas en un velo impenetrable á las miradas del mayor número.

De pocos años á esta parte van adquiriendo nombradía algunas de ellas, que han incorporado sus productos á la corriente comercial de este gran mercado.

Santa Fé se improvisa una potencia en poco tiempo, llegando á ser el mercado gobernante de los cereales de la República.

Tal es la obra de sus colonias, conquista que subsistirá mientras la tierra exista.

Tucuman, agitada por el ferro-carril Central Norte, con todas sus deficiencias, se agiganta exabrupto, y sus azúcares y aguardientes proclaman su nombre como Provincia productora.

Y apenas se ensaya en Santiago una fábrica de ese dulce, el Congreso sanciona un ferro-carril respondiendo á una necesidad vital para esa Provincia.

Mendoza con sus cereales que llegan al litoral en busca de mercado, y San Juan con sus vinos, adquieren un puesto en esta plaza como Provincias productoras.

Siguiendo ese órden podríamos pasar una revista general, Provincia por Provincia, haciendo palpable la revolucion económica que se agita en el Interior, movimiento que crece en proporcion del mejoramiento de las vias de comunicacion, que son la gran palanca que remueve las fuerzas de la inercia y trasforma el aspecto primitivo de la naturaleza.

La Exposicion Continental nos evita una larga peregrinacion por el país entero, facilitando sobremanera nuestros recursos de convencimiento.

No nos detendremos mucho en los relucientes pabellones de la Capital, que cautivan á los visitantes. Ahí está la constancia auténtica de que Buenos Aires es una ciudad europea, circundada por el esplendor del arte y las industrias perfeccionadas.

Los legisladores descubrirán allí fuentes en donde beber la inspiracion para dictar leyes armónicas con los adelantos del país. Son verdaderas revelaciones que toman de sorpresa á la generalidad.

Es probable que los financistas encontrarán bajo esos techos buena tela para cortar enmiendas útiles á nuestros sistemas rentísticos.

En las Secciones de las Provincias los hombres de iniciativa y de progreso tendrán delante de sus ojos temas sin número para ejercitar su actividad.

Allí todo se ostenta vírgen, fuera de ensayos de industrias nacientes, que afectan los signos de organismos vigorosos.

No se puede exigir mas!

No es largo el catálogo de lo que se puede ostentar en los primeros pasos de la vida, á no ser una fuerte musculatura para afrontar las fatigas de la existencia y vencer los escollos del camino, tras de los cuales luce la aurora del dia de la bonanza.

Y eso es precisamente, en síntesis, lo que exhiben las catorce Provincias Argentinas.

Descartemos del cuadro los objetos de adorno, destinados á embellecer los escaparates y á ornamentar las murallas de los pabellones, y hagamos penetrar la luz del análisis al fondo de las cosas.

La labranza, en todas sus aplicaciones, las maderas de construccion en muestras variadísimas, las yerbas, cortezas y raíces medicinales y tintoreras, los metales extraídos de centenares de vetas vírgenes y los innumerables gérmenes de mil industrias complementarias, de todo lo cual hay testimonios abundantes en las Secciones Argentinas de la Exposicion, ¿no son acaso el anuncio del porvenir grandioso de esta pátria que tanto amamos y que tras prolongados sacudimientos, llega al periodo del trabajo tranquilo de sus hijos y de los hombres de todo el mundo que habitan dentro de sus fronteras?

¿Qué mision llevan los ferro-carriles que avanzan hácia el Interior?

Acudid al Palacio de la Exposicion y allí encontrareis la respuesta, que no solamente disipará vuestras dudas sinó que llenará de legítimo orgullo vuestros corazones.

Los caminos de fierro llevan una gran mision hácia el centro de los territorios de la República.

Así lo proclama esa coleccion de preciosas ciudades que pueblan la Provincia de Buenos Aires, que tienen su orígen inmediato en los ferro-carriles, que abren el camino á todas las industrias y á todas las especulaciones que enriquecen á los individuos y á los pueblos.

Córdoba puede atestiguar tambien, con el desarrollo que ha alcanzado, el poder de aquel incomparable elemento de progreso.

Internémonos cien leguas mas y encontrarémos á Tucuman bendiciendo las paralelas de acero por la boca de los que han visto cuadruplicada la produccion del azúcar desde que los visitó la locomotora.

Los ferro-carriles Central Argentino, el Andino y el Central Norte, no solamente han cambiado la faz de las Provincias que atraviesan, sinó á todas las demas, porque abaratan los trasportes y economizan tiempo á las cargas que de puntos lejanos llegan en carros ó en mulas á los costados de los rieles.

El Ministro del Interior, que es el Ministro de obras públicas, en la distribucion del trabajo del Gabinete, estudiando los pabellones argentinos de la Exposicion, recogerá un caudal exelente de conocimientos y de ideas, para estimular el desarrollo de los adelantos materiales del país.

La materia prima, base de industrias poderosas, forma el derrotero de los hombres de Estado, porque les indica la ubicacion de los elementos con que se amasa el bienestar y la grandeza de los pueblos.

Miradas las secciones argentinas del Palacio, de ese punto de vista, su importancia es trascendental: señalamos el punto de mira, para que se contemplen las exhibiciones de las 14 Provincias bajo su faz séria.

Verdaderamente, es grande nuestro país, analizado en la inmensa variedad y clase de los productos originarios de su suelo, agrupados en pequeñas porciones bajo un mismo techo.

Ahí está el libro abierto: vayan á recorrer sus hermosas y nutridas páginas todos los hombres de trabajo y de buena voluntad.

Aguas corrientes en la nueva Capital

La construccion de las obras públicas forma una de las labores mas delicadas de la Administracion.

En esta época en que se persigue la cultura de la humanidad por el camino luminoso de los grandes inventos que dominan el escenario de la naturaleza, animando, puede decirse, á la materia inerte, las construcciones de puertos, ferro-carriles, canales navegables, puentes, etc., ocupan una gran porcion del campo de las operaciones ordinarias de los Gobiernos.

Reunen dos atributos que perfilan sus rasgos característicos: tienen por objeto servir las necesidades públicas é insumen sumas muy considerables de dinero.

En Europa y Estados-Unidos, se trabaja constantemente por completar y perfeccionar los procedimientos á que deben subordinarse aquellas labores.

Entre nosotros, recien se empieza á formar un cuerpo de doctrina sobre la materia.

Los rudos golpes que ha sufrido el Tesoro público bajo la funesta accion del desórden, nos han dejado alguna esperiencia.

En el Congreso Nacional, la [illegible] contra la antigua práctica relativa á la manera de autorizar y realizar las obras públicas, agradable nos es consignarlo aquí, se viene presentando tendencias consoladoras.

Existe una ley especial, en que se determina como se principian y como se ejecutan aquellas obras.

Es necesario que preceda el estudio técnico de los Ingenieros y con los planos y presupuestos á la vista, se debate recien la autorizacion de la obra.

Este régimen es muy conveniente.

En otras épocas se votaban cartas en blanco al P. E., para que este gastara á su albedrío lo que considerara prudente en ejecucion de la ley autoritativa.

Esa jurisprudencia ha caducado felizmente, ó por lo ménos ha caido en completo descrédito.

Hoy dia se ordena préviamente que la obra proyectada se estudie concienzudamente y en seguida se abre el debate parlamentario sobre el proyecto.

Nuestra historia contemporánea suministra ejemplos escarmentadores, que compelen á abrazar de todo corazon las nuevas prácticas.

Sin estudios suficientes, la Provincia contrajo un empréstito de diez millones de pesos fuertes, para dar agua á este municipio y proveer á su salubrificacion.

El dinero se agotó á la mitad de la jornada, y al presente se necesita una suma igual para llegar á su término.

Muy tarde se descubrió que los cálculos primitivos fueron erróneos.

La Legislatura autorizó al P. E. para construir una Penitenciaría, sin estudios técnicos prévios, calculándose la obra en diez y ocho millones de pesos mte.

Se acometió la empresa, y el P. E. gastó cincuenta y tres á cincuenta y cinco millones.

Con el Banco Hipotecario sucedió algo análogo.

En el órden Nacional no escasean los ejemplos en el mismo sentido.

Tales precedentes llamaron la atencion de los parlamentos federal y provincial, y se estableció la doctrina arriba enunciada, esto es, no se autoriza la construccion de ninguna obra pública, sin que precedan los planos y presupuestos de ellas.

Esas autorizaciones en blanco, que libran las sumas á gastarse y la estension de las construcciones al criterio del P. E., cayeron en desuso, de tal manera que ningun Ministro pensaba siquiera en solicitarlas.

En presencia de esos antecedentes, que son de ayer, nos ha causado estrañeza el proyecto de ley presentado á las Cámaras por el P. E., pidiendo autorizacion á fin de acometer á las obras necesarias para dotar de aguas corrientes á la futura capital de la Provincia.

No hacemos argumentos ad hominem: combatimos una doctrina, que ha dado malos resultados entre nosotros, como los produciria en cualquier parte en donde fuese aplicada.

La Legislatura, por el régimen de nuestras instituciones, gobierna las finanzas oficiales y no se puede gastar un peso del Erario sin su autorizacion ó con su aprobacion.

Las Cámaras deben saber cuanto se invierte prévia deliberacion concienzuda respecto de la utilidad y practicabilidad de la obra de que se trate.

Esas facultades, que las recibe de la Constitucion, son intrasmisibles; no le es lícito delegarlas en otro Poder.

¿Cuanto costará el establecimiento de aguas corrientes en la futura capital?

Las Cámaras no lo saben y en consecuencia les está vedado autorizar al P. E. para emprender su construccion.

¿Hay recursos suficientes para la realizacion de la empresa?

Tampoco [illegible] hasta ahora.

No habiéndose aun dictado la ley de Capital ¿cómo es posible autorizar su provision de aguas corrientes?

Segun fuese el punto que se señale, seria el costo de esas obras.

Si el proyecto se redujese á mandar hacer los estudios preparatorios de dichas construcciones, nada tendríamos que observar; pero solicitar autorizacion ilimitada para poner manos á la obra, es pretender, en principio, el predominio del desórden.

Dados los proyectos que se han presentado hasta aquí el Gobierno tiene la mente de levantar costosos edificios públicos en la futura Capital, y esta es una razon mas para que se adopte un vasto plan de construcciones, metódico y bien ordenado.

Por mas que nos inspiren confianza las personas que tendrán la direccion de los trabajos, no declinaríamos de nuestra doctrina, pues cuando dictamos leyes buscamos las garantías dentro de ellas mismas, y no en la persona de sus presuntos ejecutores.

El personal de los gobiernos republicanos se modifica periódicamente, de manera que aun discutiendo con adversarios apegados á las personalidades, estaríamos en aptitud de luchar con suma ventaja. ¿Como pensarian los que sucedan á los magistrados actuales? preguntaríamos á los mas entusiastas sostenedores de las *cartas en blanco*, bajo la impresion de sus afinidades con la situacion presente.

A un Gobierno inteligente, no le basta ejecutar las obras que caen dentro de su período, pues aspira á la perpetuacion de su nombre honrosamente por medio de sus actos. Debe dejar precedentes administrativos, que sirvan en lo sucesivo como norma de conducta.

Seguramente, la doctrina del proyecto que nos ocupa, no será jamas tomada como modelo de buena Administracion.

El proyecto es inconveniente, y si él triunfase mejor seria suprimir la Legislatura, pues ya no le quedaria una mision séria que cumplir.

Para decir al P. E.: gaste Vd. los millones que quiera en la ejecucion de los proyectos que se agolpan á su mente, no se necesita Poder Legislativo.

EXPOSICION CONTINENTAL

Capital de la República

PRODUCTOS ELABORADOS

La humanidad es como un árbol frondoso, y las hojas que periódicamente lo visten, son las generaciones que nacen para suceder á las que desaparecieron despues de llenar su tarea en la obra comun de la vida. Así se espresa la autora de un tegido de mano que ha sido espuesto por la Casa de Ejercicios de esta Capital, acompañándolo de aquellos conceptos bajo el título de "Los hombres y las hojas".

Si no es un trabajo acabado por sus condiciones artísticas, es al menos la revelacion de los adelantos que es posible realizar sucesivamente en un establecimiento erigido y sostenido en provecho de la regeneracion de la mujer que la sociedad protege en una reclusion moderada, en nombre de sus sentimientos mas altos y generosos.

Continuando nuestra visita, encontramos cerca de las muestras de los sombreros de marina é impermeables sistema Ronchetti, se ven las colecciones de sedas de don Sebastian Coulin, cuya industria relativamente nueva entre nosotros, merece una palabra de aliento. En su vidriera desarrolla ante los ojos del espectador, como un estudio compendiado del ramo, empezando por seis variedades de semillas y otras seis de capullos, que representan sus tres cosechas de ese producto durante el año corriente.

La última de estas, segun la espresion del industrial mencionado, no está en faena, pues los gusanos forman recien sus capullos y las mariposas ponen sus pequeños huevos. Es oportuno hacer notar con este motivo, que el señor Coulin ofrece exhibir ocho arrobas de esos capullos, de su cosecha actual que recoge de su quinta situada cerca del Parque 3 de Febrero.

Se ven en el mismo escaparate la seda de los capullos en varios estados, hilada y cruda, así como depurada de elementos grasos. Hay tambien blanca, verde, amarilla y en doblones, hilo de seda torcido en madejas de seis gruesas, y en carreteles para coser en máquinas.

La que se llama "borra de seda" está representada por la borra de seda pisada ó seda en rama y borra de seda acompañada de los hilos torcidos para la fabricacion de medias, pañuelos y trabajos de fantasía.

La misma seda de coser, nuestro industrial demuestra que es fácil conseguirla devanando los doblones por un sistema especial que exige que el hilo por utilizarse, sea depurado de elementos gruesos y estraños antes de proceder á torcerlos convenientemente.

Al lado de los capullos de Bombay y de la seda negra que producen despues de sometidos en Francia, á cierto procedimiento, se exhiben las muestras de la seda hilada en la Exposicion Rural Argentina por medio del aparato que describimos con ocasion de esa fiesta, y bajo la direccion de dos niñas que tomaban parte en la elaboracion.

—

Ocupándonos en una de nuestras reseñas anteriores de algunos trabajos de ebanistería, nos permitimos adelantar un dato interesante sobre esta seccion, mencionando las muestras de la "Tapicería cristalizada" de los señores Zelia Peccini é hijos.

Son cuatro mesas las espuestas, tres de un tamaño menor que otra mas alta que se vé, ademas de la belleza del trabajo que el espectador descubre en el primer momento, se reconoce otra ventaja que el fabricante ha tenido buen cuidado de hacer conocer: las manchas que pudiera recibir la superficie desaparecen con la agua fria y nada mas.

La fabricacion de muebles que, segun los únicos cálculos estadísticos conocidos sobre la importacion de maderas para ebanistería y exportacion de esos productos elaborados, ha adelantado considerablemente en la República, ofrece muestras importantes, pero que no son estrañas para los que visitaron la misma seccion en la Exposicion Italiana del año pasado.

Como podrá verse en seguida, la aplicacion de las maderas del país á esta clase de trabajos es frecuente. Ha ganado con ello la industria nacional, y el estilo mismo de las construcciones, elegantes unas por la sencillez norte-americana que demuestran y por el dificil tallado otras.

La tapicería de José Baratta ha expuesto un sillon y otomana que sirve á la vez, de asiento bordado, dotado de movimiento de charnela que dá lugar á esas dos comodidades. Al lado de este mismo trabajo se vé la silla de peluquero construida con maderas del Chaco, de cuyas ventajas darán testimonio los miembros del gremio mencionado.

Una cama ricamente bordada en la estension que ocupan sus colchones, y de cuya estremidad principal se eleva un elegante dosel acortinado, se exhibe por la pasamanería de Descotte en un escaparate colocado para el visitante que penetra en esta seccion, á la izquierda del juego de sala de Luis Cammarata, compuesto de varias sillas y un reclinatorio negro, de la clase y estilo del que fué presentado en la Exposicion de Filadelfia.

La silla con rodados de metal del mismo expositor que figuró en la Exposicion Italiana, se la encuentra en un sitio próximo al que ocupan los dos sillones esculturados en madera de Serafino Barbera, la gran cama tambien con variadas esculturas en madera, de los aprendices de la fábrica á vapor de Juan Baral, y la cama de la tapicería de Domingo Veroni.

Esta última tiene las formas de la mitad de un huevo cortado por su diámetro mayor, si bien ellas varían en la parte inferior para afectar la del costado de un barquichuelo. Su constructor se ha inspirado en la leyenda de los griegos que daban á la cuna las formas del buque cuando no le llamaban van al servicio de la criba (vannus) señal de riqueza y opulencia.

Los lapones, á estar á las descripciones de los "Viages á Spitsberg", asignaban á ese objeto de arte formas históricas semejantes á las que ha querido reproducir nuestro expositor. Ellos la construian de madera y cueros, hasta que aparecieran los perfiles de un zapato redondo por la punta, y así la conducia la lapona sobre sus hombros, cuando acompañaba á su esposo en sus salvages correrías, colgándola del primer árbol del bosque si las circunstancias lo pedian, donde el niño se balanceaba todavía sin extrañar la ausencia de la madre.

Pero no solo es el mérito simplemente industrial el que debe preocupar al que busque ese objeto aplicado en la vida doméstica con tan necesaria frecuencia como imprevision: no es cuestion de elegancia sinó de higiene privada la que deberá resolverse. Esta ciencia ocupará desde luego el rango señalado por los romanos á la diosa *Dea Cunaria*, que al parecer de las tradiciones, tenia á su cargo los cuidados de la cuna, ahuyentando las malas influencias.

¿Quién no conoce esas prisiones movibles en que se encierra al niño que abandona el lecho materno, provistas de cortinajes de la propia cama, de jergones y telas engomadas y de todo lo suficiente para envenenar al *chico* con miasmas deletéreos de las diversas deposiciones?

Nada diremos del curso ó movimiento contínuo con que las nodrizas procuran adormecer al niño, si bien no dejarémos de recordar que alguien ha protestado contra esa costumbre, que segun él, ejerce fatal influencia sobre el cerebro, al producir una somnolencia comparable á la que recibe la gallina cuando acomoda su cabeza debajo del ala, moviéndola sin cesar. Otros suponen que de esa manera, puede producirse la imbecilidad ó el idiotismo; pero sea de ello lo que fuere, es la verdad que nuestros industriales y con mas razon las madres de familia, debieran consultar estas condiciones y prever los inconvenientes.

En general, creemos que las cunas y pequeñas camas para niño que se exhiben en esta seccion, llenan la mayor parte de las condiciones que hemos oido recomendar como indispensables para esa clase de muebles.

El cortinage que cubre la cuna de Veroni es ligero y cómodo, y sus formas son las que hemos indicado.

—

El aparador de Scotti hnos; el gran espejo de la casa de Forgues, Aubine y Despaux, reciben juicios favorables de los espectadores que luego se detienen delante de la carpeta de D. Miguel Lacroix, con incrustaciones de mosáico colocado en la proximidad.

Dos cómodas locales, lujosamente arregladas para el mejor efecto en los visitantes, ocupan los muebles, de nogal, bambou y negros de D. Bernardo Ader y el juego de comedor construido de jacarandá del Chaco y nogal por la casa de Mr. Descotte. Consta este último de doce sillas bien esculturadas, dos sofáes y un elegante aparador. Su colocacion es oportuna y esmerada su construccion.

Don Cárlos Wasning expone una variedad de muebles de mimbres, juego de salon con sillas hamaca y de brazo, otros de comedor y para jardines de tan buen gusto que sin sorpresa pueden leerse precios marcados por un fabricante, al lado de sus trabajos.

El mismo aprecio que merecieron en la Exposicion Italiana, las sencillas y elegantes construcciones de Benito Rosiano, podríamos reproducir en este lugar, si no necesitáramos consagrar el estrecho espacio de que disponemos para mencionar el surtido de canastas, camas, cochecitos de hamaca, andadores, tipas para ropa y otros objetos que exhibe don Domingo Leghesso, los modelos de puentes y faros hechos en madera del país por el señor Beaumarie, las camas de Juan Frozzi, el hermoso salon de colquios de Cascarini hnos, los modelos de persianas y puertas bien contenidas de los señores Galeano y Framoja, y la biblioteca escritorio trabajada por los marineros de la Capitanía General de Puertos, que sinó sirve para revelar en sus autores marcadas aptitudes en el arte demuestran al menos la intencion de ellos de no esterilizar el tiempo. No ganará mucho con ello nuestra industria nacional, pero tendrá de que aprovecharse cómoda y ventajosamente la reparticion á que pertenecen los obreros.

—

No es uno de los menores inconvenientes que ofrecen la falta de catálogos y de datos esplicativos á propósito de muchos productos elaborados en nuestra industria, el de la ausencia de instrucciones sobre el orígen de la materia prima empleados en muchos objetos que recibirían con ello un juicio mas acertado sobre su mérito é importancia correspondiente.

Tratándose por ejemplo, de los canastos de Juan Pozzoli, muchos espectadores les dedicarían un aplauso mas caluroso si en vez de saber que han sido premiados en la Exposicion del Club Industrial y en la *Opera Italiana*, supieran que en su construccion se ha hecho uso de nuestros productos naturales.

Lo mismo pensarian esos señores de los reconocidos pianos sud-americanos de Caselli Hnos.

Un criollo de la provincia de San Luis, hombre campechano, cuyo aspecto un tanto estraño y estravagante no esta en armonia con su buen sentido práctico, y que ha conocido en la ciudad de su nacimiento los primeros pianos de Pleyel y Spronck que se introdujeron, le oimos estas palabras dirigidas á su compañero y cicerone: ¿qué me importa saber que este piano de Caselli se permita tocar el objeto esté montado en acero de una manera sencillísima, como se afirma, que el mecanismo de nuevo sistema aquí usado, da lugar á una pulsacion mas suave y delicada para las espresiones, si no se cuales son de madera de mi país y cuales no, ó si hay alguno en que se haya empleado ese producto tan abundante y rico en San Luis, Chaco, Rioja, etc.

Nuestro hombre continuó hablando sobre la Exposicion con admirable desenvoltura, pero como se alejára hácia la Seccion de las provincias, nos fué imposible participar de sus observaciones.

Nos detuvimos en seguida al lado de otros pianos que se exhiben en la seccion de la Capital, pero ni el nombre del expositor nos fué posible leer. Estaban cubiertos con una gruesa funda, y aún sobre ella se leia, el "no es permitido tocar los objetos".

El señor D. Benito Devoto, ha espuesto trabajos esmerados en maderas del país.

Presenta varias mesas giratorias, incrustadas de mosáico, imitacion mármol, algunas y otras en que se ha empleado esclusivamente madera de nuestros bosques. La eleccion y distribucion de sus clases al emplearlas en las mesas es oportuna y elegante.

En unas, se hace uso de quince clases diferentes de madera, y en otras de 12, 10, etc.

Las maderas empleadas son las siguientes: molle negro, molle violeta, palo rosa, mora, aguay, nogal tucumano, naranjo, carpo, lapacho, tatané, algarrobo puntano, quebracho colorado, jacaranda, palo lanza, palo amarillo y quebracho blanco.

Los señores de Tonelli Hnos., exhiben un elegante ropero, de tres grandes espejos, y que tambien contiene madera del país. Se vé al lado de las muestras de la "Canastería del Colegio", que aparecen en la actual Exposicion, con los títulos adquiridos en la última de la Sociedad Rural Argentina y en la *Union Operai Italiani*.

Habíamos llegado á este punto en nuestras observaciones, cuando vemos colocar sobre un laborioso tejido de lana que se vé cerca de la puerta que da salida al patio del salon de Conciertos, la tarjeta que contiene el nombre de la autora de ese trabajo. Es la señorita Regina Palomba.

Hay otros objetos que no hemos mencionado antes de ahora por la falta de datos esplicativos sobre ellos. Sucesivamente iremos llenando esas deficiencias.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

Correspondencia especial para LA PRENSA

(Continuacion—Véase el número anterior)

SUMARIO—Francia. El Ministerio y el Parlamento. La mayoría. La proposicion Barodet. El divorcio. Los proyectos póstumos. Arbitrariedad. La cuestion del Egipto. Inglaterra: La Federacion democrática. Los Estados Unidos y la Irlanda—Italia—España: Los peregrinos que van á Roma—Herzegovina—Nueva pistola—Guerra y paz: Se civilizarán las naciones? El derecho de gentes: Los tratados. Los congresos: La diplomacia: Ideas de Kant—Proteccion á la infancia en Francia é Inglaterra: El doctor Barnado: La ley Roussel—El magnetismo animal: Los dos campos—Una victoria alemana en las bellas artes—Donizetti—Mujeres autoras—La Exposicion Continental en Buenos Aires.

Paris, Febrero 16 de 1882.

Señor Director de LA PRENSA.

—En un diario inglés encuentro un nuevo perfeccionamiento en un arte que ya ha hecho muy grandes progresos en el mundo: el arte de matarse los hombres unos á otros. Aunque yo tengo tanto horror á la guerra, procuro, cuando se presenta la ocasion, hablar de sus métodos é invenciones, ya que en el estado actual del mundo y segun la civilizacion, que alcanzamos, hay que pensar sinó en el ataque por lo menos en la defensa, y ya que todavia vale la regla: *Si vis pacem para bellum*.

El diario inglés de que hago mencion dice que se ha inventado una pistola-ametralladora que bajo diferentes respectos aventaja notablemente al rewólver, por lo que este desaparecerá dentro de poco del equipo de la caballería, de la marina, de la policía y de todo otro servicio público. La dicha nueva pistola ha sido sometida al exámen de la autoridad militar y de otros cuerpos competentes.

La palabra *pistola* iba ya olvidándose: su derrota parecia definitiva, cuando hela ahí que vuelve cara inopinadamente para arrojar á la voz exótica *rewólver* de la posicion que tiene conquistada en el idioma.

Tales parece que son las ventajas de la nueva pistola que á no ser siempre indefinido el campo del progreso, pudiera decirse que se habia llegado en esa línea al *maximum* de la perfeccion.

Uno de los defectos del rewólver es que deja escapar algun gas entre el cilindro giratorio y el cañon fijo, lo cual no solo quita algo á la fuerza impulsiva sinó que en algunos casos aunque raros, es motivo de accidentes. Otro de los inconvenientes de esa arma es que cuando los dedos se hallan entorpecidos por el frio ó tiemblan por consecuencia del ardor de la lucha, los cartuchos al renovar la carga suelen resbalar y caer, lo que hace perder momentos preciosos. Pero aún hay otro defecto que se considera mas grave, y es que cuando se hace fuego de segunda, las cámaras del rewólver se pegan, no pueden girar á causa de la dilatacion que en el acero ha producido el calor; es decir, el rewólver rehusa su servicio. Cuando hay tal dilatacion el inconveniente se produce con mayor facilidad si hay algun fragmento de cartucho por pequeño que sea, algunos granitos de arena ú otra suciedad. No pocos hombres han perdido la vida por haberles el rewólver negado su servicio en un instante crítico. Los militares han considerado siempre y con razon, como de la mayor importancia la seguridad absoluta del arma y la facilidad de la carga. La pistola-ametralladora tiene cuatro cañones que se cargan á un tiempo con un cartucho cuadruplo de un tamaño que permite sostenerlo bien entre los dedos, y tal facilidad hay en el manejo del arma que esta dispara en un minuto 40 tiros, habiendo la considerable ventaja de que ella misma arroja automáticamente los cartuchos usados. No hay pérdida posible de gas ni hay que temer que se produzcan los otros inconvenientes apuntados de el rewólver.

El mecanismo está recubierto para evitar la suciedad y para suprimir el riesgo de un falso movimiento.

Y bien: hasta cuando tendremos que hablar de guerras y matanzas! ¿Cuándo se realizará la dulce esperanza de la paz universal? ¿Hay que renunciar para siempre á ella? ¿Tienen que conformarse los seres humanos, los seres dotados de razon con vivir destrozándose, inventando los medios de hacerse el mayor mal posible? ¿Esos individuos que con tanto empeño se quiere en la guerra herir, despedazar y destruir no tienen madres ó padres, ó esposa, ó hijos que los aman con toda su alma? Pregunta á ese amor, qué cosa es la guerra! ¿Cuándo empesará en la tierra el reinado de la justicia? ¿Cuándo reinará el Evangelio? ¿Cuando será verdad la fraternidad de la especie humana? Cuando será válida la máxima sublime de que no debemos querer para otro lo que no queremos para nosotros mismos? ¿No han de ser sinó utopías y delirios los mas nobles sentimientos del corazon?

Si algo hay que pueda cambiar la actual deplorable situacion de las sociedades en que la guerra es la ley en que á falta de paz, llamamos paz las treguas ó armisticios, ese algo tiene que ser el desarrollo progresivo de la civilizacion.

Los gobiernos por una lejítima emulacion y cediendo á una corriente irresistible de las ideas se empeñan generalmente hoy en fomentar la instruccion del pueblo. ¿Porque no podremos pensar que una vez ilustrados los pueblos, [illegible] de civilizado ellos á los gobiernos? No se atiende este lenguage. Los gobiernos, ó si se quiere, las naciones, viven entre sí en el estado salvage, puesto que no conocen otra justicia que la de los salvages—*la fuerza*.

Los individuos han podido salir de ese estado: tienen leyes, tienen tribunales que las aplican; mientras que las naciones ó los gobiernos que las representan, no conocen otra ley que la del mas fuerte, la que rige entre el tigre y el cordero, entre el pez grande y el pequeño.

Pero se dice: hay un derecho de gentes, hay tratados entre las naciones, hay congresos internacionales para arreglar ciertas cuestiones, la diplomacia interviene á veces para evitar la terrible extremidad de la guerra.

El derecho de gentes en realidad no existe: es violado todos los dias y á cada paso por las naciones fuertes. No lo violan cuando no está su interés en violarlo. Para ellas el derecho de gentes es simplemente el derecho de su utilidad y de su conveniencia. Napoleon que tenia bien poco respeto al derecho de gentes, se indignaba cuando se quebrantaba en su daño: así es la lógica de los soberbios y poderosos. Entónces decia la verdad. "No hay, exclamó una vez, derecho de gentes en Europa: ya no se trata sinó de acogotarse, de matarse como se mata á los perros rabiosos."

Los tratados! . . . . Hace seis años que Gladstone decia en la Cámara de los Comunes: "Los tratados duran solamente mientras el débil que los ha formulado se encuentra en la incapacidad de romperlos".

Y por qué sucede eso? Sucede por lo ya dicho, por que las naciones viven en el estado salvage con la fuerza por derecho. Solo en tal estado se ha podido pensar que un tratado hecho con el puñal en el pecho obliga. La ley civil dice precisamente lo contrario: que todo contrato ó promesa hechos bajo el imperio de la fuerza son nulos, no obligan en nada.

Y las alianzas? Tambien aquí me valdré de las palabras de otro grande hombre de estado á quien no puedo tratar de inexperto. Bismarck ha dicho que las alianzas entre las naciones, sea cual fuere la duracion que se les señale, no duran sino mientras existe un interés recíproco que las sostenga. Volvemos pues á la teoría del interés que cada uno entiende á su modo y por fin no quedamos en otro campo que en el de la fuerza.

Y tan penetradas viven las naciones de que su régimen es el de su conveniencia y su elemento el de la fuerza que los hombres que las dirigen, si bien en sus relaciones privadas se avergonzarian de faltar á un compromiso, no se avergüenzan de violar lo que se llama la fé pública, la fé nacional. Un deudor privado no creeria compatible con su honor el hacerse juez y parte y de propia autoridad modificar, cercenar ó anular el derecho de su acreedor; pero una nacion no se detiene en escrúpulos: hace lo que quiere de nacion á nacion (á menos que la *fuerza* se lo estorbe) y hace lo que quiere en sus relaciones con los individuos.

Y los Congresos? El mas reciente y el mas célebre ha sido el de Berlin. Allí la Turquía por débil tuvo que sufrir amputaciones. Hiciéronse adjudicaciones como plugo hacerlas á las grandes potencias y si en algun caso pudo haber alguna fundada en razon, en los otros no hubo sinó especiosos pretestos, y para nada se contó con la voluntad de los pueblos cedidos. Una prueba es lo mismo que está pasando hoy en la Dalmacia y la Herzegovina, y frescas están aún en la memoria las protestas y escenas de Dulcigno.

En cuanto á la diplomacia considerada en general, justo seria arreglarle su cuenta por *debe* y *haber* para saber si han sido mas las guerras y desastres que ha evitado que las que ha producido. Que debemos verla con mucho cuidado nos lo dice el poeta que la definió con estos versos:

Astuta sierpe
Que doquier en sus lazos nos enreda
Si otros olvido atroz, esto de Euterpe
La mas dura cítara remedo

Las Sociedades ó Ligas de la Paz y de la Libertad proponen que haya un gran Tribunal, un Areópago internacional que dirima las controversias entre las naciones, y que haya un poder ejecutivo tambien internacional, que haga cumplir las decisiones de dicho tribunal apoyado en la fuerza de todas las naciones. ¿Quién osaria resistir?

¿Y cabria punto de comparacion entre lo que costaria sostener ese tribunal y ese poder ejecutivo, y lo que cuestan tantos millones de soldados en el sistema actual de las treguas y de la *paz armada*? Si los individuos salieron del estado salvage uniendose constituyendo tribunales y fijándose reglas en las leyes y códigos ¿porque no podrian tambien las naciones por los mismos medios salir del estado salvage? ¿Por qué no podrian tener sus autoridades internacionales? ¿Por qué pretender siempre ciegos por la pasion del interés, ser jueces ó ser partes? ¿Por qué no podrian acordarse en la formacion de un código de derecho internacional positivo? ¿qué falta? ¿Falta voluntad? ¿Falta inteligencia? ¿Falta buena fé? . . . . ¿Qué falta?

Muchos hombres de corazon noble y sensible han levantado su voz en diversos tiempos maldiciendo la guerra, condenándola con todo su espantoso cortejo de horrores y abominaciones, y discurriendo sobre los medios á que la razon humana puede apelar para conjurar tan terribles calamidades.

Kant, el pensador profundo, el mas ilustre de los filósofos alemanes, escribió un opúsculo titulado: *Ensayo sobre la paz perpétua*. Dice allí que la paz y la libertad no pueden ser fundadas sinó por una confederacion de pueblos y que esa confederacion debe ser republicana. Esto último por dos razones: la primera, que el gobierno republicano es el mejor de todos, puesto que es el mas cónsono en sus principios con la moral y la segunda, que el gobierno republicano es tambien el mejor gobierno bajo el punto de vista especial del establecimiento de la paz y la libertad, supuesto que todos los pueblos tienen interés en la libertad y que todos la tienen en la paz, mientras que los emperadores y los reyes, añade el mismo filósofo, tienen el interés contrario.

Kant presentaba tres máximas, resumiendo en ellas los principios de la moral, del derecho civil y del derecho de gentes: esas máximas contenian precisamente los tres grandes dogmas proclamados por la revolucion francesa. Son estas:

"Ninguna nacion, así como ningun ciudadano deben jamás obedecer sinó á la ley que han hecho por su voluntad, sea obrando por sí mismos ó por medio de sus mandatarios libremente escogidos. Esa es la libertad.

"Ninguna nacion, así como ningun ciudadano [illegible] que en el momento de esa obediencia toda otra nacion, todo otro ciudadano la obedecen como ellos. Hé ahí la igualdad.

"Todo hombre como todo pueblo serán para todo hombre y para todo pueblo un fin, jamás un medio. La esplotacion del hombre por el hombre, ó de un pueblo para otro pueblo jamás deben existir. Esa es la fraternidad."

(Continuará). ALFREDO HERRERA

CRONICA UNIVERSAL

Sociedad de lectura y conversacion científica

Traducido de "Il Movimento" para LA PRENSA

El Viérnes el Coronel Mansilla, enviado extraordinario militar cerca de las cortes de Europa dió la anunciada conferencia en el salon de la Sociedad.

El presidente Dr. Federici abrió la sesion saludando en el conferenciante al representante de una Nacion ligada á la Italia por muchos vínculos de sangre y de intereses.

Tambien el comendador Inocente Ghini encargado por real delegado extraordinario de representar la ciudad de Génova, saludó al Coronel Mansilla en nombre del pueblo genovés.

El conferenciante hizo una rápida descripcion de las condiciones políticas territoriales y climatéricas de la República Argentina, diciendo que es la parte mas salubre de la América del Sud, asemejándose mucho al de la Italia.

Aseguró que los estrangeros y los italianos especialmente son acogidos favorablemente y por que dedicados al trabajo pueden encontrar mejores condiciones económicas.

Relativamente á las condiciones políticas dijo, que hoy reina la paz y que esta será duradera por que la república ha terminado sus guerras con la proclamacion de Buenos Aires como capital.

El cónsul de Alemania Dr. Bamberg agradeció al conferenciante en nombre de la colonia alemana sus palabras respecto á sus connacionales.

Asistian á la conferencia el Sr. J. P. de Guerrico ex-presidente de la Municipalidad de Buenos Aires, el cónsul de la República Argentina D. Eduardo Calvari, así como otros cónsules estrangeros.

La caña de azúcar en Pernambuco

Del "Jornal do Comercio" de Rio Janeiro, traducimos lo siguiente que consideramos de gran interes para nuestros agricultores:

"Sabemos que el señor Daniel Henninger, habiendo sometido á varios análisis la ceniza de cañas enfermas y sanas que trajo de Pernambuco, á donde fué á estudiar la enfermedad que acometió allí á esta gramínea, ha podido ya reconocer los dos hechos siguientes.

1° Las cañas enfermas contienen muy poca cantidad de sales potásicas con relacion á otras sales y entre estas los fosfatos.

2° Las cañas sanas muestran por el contrario la existencia de gran cantidad de sales potásicas y una cantidad diminuta de las demás, entre las cuales los fosfatos."

"Cambian estos resultados á juicio del analista, con lo que le demostró la observacion en Pernambuco y explican los fenómenos ocurridos en las haciendas Barbalho y Santa Amelia, perteneciente aquella al señor coronel José de Moraes G. Ferreyra, y esta al señor Dr. Paulo Amorin Salgado, dos agricultores inteligentes y progresistas."

En el primero de estos establecimientos, cañas plantadas en terrenos beneficiados con superfosfatos y sustancias azotadas presentaron un buen desarrollo, pero fueron atacadas por el mal, mientras que, en Santa Amelia, cañaverales plantados en terrenos vírgenes en cuya superficie abundaban fragmentos de feldspat, naturalmente provenientes de la descomposicion de rocas graníticas (terrenos ricos entre tanto de sales potásicas), la gramínea manifestó gran exhuberancia conservándose enteramente exenta del mal."

"En vista de los resultados de la observacion y de los análisis, el Dr. Henninger aconseja á los labradores los siguientes medios preventivos.

1° Labrar profundamente las tierras destinadas al plantío de la caña con el doble fin de traer á la superficie las partes inferiores menos azotadas de sales potásicas de que la son las superiores, y facilitar el desarrollo de las raíces de modo que puedan alimentarse en mayor volúmen de tierra."

2° Beneficiar la tierra con sales potásicas que le faltan y que bajo la forma de *Kainit*, pueden obtenerse á bajo precio."

El Dr. Henninger prosigue sus análisis ayudado por el Dr. Horacio Antunes, que lo acompañó á Pernambuco en calidad de ayudante de la comision y por el Dr. Nicolás Pederneiras, que desinteresadamente y solo por amor á la ciencia, ha tomado parte activa en las indicadas esperiencias.

Explorador brasilero

Con este título, publica el "Jornal do Comercio" lo siguiente:

La noticia que dimos ayer sobre el Sr. Norberto Mendeg Cordeiro hacendado rico de Guarapuava, que hizo de esa ciudad hasta las Siete Caidas, el viage del rio Paraná, la aumentamos hoy con los siguientes informes que nos han sido suministrados.

El Sr. Norberto y sus compañeros, habiendo descendido el Piguiry, para lo cual construyó nueve canoas, empleó diez dias en ese descenso.

Llegado al Rio Paraná frente á una gran isla á la cual dió el nombre de *isla del Emperador*, distante media legua de las siete Caidas, descansó en ellas con sus compañeros.

Dice el Sr. Norberto que la anchura del rio Paraná, antes de precipitarse en el contra fuerte de la Sierra de Maracayú, es de cerca de tres leguas pues apenas se distingue la márgen opuesta.

En ese contrafuerte el agua se arroja como en un cajon de 60 metros de anchura, formando el agua en su estruendosa caida una densa neblina y arco-iris de sorprendente efecto.

Antes de llegar á las Siete Caidas el explorador Norberto, acompañado de 30 personas, amarrando las canoas mandó hacer una picada en la orilla izquierda del rio Paraná y por allí bajó hasta mas abajo de las Siete Caidas, teniendo en la orilla opuesta el territorio paraguayo.

En toda su excursion, el explorador vió 8 caciques: 3 en el Campo Moron y 5 en el Piguiry. El cacique Manoé, que lo acompañó al regresar, falleció mordido por una víbora.

En el Piguiry estuvo el referido explorador entre 3000 indios.

El rio Piguiry es abundante en pescados, entre los cuales predominan los dorados, sahús, surubís, pintados y pacús, con cerca de dos metros de largo cada uno.

En las orillas encontró vastísimos yerbales, diversos montes gallegos, palmitos de tres clases y [illegible].

El Sr. Norberto, agrega, que de Guarapuava hasta el Paraná, el terreno es plano, la vegetacion lujuriosa y abundante en árboles frutales.

La caza que el explorador encontró es tan abundante que mató 84 antas en el rio Piquiry.

Los pájaros andan tambien en bandadas tales que muchas veces oscurecen el aire.

El Sr. Norberto empleó desde su salida de Guarapuava, en la excursion, como seis meses y medio, viajando en diversas direcciones.

Dice que los indios le pidieron con instancia por intermedio de los intérpretes, [illegible] los Portugueses fuesen á establecerse allí.

Los indios denominan *portugueses* á todos los hombres de color blanco.

Nos consta que el Sr. Norberto irá el sábado á presentarse á S. M. el Emperador, con el fin de referirle todo cuanto ha visto durante su viage de exploracion.

Luz producida por el aire

Traducimos del *Jornal do Comercio* lo siguiente:

Un compatriota nuestro, el Sr. Olimpio Barcellos, residente en Paris, acaba de hacer un movimiento que lo refiere del modo siguiente el *Courrier du Soir* del 5 de Febrero:

"No era poco yá haber inventado el gas que dá una luz viva, clara y limpia, que parece ser el alma de ese sol cristalizado llamado carbon de piedra. Sin embargo, el gas cuesta relativamente muy caro, tiene mal olor y ocasiona accidentes.

La luz eléctrica con que se trata de sustituir la del gas, es maravillosa para la iluminacion de las ciudades y de los edificios públicos, pero tambien es cara y no me parece muy propia para los usos domésticos."

Si digese que he visto ayer una luz que no cuesta casi nada es decir que cada pico cuesta apenas 50 céntimos (2 y medio pesos papel m/c) por año, sin olor, sin peligro de explosion, nadie me creerá. Y entre tanto esta pura verdad.

"Siempre en busca de cosas nuevas é imprevistas, fuí ayer á una calle del viejo barrio latino, no en busca de ningun industrial pero sí en la de un inventor y ví, con muy modestos aparatos, muy embrionarios todavía, producir luz por medio del aire atmosférico.

"El sistema Barcellos, no presenta ningun peligro, el gas arrojado por el pico no tiene olor ninguno.

"Me acordé inmediatamente de todos los gazómetros empleados hasta hoy que producen gases inflamables.

El sistema Barcellos no se parece á ningun otro.

"El aire es el elemento necesario.

"Este aire disecado y bien purificado pasa á traves de ciertas materias, cuya composicion constituye el secreto del inventor, y de ahí es dirigido por picos de platina de una forma especial, donde se produce la condensacion y en seguida el calor y la luz.

El Sr. Barcellos, que hace muchos años trabaja por resolver el problema de la iluminacion por un precio diminuto, trata de perfeccionar sus aparatos, y dentro de muy poco tiempo segun nos afirman, todos los pobres tendrán por casi nada, la luz y el calor, como tienen el sol y el aire libre.

"Tenemos placer en publicar esa promesa y señalar un inventor, hoy poco conocido, pero que será célebre mañana."

SECCION LITERARIA

Las violetas dobles

—Ocho!

—Nueve!

He perdido, el golpe es duro, esto es muy mala suerte; vamos á dar una vuelta.

Dicho esto, Luciano Durand se levantó, tomó su sombrero y su sobretodo de manos del mozo y se fué.

Ya en el *boulevard*, vió pasar, negligentemente tendida en su gran calesa azul, con un trage estravagante, á la gran Isabel Doat-Heat, coqueta á la moneda, llamada así, quién sabe porque motivo, por el vizcondesito de Brasa.

Luciano la conocia un poco, y tenia grandes deseos de conocerla mas, para espresárselo, le pareció que lo mejor seria entrar en donde la primera florista que encontrase, comprar allí un soberbio ramo de violetas dobles y colocar simplemente en el una de sus tarjetas, con esta palabras escritas al lápiz.

"Esta noche, á las diez, podrias, si estas sola ofrecerme una taza de té?"

Como necesitaba contestacion, se disponia volver al club para entregar el todo al portero, cuando encontró, por la mayor de las casualidades, á la señora Luisa de Chantmignon, una linda condesa de hermosísimos ojos, casada seis meses antes con un estrangero muy rico, y mayor que ella en unos veinte años por lo menos.

Saludó de una manera conveniente, cuando la señora de Chantmignon, que era tan linda como atolondrada, en lugar de hacer una simple señal de cabeza llena de modestia ó una reverencia llena de gracia, esclamó:

—Oh, señor Durand, que delicioso ramo de violetas lleva!

Y el señor Durand, tan atolondrado como la señora de Chantmignon, olvidando que las flores servian de envoltorio al mas comprometiente de los billetes amorosos, las ofreció inmediatamente.

Fueron aceptadas con una sonrisa á guisa de agradecimiento, sin mal pensamiento, por urbanidad, tal como habian sido ofrecidas.

Cinco minutos despues, en el club, al colocar un doble seis junto á un doble uno, lo que evidentemente es el colmo de la distraccion, Durand exclamaba, con gran asombro de los espectadores:

—Ah, caramba! que va á decir la señora de Chantmignon!

Imposible fué hacerle decir mas; rehusó toda esplicacion, tanto que, desde ese dia, cada vez que en el Club un jugador de dominó hace un *parisien*, no falta nunca un vecino que grite:

—Qué dirá Chantmignon!

Por su parte, la encantadora jóven que, sin saberlo, acababa de servir de padrino á un impar al dominó, continuaba sus visitas.

Llegó á casa de la señora de Bastien-Laplace, que recibia ese dia, con su ramo en la mano; es preciso creer que esas violetas eran muy bonitas, pues las hicieron cumplimiento trás cumplimiento, tanto que ella se vió obligada á ofrecerlas á la dueña de casa.

Fueron llegando otras personas. La señora de Chantmignon se puso de pié y se despidió; con la confusion consiguiente los cambios de asientos y los desarreglos de vestidos, quedó olvidado sobre la chimenea el ramo donde se ocultaba siempre la picarilla esquela destinada á la gran Isabel.

Esa noche, el señor de Bastien de Laplace entró por casualidad en el salon de su mujer, habia mucha oscuridad y al buscar una bujía sobre la chimenea, hizo caer el ramo de violetas.

Al bajarse para recogerlo, divisó asomando por entre las flores, como una víbora, la esquina de una targeta.

Era la que Luciano habia colocado allí.

La tomó, la miró largo tiempo, preguntó al sirviente el nombre de las personas venidas ese dia y salió sin decir palabra á su mujer.

En ese mismo momento, Luciano entraba á la ópera; la señora de Chantmignon estaba sola en su palco, hizo con la mano una seña amistosa, que en buen frances significaba "Venid, pues, á saludarme durante el entreacto".

Luciano esperaba una reprimenda en regla y se aprontaba para esplicar su inconveniencia involuntaria diciendo toda la verdad, aun á riesgo de no ser creido; la graciosa acogida de la señora de Chantmignon lo desorientó de tal manera que resolvió aguardar un rato mas para escusarse. Poco á poco, gracias al pequeño grano de fatuidad que cada hombre lleva consigo, se imaginó que su declaracion habia sido tomada á lo sério.

Las mujeres son tan raras, se decia. Y dió principio á un galanteo tanto mas peligroso cuanto que siendo él muy audaz se creia muy tímido. La señora de Chantmignon era bonita, todo el mundo lo sabia, pero lo que Luciano supo antes que cualquiera fué que era coqueta. Tanto que al salir de la ópera ambos habian hecho muy buenas migas.

Iniciada bajo tan buenos auspicios la campaña, hasta un novicio en amores habria considerado la plaza como á punto de capitular. Solo faltaba averiguar cuantas intimaciones serian necesarias.

Luciano Durand acompañó hasta su cupé á la linda señora de Chantmignon y le besó la punta de los dedos, considerando este atrevimiento como el primer descuento de un dividendo mas sério.

Apenas quedó solo, tropezó con un amigo.

—Sabes la noticia? le gritó este desde que pudo divisarlo.

—Cuál?

—Bastien Laplace se bate.

—Con quién?

—Con Périsan.

—Y porqué?

—A eso de las nueve, Bastien Laplace llegó al club, allí encontró á Périsan y le dijo: "Habeis estado en casa esta tarde?" El contestó "Sí". Y sin mas esplicacion, Bastien dió una bofetada á Périsan, agregando que tenia que entenderse con dos de sus amigos que le nombró.

—Pero, al fin, se esplicó?

—Sí. Parece que Périsan, só pretesto de hacer una visita á la señora Bastien Laplace, le llevó un ramo de violetas en el que habia metido un billete amoroso, y que flores y billete equivocaron el camino yendo todo ello á manos del marido.

—Toma! subamos al club, el billete está allí en circulacion; está escrito en una simple targeta.

Dicho y hecho.

En cuanto llegó, se mostró la targeta á Durand.

—Imbéciles, esclamó al conocer su letra; ese fué mi ramo de flores; pero cómo diablos ha ido á parar á casa de la señora Bastien Laplace?

Durand contó lo que sabia y supo lo que no sabia; es decir, que la señora de Chantmignon, al dejarlo, habia hecho una visita á la señora Bastien Laplace.

Al reconocer que se habia equivocado y que habia dado cita á la gran Isabel en una targeta de Périsan que por casualidad iba revuelta con las suyas, lo demás era fácil de esplicar.

Al dia siguiente y no obstante eso, el duelo tuvo lugar. . . . pero con tenedores y escusas recíprocas entre cada plato.

S. RENARD.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Marzo 20 de 1882—Corre aquí el rumor que el Colonial Office ha recibido telegramas de Port-Natal, anunciándole que se han producido nuevos desórdenes en el Transwal.

A estar á esas noticias, los tumultos revisten un sério carácter de gravedad y las autoridades locales no disponen de fuerzas suficientes para reprimirlos.

VALPARAISO, Marzo 21 de 1882—Se produjo una revolucion en Arequipa.

El Gefe Carrillo derrotó á Latorre.

No se tienen aun detalles.

PATAGONES, Marzo 21 de 1882—El correo terrestre que debe venir tres veces mensuales por Bahía Blanca se apropia escandalosamente el dinero del Gobierno, pues raro es el mes que viene dos veces sin contar el corriente que no viene ninguna.

Las quejas de la Administracion de Patagones son hasta aquí desatendidas por la Direccion General.

BOLETIN DEL DIA

La mision diplomática del Dr. Paz—El apreciable colega de *La Libertad* ha consignado en sus columnas editoriales las palabras que trascribimos en seguida, con ocasion del nombramiento del Dr. D. José C. Paz, como Encargado de Negocios en Francia.

No se estrañará que tomemos como cosa que nos pertenece lo que atañe al Dr. Paz, como lo hacemos en esta ocasion, agradeciendo íntimamente al estimable colega sus benévolos conceptos.

Hé aquí sus palabras:

EL DR. D. JOSÉ C. PAZ—En el próximo mes parte para Europa el señor Dr. D. José C. Paz.

Hacia tiempo que debia haberse marchado, pues así lo exige el quebrantamiento de su salud, consumida en el trabajo diario y abrumador del diarismo.

Ha conseguido radicar un diario sério, de gran circulacion, bien atendido y respondiendo á las necesidades del adelanto del pueblo.

A fuerza de constancia y de labor inteligente, el Dr. Paz ha logrado al mismo tiempo labrarse un porvenir; pero al coronamiento de la obra se ha encontrado con su naturaleza de fierro gastada en las luchas de la vida.

El Dr. Paz vá á Europa con el carácter de Encargado de Negocios ante los Gobiernos de Francia y España, para representar á su pátria en las ausencias del Plenipotenciario señor Balcarce.

Deseamos al señor Paz un completo restablecimiento de su salud, y que le veamos volver con todo el vigor de sus buenos años.

Exposicion Continental—El domingo próximo se inaugurará la seccion brasilera en la Exposicion Continental, como estaba anunciado.

Los preparativos, los arreglos y medidas que se toman hacen esperar que será un acto á que se asistirá con gusto, por los atractivos que se hallarán y los interesantes y curiosos objetos que se deben exhibir.

El local está arreglado lujosamente y con gusto.

Para el acto de la inauguracion concurrirán numerosas personas, que se invitarán expresamente.

—Probablemente en el mismo dia se hará la inauguracion de la seccion inglesa, que está terminada ya.

—Por la nota que publicamos en nuestro número anterior, el lector se habrá impuesto del pedido hecho por el Presidente de la Comision Inspectora al Ministro del Interior, para que se aumente la vigilancia en el local.

El Ministro contestó favorablemente y expidió en seguida las medidas necesarias.

Hé aquí la nota pasada al Gefe de Policía:

Ministerio del Interior—Buenos Aires, Marzo 21 de 1882.—Señor Prefecto de Policía de la Capital—La Comision Inspectora de la Exposicion Continental se ha dirigido á este Ministerio á pedido del Comisario Inspector, manifestando que es insuficiente la fuerza policial que hace el servicio de ese establecimiento y sería necesario que se duplicara.

En consecuencia, me dirijo á V. S. á fin de que proceda á impartir las órdenes necesarias en el sentido indicado.

Dios guarde á V. S.—*Bernardo de Irigoyen*.

—Quedó terminado por completo el incidente desagradable que tenia escitada á la colectividad española en la Exposicion. El escultor Ferrari sacó el leon rendido, causa del disgusto, quedando solo la libertad con la corona de laureles.

Así lo comprueba, la nota que publicamos en seguida:

Señor Doctor Don Juan A. Golfarini—Presente—Caro señor y amigo: Impuesto de las notas cambiadas entre el señor Presidente de la Comision de la Seccion Uruguaya y el señor Presidente del Club Industrial, de la protesta de la seccion de Bellas Artes á favor del boceto de monumento de la Independencia Argentina y de la nota del señor Presidente del Club Industrial al señor Director de "El Correo Español", declinando toda responsabilidad y dejando árbitra de cualquier resolucion á la comision de la seccion Uruguaya, como perteneciente mi trabajo á los expositores de la República Oriental, he creido de mi deber sacar el pequeño leon que ha motivado la protesta de cierta parte de la colonia española, no solo como una prueba de mi sinceridad de artista al inspirar mi proyecto de monumento en la segunda estrofa del himno Argentino, sinó que tambien para evitar nuevas protestas á mi pobre inspiracion, hacia un objeto tan noble y grande como es dar formas plásticas á las glorias de la independencia del pueblo argentino. Usted que tanto ha hecho por evitarme un disgusto, facilitando todos los medios para conseguir una solucion decorosa á mi dignidad de hombre y de artista, querrá á la vez, que acepten mi amistad, ser el fiel intérprete de mi reconocimiento, por sus distinciones hácia los señores que componen la comision de la seccion Uruguaya con mis respetos y consideracion distinguida, le saluda su affmo. S. S. Q. S. M. B. *Juan Ferrari*, escultor. S/c Rivadavia 695, Marzo 21 de 1882.

Se nos pide la insercion de la siguiente comunicacion, á fin de evitar abusos y equivocaciones:

Buenos Aires, Marzo 21 de 1882. Ruego á Vd. tenga á bien dar cabida en la seccion correspondiente, al siguiente suelto:

Precios de entradas—El precio de entradas á la Exposicion es de 10 $ m/c con escepcion de las noches de concierto que tienen lugar los Lúnes y Viérnes que costará 20 $ m/c.

Saludo á vd. att. *P. Varrabasso* [?], secretario gerente.

—El Presidente de la Comision Nacional Inspectora de la Exposicion Continental ha dirigido una nota al Presidente de la Comision de los delegados de las Provincias, felicitándole por el éxito que ha obtenido la seccion á su cargo.

—El Ingeniero de la Comision Inspectora señor Seguí, ha pasado la siguiente nota al Presidente de la Comision Inspectora Nacional:

Al señor Presidente de la Comision Nacional Inspectora de la Exposicion Continental, don Nicolás A. Calvo—Señor Presidente: Tengo el honor de comunicar á Vd. que se hallan concluidos los trabajos para la colocacion de la cañería de aguas corrientes y la del interior del edificio de la Exposicion Continental, así como la cañería suplementaria que lo rodea en las calles de Centro América, Piedad y Ecuador.

En esta cañería se han abierto ocho bocas y colocádose las cajas con valvulas para situar las columnas que llevan las mangas, en caso de incendio.

El ensayo practicado esta mañana con asistencia del señor Ingeniero de las Aguas Corrientes y el señor Gefe del Cuerpo de Bomberos, ha dado el mejor resultado, completamente de acuerdo con el último informe que respecto á este asunto pasé al señor Presidente.

Queda, pues, desde hoy establecida definitivamente esta nueva seguridad para la Exposicion permaneciendo constantemente armada una columna en cada una de las cuatro calles con el servicio necesario.

Saludo atentamente al señor Presidente.—*Francisco Seguí*, Ingeniero de la Comision.

Se ha organizado un concurso de sociedades musicales-instrumentales de aficionados, cuyas bases son las siguientes:

Art. 1° Se llama á concurso á todas las sociedades musicales-instrumentales, de aficionados, de cualquier género que ellas sean.

Art. 2° Estas sociedades ejecutarán en el local de la Exposicion, el dia que se designe al efecto, una pieza, cada una, de su eleccion.

Art. 3° Los presidentes ó directores de las sociedades, deben comunicar, por nota, á la Comision musical, antes del 10 de Abril próximo,

I. El nombre de la Sociedad.
II. El nombre y género de la pieza que ejecutarán.
III. El detalle del instrumental con que cuentan.
IV. El nombre de cada uno de los ejecutantes.

Art. 4° Los ejecutantes deben ser socios activos de las Sociedades, por lo menos, desde tres meses antes del presente llamado.

Art. 5° La Comision musical escojerá de entre [illegible] la Sociedad que [illegible] el artículo anterior.

Art. 6° El dia anterior al del concurso, se procederá, en presencia de los Presidentes ó Directores de Sociedad, al sorteo del órden en que deben ejecutarse.

Art. 7° Los premios serán divididos en dos ó tres clases, habiendo para cada clase un primero, segundo y tercer premio, los cuales se discernirán á las Sociedades que sobresalgan á juicio del jurado musical.

Art. 8° La Comision expedirá tarjetas de entrada personales, solamente para el dia del concurso, únicamente para los Presidentes, Directores, porta-estandartes y ejecutantes de cada Sociedad.

Art. 9° Es atribucion del Jurado Musical, designar la colocacion de las sociedades durante el acto del concurso.

Art. 10. La Comision Musical se reserva el derecho de resolver sobre cualquier punto que no esté comprendido en los artículos anteriores.—Buenos Aires, Marzo 1° de 1882.—*Rajneri, Miguel Rojas, M. Lederer, Cassadulo* [?], *J. Sandrod* [?] *Del Ponte*.

La venta de boletos para la Exposicion en la tarde y noche del Lúnes fué de 1843 espectadores, sean de 20 pesos y 243 medias entradas. Como se sabe, el Lúnes era dia de concierto.

Anoche la concurrencia era, como debia suponerse, algo menor. Podia calcularse en 800 personas, las que recorrian los pabellones ó escuchaban los acordes de dos bandas militares que, situadas la de artillería en el pequeño proscenio y la otra en el patio central, hacian oir preciosas piezas escogidas.

En el salon tocó algunas piezas el orquestron compartiéndose la concurrencia cada uno de estos alicientes.

Se hace necesario, para evitar equivocaciones, dejar consignado que las noches fijadas para los conciertos dirigidos por el maestro Rajneri, son las de los dias Lúnes y Viernes.

En las noches restantes amenizarán las horas las bandas de música militares.

La Comision de la Exposicion dirigirá hoy una circular á los periódicos principales de la capital y de la campaña así como de las provincias, cercanas, pidiéndoles tengan á bien remitir dos números de la publicacion con el objeto de instalar una sala de lectura en la que se encuentren los diarios que mas interés del momento ofrezcan.

El Domingo próximo aseguran los delegados de la seccion brasilera que estará terminada por completo.

Un otro suicida—Los suicidios vuelven á repetirse con carácter epidémico.

El sábado era una mujer jóven, el domingo un hombre de regular edad, y ayer un anciano el que se arranca la vida.

El hábil y conocido grabador Don Pablo Cattaldi es el que nos va á ocupar.

Desde hace algun tiempo, este señor fué atacado de una parálisis en una pierna y un brazo, y los dolores propios de la enfermedad unidos á la imposibilidad de trabajar y á la escasez de recursos le ocasionaron un trastorno mental.

Entonces abandonó su taller que muchos de nuestros lectores habrán conocido en la calle de Piedad núm. 88.

El Sr. Cattaldi, en uno de sus momentos de estravío tomó todos sus útiles de labor y los arrojó á una cloaca.

La manía que mas dominaba en su estravagada imaginacion era que su familia lo despreciaba.

No tenia aquí mas familia que una hija casada con el joyero Salvador Grande, que tiene un humilde taller en la calle de Piedad núm. 1 051.

Cattaldi fué á vivir allí algunos dias, pero su marcada antipatía á toda su familia lo hizo abandonar esta casa y se fué á vivir al Asilo de Mendigos.

Su yerno hizo todo lo posible por traerlo á su lado, pero nada consiguió; por el contrario, aquel señor lo amenazaba con la muerte.

Es aquí oportuno hacer constar que Cattaldi fué uno de los iniciadores de la instalacion de este asilo, haciendo para ello actos tan meritorios que en el año 1858, la comision le discernió una magnífica medalla de oro.

Esta fué acompañada de una nota en términos encomiásticos para él, nota que tenia en su poder cuando se ha quitado la vida.

Hecho este paréntesis continuaremos narrando lo ocurrido ayer.

Cattaldi permaneció algun tiempo en el asilo de donde se fué hace poco, para continuar una vida errante.

Se iba á los pueblos de campaña donde tenia amigos y regresaba al poco tiempo á esta capital.

Varias veces fué á casa de su yerno á amenazarlo de muerte, pero lo contenia el amenazado con palabras de sincero cariño.

Ayer á las 12 del dia el señor Cattaldi se estacionó en la puerta de la casa de su yerno y empezó á pasearse por la vereda.

Sus ademanes demostraban que estaba poseido de una gran escitacion y al pasar por la puerta del taller miraba hácia adentro con una espresion propia de un demente, que lo dominaba una idea siniestra.

Un Inspector municipal se encontraba en el taller del señor Grande, quien le hizo saber la manía de Cattaldi y el temor que tenia de que llevase á cabo sus amenazas.

El Inspector le hizo notar que seria prudente prevenirle al gendarme de faccion en la esquina próxima á fin de que estuviese alerta.

La idea fué aceptada y el Inspector le impuso al gendarme de lo que ocurria.

Este, á fin de imponerse mejor, fué hasta el taller y despues de conversar con el señor Grande salia para su parada, cuando vió al señor Cattaldi que á pocas varas de distancia, se colocaba en la sien derecha el cañon de un revólver.

Corrió hácia él para evitar el suicidio, pero no tuvo tiempo.

El desgraciado Cattaldi se habia hecho fuego y cayó al suelo. A los pocos momentos falleció.

El cadáver fué recogido de allí y lo entraron á la casa del señor Grande.

Cuando llegó el médico de Policía y el Comisario de la seccion, señor Costa, se registraron las ropas que vestia el suicida y allí se encontraron una cantidad de cartas.

En ellas habia una en que manifestaba que se quitaba la vida por estar cansado de ella.

Se vé pues que al irse á estacionar frente á la casa de su yerno lo llevaba ya la idea de suicidarse.

El señor Cattaldi, ha sido un grabador de gran mérito, todo un artista.

En su juventud fué joyero del Rey de Nápoles, quien lo condecoró.

Sus últimas obras de arte fueron los anillos de donacion que construyó uno para el Gobernador de Malta y otro para el Obispo del mismo punto.

La prensa en general se ocupó de este trabajo haciendo honor al mérito de la obra.

Entre los papeles que el suicida tenia en su poder se encuentran varias notas en que se le dan gracias por sus acciones piadosas, y cartas de hombres notables de nuestro país en que lo elogian sus trabajos como grabador.

De entre ellas sacamos la siguiente.

Es un autógrafo del ilustre ciudadano don Valentin Alsina.

Dios sal:—Señor D. Pablo Cattaldi, señor mio:—Acepto y agradezco debidamente el presente que se sirve Vd. hacerme. Si una medalla que contenga la imágen del señor Rivadavia, es para mi un objeto de especial aprecio, lo es mucho mas cuando reune el mérito del delicado grabador en que luce el mérito artístico de Vd.

Soy de Vd. atento servidor Q. S. M. B.—*Valentin Alsina*.—Junio 11 de 1857.

El señor Cattaldi guardaba siempre en los bolsillos de sus ropas esas cartas, las cuales eran para él todo su orgullo. Contaba próximamente sesenta y cinco años.

El señor Grande se ha hecho cargo del cadáver y hoy se le dará sepultura.

Mapa de la República—En la sesion celebrada por la Junta Directiva del Instituto Geográfico Argentino con fecha 17 del corriente, se trató de la adopcion de las medidas definitivas para la construccion del Mapa de la República, cuya necesidad es cada dia mas imperiosa.

Despues de cambiarse algunas ideas entre los miembros de la Junta y los de la comision especial que se habia nombrado al efecto, se resolvió instalar una oficina central en Córdoba, á cuyo frente se pondria el señor don Arturo Seelstraug [?].

Se eligió ese punto en razon de la situacion de esa ciudad con relacion al resto de la República, cuanto por dar á la obra un carácter nacional que responda á los fines que guian al Instituto en la empresa.

Se resolvió tambien que el Sábado de Pascua partiese de esta Capital una comision compuesta de cinco miembros del Instituto, á fin de inaugurar los trabajos é instalar la oficina.

Todos los gastos que demanden estas medidas serán de cuenta del Instituto, á cuya iniciativa se debe la idea de dotar al país de una carta geográfica que salve un tanto los errores de las que existen, utilizando los datos recogidos en las últimas exploraciones.

Vestuario de invierno—El Ministerio de la Guerra ha impartido órdenes á la reparticion correspondiente, para que provea de vestuarios de invierno al ejército.

Novela histórica—Justificarémos el epígrafe de estas líneas.

Un individuo llamado Luis Gorostiaga, con menos plata que buena voluntad, tomó á su cargo una jóven que se hallaba en [illegible]

[illegible]

Teatros—La Africana en el coliseo de la calle de Reconquista. Sor Teresa en el Teatro Nacional calle Florida. En el paño de la espada en el de la Alegría, y como coronacion al edificio de los recreos públicos los brillantes conciertos en la Exposicion Continental y los otros recreos de menor cuantía que al calor del gran certámen llevan desahogada vida, ofrecen ancho campo á los amantes del arte en sus múltiples manifestaciones.

La compañía lírica de Colon aumenta sus triunfos dia á dia, conservando el aprecio público que se supo conquistar en la temporada anterior.

Otro tanto acontece á los dos cuadros dramáticos [illegible] ya tambien antiguos conocidos del público.

La época es de espectáculos y aun se han de aumentar con otras compañías de ópera italiana y de zarzuela española que estan ya en camino.

Que alcance para todos la proteccion pública son nuestros deseos.

Crimen alevoso—Se encontraban anteayer como á las 6 de la tarde algunos individuos de nacionalidad italianos, en la vereda de la casa de comercio que los señores Rocha y Ca. tienen en Ayacucho. Al poco rato llegaron un paisano y el otro era español Julian Atonzotegui [?], que hasta hace poco ocupó una plaza en la Policía de este partido, hombre de antecedentes no muy buenos apesar de sus pocos años. Aficionado á beber se excedió anteayer, y pensó, como de costumbre, en promover un lance donde poder confirmar la fama de malon que creia haber conquistado.

No obstante sus empeños no consiguió que ninguno de los presentes [illegible]

[illegible]

Intereses argentinos en Europa—Completamos la noticia que dimos ayer, con la publicacion del decreto á que aludimos.

Departamento de R. E.—Habiéndose resuelto que la Legacion Argentina en Francia y España resida alternativamente en uno y otro punto, por el tiempo que el Ministerio de R. E. disponga.

Habiéndose ordenado la traslacion inmediata y temporaria para objetos del servicio público de la Legacion al Reino de España, y [illegible]

Que conviene á los intereses públicos mantener una representacion diplomática ante el Gobierno de la República de Francia mientras dure la permanencia de la Legacion en España.

Que la misma conveniencia habrá de mantener esa Representacion en España cuando se traslade la Legacion á Francia [illegible] á esta República con cada una de aquellas naciones [illegible]

Art. 1° Nómbrase Encargado de Negocios con residencia en Francia, al Doctor Don José C. Paz, y estiéndanse las credenciales é instrucciones correspondientes.

Art. 2° Trasmítase este decreto en copia al señor Ministro Plenipotenciario en Francia y España.

Art. 3° Desé cuenta oportunamente al H. Congreso.

Art. 4° Comuníquese, publíquese, insértese en el R. N.—ROCA.—V. DE LA PLAZA.

Candido—[illegible] al individuo que ayer fué sospechado por la Policía que habia encontrado un tremendo falsificador de moneda estrangera.

Basta el relato de los elementos que habia reunido para la falsificacion y el sistema empleado, para convencerse de que el pobre hombre tiene mas de bobo que de malévolo.

Con un peso fuerte plata de la República Oriental por base, ideó el buen señor hacer un molde en yeso dividido en dos partes y con un agujero que pusiese en comunicacion con el hueco interior.

Fundió una cantidad de bombillas y cucharas de plata-christoffle y el metal líquido, vaciándolo en el molde de yeso, produjo seis conatos de pesos duros, que así parecian monedas, como el autor hombre de seso.

No desmayó, sin embargo, el cándido falsificador.

Agarró las monedas, un pedazo de papel de lija y una lima y con tales trebejos se marchó á un campo lleno de cicuta y arbolado á inmediaciones del Once de Setiembre.

Acomodó su casa de moneda portátil al pie de un frondoso árbol, y poniendo delante como modelo el peso bueno empezó la tarea de limar y pulir los falsos esperando sin duda que habian de quedar sino con parecido exacto con un aire remoto de familia.

Pulimentaba el artífice con ardor digno de mejor aplicacion el primer peso caricaturado, cuando el vigilante de pesquisa cree ver en aquel individuo tan aprovechado un vago siendo en realidad un mal entretenido.

Llega el gendarme hasta la diminuta fábrica de moneda, y al hacerle preguntas poco tranquilizadoras al fabricante se turba este y queda descubierto el pastel, que no otra cosa era la intentona en que se hallaba empeñado.

Fué llevado á la Comisaría con los útiles, cuerpos del delito, y es de creer que el castigo que le impongan sea mas leve por infeliz que por falsificador.

Luz eléctrica—Las nuevas propuestas para el ensayo del alumbrado público continúan.

Ayer los señores Shaw hermanos se han presentado al Presidente de la Municipalidad, diciendo que han leido en varios diarios que se han presentado á la Corporacion diversas propuestas para alumbrar la Capital de la República con luz eléctrica; y que siendo los representantes de la casa Waston, que tiene productos en la Exposicion Continental, piden el concurso para sacar la concesion, y que el privilegio sea prorrogado hasta que reciban comunicaciones categóricas de su representado.

La Seccion de Higiene Municipal acaba de informar en la propuesta presentada á la Municipalidad por los representantes de la casa Siemmens Fréres, de Paris, para establecer el alumbrado eléctrico en nuestras calles. El dictámen es desfavorable con respecto á las condiciones aceptadas con anterioridad en la propuesta Stagg Brothers, de Lóndres.

El correo de Patagones—Al mismo tiempo que publicamos el despacho telegráfico de nuestro corresponsal de Patagones, inserto en el lugar oportuno, respecto del servicio de correo terrestre á esa localidad, damos tambien la noticia de que el mal está curado.

El Inspector General de Telégrafos trasmitió al Director General de Correos igual denuncia, y á su vista, el último solicitó y obtuvo del Gobierno la separacion del Administrador de Correos de Bahía Blanca, habiéndose nombrado en su reemplazo al señor Caronti.

El correista ha sido tambien cambiado y sacádose á licitacion ese servicio.

La nueva será grata para las localidades nombradas antes.

Riesgos de incendio—Bajo este título dice el *Jornal do Commercio* del 18 del corriente que, con motivo de haberse rehusado las Compañías de seguros á asegurar los objetos destinados á la Exposicion, el gobierno imperial, habia resuelto enviar 16 soldados del cuerpo de bomberos con dos bombas para apagar incendios.

Nos consta que el Palacio de la Exposicion ha sido asegurado en esta ciudad en tres Compañías por la suma de ciento cuarenta y tantos mil pesos, y estrañamos que esas compañías se hayan rehusado á asegurar los objetos depositados en el mismo edificio.

Puerto Roca—El Comisario de la Colonia Chubut, Sr. Finoqueto, ha puesto en conocimiento del Gefe de la Oficina de Tierras y Colonias Sr. Victorica, el resultado de los estudios practicados por el ayudante de la colonia en el puerto Roca.

Segun los datos que proporciona el informe del ayudante, se deduce que en la actualidad es imposible habilitar el puerto *Roca*, por no encontrarse en ese punto agua potable y ser él completamente inhospitalario.

Como se sabe, el puerto *Roca* está distante de la Colonia Chubut unas 15 leguas.

El Sr. Finoqueto espone á la consideracion del Sr. Victorica que para que sea posible el establecimiento de las autoridades y poblacion en dicho puerto, es necesario tomar medidas que no están en sus atribuciones el hacerlas, pues ellas pertenecen al Ministerio del ramo.

Los Montes del Tordillo—Dentro de poco los Montes del Tordillo comenzarán á pagar impuestos fiscales lo mismo que las demás propiedades particulares.

Hasta ahora no se habia abonado Contribucion Directa ni otro género de gravámen; pero con motivo de haber sido enagenados, la Direccion de Rentas ha pasado una nota al Gobierno pidiendo que se exija ese pago á sus propietarios.

Como medio para fijar el importe de los impuestos, propone que se tomen en consideracion las sumas porque han sido comprados.

Indica tambien la conveniencia de que se resuelva con prontitud el caso, para reclamar inmediatamente el pago correspondiente á este año.

En libertad—Ha sido puesto en libertad, por órden del Gobierno Provincial, el ex-avaluador Moisés Jurado, acusado de la sustraccion de la cantidad de 62,000 pesos moneda corriente, correspondientes á la oficina á su cargo.

Esta conmutacion la funda el Gobierno en que ha sido abonada la cantidad sustraida, en los cuatro años que llevaba como empleado y durante los cuales se distinguió como buen empleado y en que dá por suficientemente compurgada la falta con los cuatro meses de prision que ha sufrido.

República Oriental—La enfermedad del Presidente de la República, la salida del ex-comandante del 2° Joaquin Santos y las cuestiones internacionales pendientes, preocupan por entero la atencion pública en la vecina orilla.

A propósito de los hechos punibles de Paso Hondo dice un colega montevideano:

Por mucho que los diarios oficiales se apresuren á desmentir las noticias propaladas respecto á la tragedia del Paso Hondo, y por mucho que se afanen en arrojar un espeso velo sobre tan doloroso acontecimiento, la atencion pública sigue preocupada con este asunto y esperando las aclaraciones que haga al respecto el Gobierno de la República, y las medidas que se tomen para dar paso á la accion de la justicia.

Varios dias han pasado ya desde la publicacion del Relatorio instruido por el Encargado de Negocios del Brasil, en que se hacen tremendas acusaciones á gefes del ejército y entre tanto ¿qué ha hecho el Gobierno para poner en claro la verdad y para castigar á los culpables—en el supuesto de que tales crímenes se hubiesen cometido ó confundir á los impostores en caso de que nada hubiera de cierto?

En honor de la verdad diremos que muy poco ha hecho.

La separacion del teniente coronel don Joaquin Santos del mando del batallon 2° de cazadores, no seria bastante ni mucho menos para castigar á este gefe en caso de que resultara culpable, y seria necesario [illegible] que se aclaren los hechos, que se hable la verdad, y que se dejen á un lado los sumarios internos, [illegible] lo que se necesita.

Dícese ahora que el teniente coronel don Joaquin Santos se ha ausentado de la capital, sin saberse el punto á donde se ha dirigido.

Es esto cierto? Bueno seria saberlo para hacer los comentarios á que tan repentina marcha se prestaria.

Entre tanto, el diario oficial vuelve hoy á repetir sus defensas al Consejero del Brasil Sr. Lopez Netto, y á negar rotundamente los crímenes de Paso Hondo.

Dejémosle en su manía. El gobierno mismo le mandaria callar.

Nos aseguran que el doctor don Manuel Herrera y Obes, Ministro de Relaciones Exteriores, ha recibido hoy telégramas confidenciales del Emperador del Brasil, en los cuales se trata especialmente de la cuestion á que nos referimos.

Refiriéndose á conversaciones habidas con el Ministro de Relaciones Exteriores asegura un colega que [illegible] muy grave la de San José Caballero, por la circunstancia de hallarse [illegible] bajo la accion de la justicia cuando [illegible] separó.

Robos y hurtos—Don Donato de Gregorio, habia embanderado el frente de su casa, calle de Rivadavia núm. 1263 con ocasion de la Exposicion Continental.

Anteanoche cerró su casa sin sacar las banderas, y al dia siguiente cuando se notó la ausencia de ellas.

A D. Juan M. Igañes, le escamotearon una cartera del bolsillo que contenia 6620 pesos m/c.

Este hecho tuvo lugar en la plaza de Lorea.

El Sr. Igañes no sabe precisar el momento en que el escamoteo tuvo lugar.

Ayer D. Hemeregildo Querubini se bajó del caballo que montaba para entrar á una casa de su relacion, y cuando salió de la visita le habian robado el caballo.

En la Estacion 11 de Setiembre del F. C. del Oeste fué preso ayer un individuo en momentos que intentaba robarle el dinero á una de las tantas personas que esperaban la salida del tren.

A D. N. Balleto, de su casa Artes 182, le han hurtado en momentos que se hallaba ausente, varias alhajas y ropas de uso.

No se conoce el ladron.

Exposicion de Paris—Es algo instructivo el conocimiento de las cuentas relativas á las Exposiciones efectuadas en la Capital de Francia en los años 1878 y 1867.

He aquí el resúmen de la primera.

Los gastos ascendieron á	frs. 55 775,000
Y las entradas solo alcanzaron á	24 350,000
Déficit	frs. 31 425,000

Como es sabido, en 1878 el Estado se encargó esclusivamente de la cosa.

En 1867 no sucedió así: una empresa particular [illegible] se cargó la construccion y esplotacion mediante 12 millones de francos, 60 millones de pesos moneda corriente desembolsados mitad por el Estado y mitad por la Municipalidad de Paris.

Los gastos no ascendieron entonces

sinó á	frs. 23 419,000
Las entradas á	14 115,000
Déficit	9 304,000

El Estado y la Municipalidad recuperaron frs. 1 844,000 sobre la subvencion, y los accionistas de la sociedad de garantía se repartieron alrededor de un millon.

En 1867, pues, los contribuyentes del Estado como de la ciudad de Paris no tuvieron que cargar sino con 10 millones escasos, mientras que en 1878 cargaron con un peso tres veces mayor.

Un nuevo mercado—En la sesion que debe celebrar hoy la Municipalidad, se tomará en consideracion entre otros asuntos, la solicitud de los Sres. [illegible] para que se les conceda el derecho de [illegible] un mercado de abasto, con cuatro cuadras de radio, en la esquina de Callao y Corrientes.

Los peticionantes solicitan las mismas concesiones [illegible] á los empresarios del mercado Rivadavia.

Hay una entidad que gana con la competencia: el pobre consumidor.

La multiplicacion de los mercados de abasto será siempre benéfica para los consumidores, y por ese medio nos encaminaremos al fin que ha perseguido siempre este diario: el mercado libre, colocado bajo la ley de la conveniencia industrial.

La ereccion de dos mercados en el barrio elegido por los empresarios, indica cuánto se dilata la poblacion hácia el Oeste de la ciudad.

Municipalidad—Los miembros de la Corporacion Municipal estan citados para reunirse hoy á las 2 p. m.

Se encuentran á la órden del dia los siguientes asuntos:

Nombramiento de un practicante interno para el Departamento Nacional de vacuna, segun lo ordenado por el decreto espedido por el Ministerio, organizando este establecimiento.

Hacer el nombramiento de un inspector de [illegible] y cuatro inspectores para la seccion de higiene.

Discutir el dictámen de la Comision de Hacienda sobre el alumbrado eléctrico.

Estudiar el Reglamento de la lotería municipal y dictámen sobre el personal de empleados de la misma presentados por la Comision de Hacienda.

Los arreglos del salon que se destina para administracion de la Lotería de Beneficencia de la Capital, cuestan 8.174 ps. mte.

Los reclamos por Contribucion Directa—Las dificultades que se presentaban para la instalacion de los jurys de apelacion, para entender en los reclamos de Contribucion Directa, han quedado arregladas.

El Juéves próximo los Jurys comenzarán á funcionar en un mismo local. Probablemente en la calle de Maipú 140 y 142.

Se reunirán casi todos los dias, á causa de no haberse podido poner de acuerdo para reunirse de noche.

El impuesto de nivelacion—Va á ser prorrogado por dos meses, el pago del impuesto de nivelacion que abonarán algunos partidos de campaña y que vence el 31 del corriente.

La Direccion de Rentas dirigirá una circular á la campaña, espresando los partidos que abonarán ese gravámen.

Hé aquí la verdadera lista de dichos partidos:

Olavarría, Pueyrredon, Lobería, Bragado, Tapalqué, Chivilcoy, Tordillo, Ajó, Tuyú, Mar Chiquita, Monsalvo, Castelli, Biedma, Rivadavia, Vecino, Ayacucho, Pila, Navarro, Azul, Saladillo, Arenales, Rauch, Ranchos, Alvear, 25 de Mayo, Necochea, Juarez, Chascomús, Dolores, San Vicente, Cañuelas, Magdalena, Ensenada, Monte, Lobos, Las Flores, Tandil y Balcarce.

Colonia Chubut—El Ministro del Interior ha pasado una nota al Presidente del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, ordenándole comisione á un ingeniero y un agrimensor para que procedan prontamente á la mensura del territorio que en la actualidad posee la Colonia Chubut.

Esta resolucion ha sido motivada por la presentacion de algunos colonos, que se quejaban de los perjuicios é irregularidades que la falta de estar mensuradas sus posesiones ocasiona.

Becas—Por el Ministerio de J. C. é Instruccion Pública se espidieron ayer las siguientes becas.

A la señorita Rita Rodriguez, para la Escuela Normal de Maestras de la Concepcion del Uruguay.

A la señorita María Quevedo, para la Escuela Normal de la Capital.

A la señorita Luisa Alvarez, para la Escuela Normal de la ciudad de Tucuman.

A las señoritas Celma Frederich y María Ricardo, para la Escuela Normal de Maestras del Rosario.

A la señorita María Wilde, para la Escuela Normal de Maestras de la Capital.

A la señorita Sara Machado para la Escuela Normal de Maestras de la Capital.

A la señorita Edelmira Quiroga, para la Escuela Normal de Maestras de la provincia de San Juan.

Cambio—El Teniente de Marina Sr. Angel Couto ha dado el vaporcito de su propiedad llamado *Valentin Alsina* al Sr. Barber, en cambio de un ponton que este último posee denominado "Flor del Rio."

Cambio administrativo—Dentro de pocos dias aparecerá por el Ministerio del Interior un decreto nombrando Asesor de la Policía de la Capital al actual Oficial Mayor del Ministerio del Interior Dr. Reynal, y suprimiendo al mismo tiempo el puesto que este desempeñaba, creando en su reemplazo un nuevo oficial 1° con dos escribientes.

Estadística municipal—Con todos los datos estadísticos que se pueden obtener de las reparticiones municipales, el Dr. D. Emilio R. Coni vá á comenzar á hacer la publicacion de una estadística municipal.

Lo ayudará en este trabajo el inspector D. Florentino García.

Cirujano—El cirujano de la escuadrilla del Rio Negro parte en breve á ese punto, conducido por el trasporte *Villarino*.

Tramvia Ciudad Buenos Aires—La empresa de esta línea ha sacado á licitacion la construccion de los tragcaje invierno, con que vá á dotar á sus cocheros y á sus mayorales.

Colegio Nacional—El Sr. D. Matias Callandrelli ha sido nombrado profesor del Colegio Nacional, en reemplazo del Dr. D Lúcio V. Lopez, que renunció.

Banco de la Provincia—A causa de hallarse algo enfermo el Presidente del Banco de la Provincia, Sr. Casares, ha dejado de asistir por algunos dias á su despacho.

Cimento hidrófugo—Ha sido elevada una propuesta por el Sr. Poggi á la Municipalidad, proponiendo construir una estension de 2838 varas cuadradas del piso del Mercado del Centro, con cimento hidrófugo.

Cobrará 25 pesos moneda corriente por vara.

La Escuela Normal de Maestras—Existe el pensamiento de dotar de un nuevo edificio la Escuela Normal de Maestras de esta Capital, para la instalacion de ese establecimiento, en vista de ser el que ocupa actualmente bastante incómodo.

Se destinarán para esa obra la cantidad de 150 mil pesos fuertes. Los presupuestos están hechos.

Una vez que se lleve á cabo su instalacion, se dotará á la Escuela de un gabinete de Física y otro de Química.

Comisario apercibido—Con motivo de hechos que no conocemos, el Comisario de tablada del partido "General Pueyrredon", hace algun tiempo fué reducido á prision por el Juez de Paz de Dolores.

En seguida al ser puesto en libertad presentó una queja al Gobierno.

Ahora se acaba de espedir este último, mandándole apercibir y no haciendo lugar á las quejas que entabló contra el Juez de Paz.

Licitacion—Se abrieron ayer en la Municipalidad las propuestas presentadas en la licitacion hecha para la provision de los materiales de maestranza de la Administracion de Limpieza.

Habiánse presentado como proponentes las casas Rivolta y Carbone, Francisco Casares y Miguel Lanús y Ca.

Hasta ahora no se ha resuelto nada respecto de ninguna de las propuestas.

Las estampillas de medio centavo—Dice *La Vanguardia*, del Saladillo, que por allí como en otros partidos de la campaña no han llegado todavía las estampillas de medio centavo, perjudicándose el público que tiene que usar de las de uno á falta de aquellas.

Debemos prevenir nosotros ahora, que las mencionadas estampillas han sido encargadas á Norte América y que falta aun algo para que lleguen á nuestro puerto.

Nombramientos de municipales—El Gobierno de la Provincia ha espedido ayer varios decretos, haciendo los siguientes nombramientos de municipales, para los partidos que á continuacion se espresan:

Bahía Blanca—Titulares D. Leonidoro Lucero y D. Juan Molina. Suplentes D. [illegible] y D. Octavio Zapiola.

Moreno—Suplentes D. [illegible] y D. Francisco Pascualett.

San Andrés de Giles—Titular D. [illegible]

Saladillo—Suplente D. [illegible]

Cambio de gefes—El comandante [illegible] Sargento Mayor Valentin [illegible] nombrado 2.º gefe de la espedicion [illegible] tra actualmente en el Rio Negro.

En su reemplazo se ha nombrado [illegible] Mayor Perez que al mando de la [illegible] como gefe explorador la espedicion [illegible]

Noticias escolares—[illegible] General Pueyrredon don Eugenio [illegible]

La Direccion de Escuelas ha pasado [illegible] al Poder Ejecutivo de la Provincia [illegible] haga depositar á su nombre en el Banco [illegible] de los impuestos percibidos por las Municipalidades de campaña á fin de evitar las demandas que frecuentemente se ven en la necesidad de entablar y que ocasionan gran pérdida [illegible] contrariedades.

Pide que se [illegible] solo pagan el 10 p% [illegible] recursos.

—Se ha resuelto crear dos nuevas escuelas [illegible] les en los cuarteles [illegible]

Administracion—Publicamos la circular pasada por el Ministro de [illegible] á los Presidentes de las Exmas Cámaras de la Nacion.

Dice así:

Buenos Aires, Marzo 21 de 1882.—A S. E. el Presidente de la Exma. Cámara de [illegible] de la Nacion. En el deseo de tener en cuenta las necesidades de todas las reparticiones dependientes de este Ministerio, para confeccionar el proyecto de Presupuesto para el año de 1883, que ha de elevarse en oportunidad á la consideracion del H. Congreso, sírvase manifestar, á la posible brevedad, las necesidades y reformas que V. E. [illegible] conveniente introducir al Presupuesto vigente de la reparticion á su cargo. Dios guarde á V. E.—*E. Wilde.*

Colonizacion—D. Jacinto Febres de Rivera ha solicitado de la oficina de Tierras y Colonias se le concedan [illegible] cientos kilómetros sobre el Rio Negro, en el punto [illegible] nesa, para establecer una colonia.

A la misma oficina se ha presentado D. [illegible] terio Mugica, pidiendo ochocientos kilómetros de tierra para colonizar sobre el Rio Paraguay en el parage denominado *Orange*.

Diploma—Los miembros de la sociedad italiana "Unione de Fatognami," acordaron en su última reunion nombrar sócio de honor y mérito al señor don Enrique Victorica.

Ayer le fué entregado el diploma que lo acredita en ese carácter.

Credito suplementario—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha promulgado una ley sancionada por las Cámaras, abriendo un crédito suplementario por la suma de 249.055 ps. mc.

Se destina para el pago de honorarios á varios conjueces y para varios gastos extraordinarios.

Reglamento aprobado—El Gobierno de la Provincia ha aprobado el reglamento, que habia encargado de confeccionar al Sr. Dantas para la Comisaría de órdenes.

Inhumaciones—Las efectuadas ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Amilcar Casoni, 20 años, embolio cerebral; Cirilo Villamonte, 40 años, ilusion orgánica; Pastor Tesco, 16 años, fiebre tifoidea; José N. Seasso, 19 años, afeccion orgánica; Erminia G. de Carranza, 79 años, endocarditis; María Elvira de García, 2 meses, sarampion; María A. D. Amico, 1 año, derrame cerebral; Antonio Vaccaro, 4 meses, tétano infantil; N. Rodriguez, nació muerto; Nata[illegible] [illegible] años, congestion cerebral; [illegible] coso, 2 años bronco neumonía; Juan A. Lopez 8 meses, meningitis.

Chacarita—[illegible] Medina, 5 meses bronco neumonía; Francisco N. del Ponte, [illegible] años, [illegible] nía; Luisa Ceraton, 16 años [illegible] cisco N. Gutierrez 42 años [illegible] 45 años, morbus cordis; José Juarez [illegible] culosis; Francisco Galmarini 35 años, fiebre tifoidea; Antonio Venango, 66 años gangrena; Ramon Silva, 41 años neumonía; Pedro M [illegible] congestion; Adolfo Basso, 6 años neumonía; Manuela Arrieta, 35 años, metroperitonitis; N. N. murió al nacer.

Temperatura—El termómetro marcaba ayer á la 1 de la tarde:

Centígrado	18
Reaumur	14.4
Farhenheit	64
Barómetro	766

PUBLICACIONES VARIAS

A S. E. el Sr. Dr. D. Antonio del Viso, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en el Reino de Italia, con motivo de su marcha á Europa.

DESPEDIDA

Tú, harpado coro de las aves bellas,
Con cuya voz, concierto y melodía
Aumentas la virtud de mis querellas
A la luz de las fulgidas estrellas
O del radiante Febo, al medio día.

Tú, el conjunto de las gayas flores
Del campo, del pensil y la pradera,
De quién las formas mil, en primavera,
Lindo matiz, y variedad de olores,
Hacen que á Dios, se eleven loores.

Tú, dulce murmurar del arroyuelo,
Que serpenteando el prado cristalino,
Juguetea bullicioso por el suelo,
Llenando de alegría y de consuelo
A quien triste condujo allí el destino.

Tú, el blando respirar de fresca brisa,
Que amable recorriendo los paseos,
Jardines, floretas, setos y recreos,
Al hombre llenas de contento y risa,
Poéta haciendo á quien ellos pisa.

Tú, límpido azul del cielo etéreo
En do inimitable íris aparece,
Y su beldad al punto desparece,
Ante el brillante lujo del sidéreo
Manto, con que la luna se engrandece.

Y vosotras, por fin, hijas de Apolo,
Cuyo raudal de célica armonía,
Ha llevado des el uno al otro polo
Por dulces brazos del veloz Eólo,
A la tierra inundando de alegría.

Prestadme todos, solícitos ahora,
Vuestras gracias y encantos, sin demora;
Y sirvan ellos de amistosos lazos,
Para cautivo hacer, entre mis brazos,
Al noble sér, por quien mi lira llora.

Marzo 20 de 1882. — *Pedro de Iniesta*

SECCION DE SOLICITADAS

Cuestion avaluadores

Señor Director de LA PRENSA.

La puerta de la defensa está siempre abierta para los acusados. Así pues, pido á V. que como acusador, escuche el descargo del reo.

Su bravo artículo del 17, cuyo epígrafe es: "Las patentes de la Provincia", ha nivelado los procedimientos de los avaluadores de la Provincia.

En ese artículo, se muestra V. por demás injusto al revelar los procedimientos de empleados de igual categoría, porque uno ó varios de estos hayan cometido actos vituperables, no es á mi juicio equitativo.

Censurar condenando á una parte, con solo poner los datos suministrados por la parte opositora, no es de estricto derecho.

Las quejas de los comerciantes, son las que han inducido á Vd. á calificar de indignos los actos de los Avaluadores.

Ahora toca preguntar lo siguiente. ¿Las quejas de los comerciantes contra los Avaluadores, tienen su razon de ser y están fundadas en el derecho escrito?

¿Esas quejas tienen su orígen en la mala interpretacion de la ley ó son sugeridas por el aguijon que les produce el tener que depositar en las arcas fiscales mas cantidad que en años anteriores?

Estos son puntos á ventilar, para poder dirigir reproches como los que V. dirige á la *comedia* de avaluadores en su artículo precitado.

A los encargados de dirigir la opinion pública, toca dilucidar los dos puntos señalados anteriormente, á efecto de no estraviar el criterio de la opinion.

A nuestro juicio, no hay mala voluntad ni errónea interpretacion de la ley, por parte de los avaluadores, al clasificar como lo hacen las casas de comercio é industrias. Lo único que hay, es el estricto cumplimiento de sus deberes.

Si se toma por base para la mesura la alta clasificacion del presente año, en comparacion á años anteriores, es probar de una manera concluyente, que se ha tenido poco tiempo para estudiar la ley.

Si un comerciante que el año anterior pagó 500 pesos por su negocio, tiene que abonar el presente 1500, no es una causa legal para clasificar de arbitraria é ilegal esta clasificacion hecha por el avaluador, por cuanto hay que tener en cuenta la reforma de la ley de la materia.

En primer lugar, hay que tener en cuenta, que por la federalizacion de la capital no hay medias patentes para la campaña, lo que duplica la cuota á pagar. En segundo, el artículo 3º de la ley vigente, aumenta en la mitad de la patente, para ciertos ramos de comercio, lo que hace que las cuotas lleguen á las cantidades que tienen demostradas y [illegible] de la Provincia.

Despues de lo espuesto, ¿hay razon para anatematizar la conducta de los Avaluadores? No, y mil veces nó. Antes no cabe mas que unos meses cumplir de la ley y [illegible] al pié de la letra sus prescripciones.

En cuanto á las demás *virtudes*, que en su artículo atribuye á los Avaluadores, juzgo á Vd. muy apasionado y por demás injusto.

[illegible]

—*Antonio Urrutia.*—Junín, Marzo 18 de 1882.

Señoritas—El Cold Cream de Vaselina es una produccion natural, no compuesta, refresca toda irritacion cutánea, y conserva el cútis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos. Agencia Florida 195—J. A. Bennet.

Vinos de Jerez y Puerto Santa María—Depósito permanente: Esmeralda 23.

ANIS CARABANCHEL LEGÍTIMO—Depósito especial: Esmeralda 23.

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor 10,000 pfts. Billetes á medio patacon: se juega el juéves 23 del corriente en Villa Mercedes.

Los estractos llegan el Sábado 25 por la mañana. m10 v23

El Anti-gordura Allan no es un nostrum secreto, sino un extracto fluido, compuesto, reconcentrado y muy superior del Fucus Versiculosus, especie de alga marina, tan ensalzada por los periódicos médicos de la Francia y otros paises, como el remedio nuevamente descubierto para la corpulencia. Hay varias especies del Fucus que generalmente crecen juntas en las rocas pero el Versiculosus es la única variedad que posee las propiedades deseadas. La que se usa en la fabricacion del Anti-gordura Allan es elegida y cogida en las propias estaciones por un experimentado botanista, y el extracto que de ella se hace es cuidadosamente preparado por un químico hábil, de tal modo que se retienen las propiedades activas y peculiares de esta planta. Monsieur Dufaure, célebre médico francés, dice que el no obtener buenos resultado del extracto fluido del Fucus es casi siempre debido á hacer uso de la impropia planta, de la cual se hacen muchos de los extractos que se hallan en las boticas y droguerías, ó bien á la torpe manera de confeccionar los tales extractos.

Las Sociedades de Medicina Botánica de Buffalo y Lóndres fueron las primeras químicas que se ocuparon en preparar el extracto del Fucus, y no han perdonado labor ni gastos para obtener el verdadero Fucus Versiculosus, y como tienen así mismo una larga experiencia en la preparacion de extractos, han podido confeccionar un específico que posee ampliamente las propiedades medicinales, las cuales son fácilmente destruidas por el desacertado tratamiento de los químicos.

Puédese, pues, confiar en que el Anti-gordura produce los mas eficaces resultados.

Perfumes transitorios—Los sobre cargados perfumes Europeos son fuertes y acres pero transitorios como el viento. Ha [illegible] no dejan como recuerdo cuando la primera fragancia efímera desaparece.

El mejor de ellos no se puede comparar con el Agua Florida de Murray y Lanman, el cual es caracterizado por una delicadeza y frescura que no posee ningun otro artículo de esta clase. Es literalmente el principio aromático de las flores mas raras de la tierra, de la Camelia la Magnolia y el Azahar, concentrado y preservado en el espíritu mas puro. Esto no se puede decir de otra agua de olor cualquiera, ni aun de la mejor Agua de Colonia del Rhin, del cual un aceite esencial es uno de los ingredientes principales. El Agua Florida de Murray y Lanman es el único perfume que puede llamarse absolutamente perfecto.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Marzo 21. [illegible]

Nominalmente cotizamos á 75 al contado, 75 [illegible] fin del mes, 25 [illegible] de Abril y 25 [illegible] de Mayo y Junio.

[illegible]

Oro sellado—[illegible]

Títulos diversos de crédito—[illegible]

[illegible]

Provinciales—[illegible]

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones. Las últimas cotizaciones han sido á 88 oro la emision de 1883 y á 80 oro los de 2 1/2 oro de amortizacion.

Certificados—[illegible] la única operacion conocida fué á 92 oro.

Cédulas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 oro.

Empréstito de Buenos Aires—La única venta conocida de estos nuevos títulos fué á oro fuera á 95 oro.

Fuentes y Caminos—Ultima cotizacion á 100 1/2.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones. Ultima venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima cotizacion á 106 emision de 1874.

Banco de Italia—Hay vendedores á 135.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos mjc.

Acciones del Banco Argentino—Se han hecho ventas á 4 1/2 oro.

Tranvía 1 Setiembre—Ultimas ventas á 80 oro.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 oro por cada accion de 20 libras.

Ultima hora—En armonía hubieron operaciones durante las horas de liquidacion.

Las Cédulas Hipotecarias Serie E se mantuvieron sostenidas y se hicieron operaciones á 80 [illegible] del mes.

Las Acciones del Banco Nacional tuvieron algunas [illegible] taron flojas á 118 1/2 se hicieron operaciones hasta 118 1/2 en seguida repuntaron á 119 1/2, pero esta alza no fué duradera pues el mercado aflojó [illegible] ta el último momento en que se hicieron ventas á 117 1/2 cerrado con compradores [illegible]

Como se vé [illegible] que este papel desmoralizado y podemos [illegible] culadores que en este momento dominan el mercado.

Cambios—El Banco de la Provincia gira sobre el exterior como sigue:

Lóndres 49 1/4 peniques. París 5.15 francos. Amberes 5.15. Génova 5.15. Hamburgo 4.18 marcos.

En plaza se pasan á [illegible] ventas sobre Lóndres y á un centésimo mas de francos sobre el continente.

Descuentos—Los bancos particulares están algo mas liberales en aceptacion descuento de buenas notas de pagarés á 7 1/2 á 8 oro de premio en moneda corriente y 7 oro en oro.

Letras del Gobierno Nacional á 10 oro.

Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional se arregla para la última liquidacion á 12 oro aforando á la par.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881. En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas se hacen á 5.08 por oro; otras monedas doradas á 1/2 por oro premio.

Bolivianos ofrecidos á 18 ps. á 1 1/2 mjc.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Nacion ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

San Juan entre Pozos y Sarandí con 10'302 metros por 58.723, en 480 $.

Estados Unidos 507, con [illegible] metros por [illegible] en 1.600 $.

Garantías 724, con 8'36 metros por [illegible] en 500 $.

Cuyo 1.078 y 1.080 con 23.382 metros por 60.620 en 7.200 $.

Victoria entre Rioja y Catamarca con 17'320 metros en 4.300 y Catamarca entre Victoria y Alsina con 8.650 por 30.885 en 5.710 $.

Mejico 606 con 8.22 metros por [illegible] en 8.000 $.

Boca del Riachuelo—PRECIOS CORRIENTES.

Marzo 21 de 1882.

Carbon de leña 1.ª clase ps 400 por carrada
Id id 2.ª id 400 id id
Id id 3.ª id 340 id id
Leña fuerte ps 100 por carrada
Id de sauce ps 33 id id
Papas ps 0 á 6 1/2 por arroba
Duraznos no hay
Manzanas id
Peras id id
Cal de Victoria ps 15 por fanega
Id de Villa Colon id 10 5l id
Id de Paraná id 30 á 21 id id
Postes ñandubay ps 16 á 18
Medios id id id 10 arriba.
Estacones ps 5 á 6
Cañas ps 90 muy escasas
Madera dura de ps 38 á 42 por vara de 10x10
Palmas ps 8 mjc por vara
Cañas de Córdoba ps 70 á 90

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—De la finca y el menage de la casa calle Alsina 904, á las 12.

M. Billinghurst é hijos—De la casa calle Santa Fé 307, á las 4.

Waldino C. Ponce—De una casa en Almirante Brown en la casa y por órden del Banco Hipotecario, á las 3.

Bollini, Muro y Ca.—Del menage de la casa calle Independencia 271 á las 12.

Carlos Casal y Ca.—De dos terrenos de estancia en Mercedes. Por órden y en la casa del Banco Hipotecario á las 12.

Julio Viale—De comestibles y bebidas, en su casa Defensa 97, á las 12.

Milan hermanos—De un terreno en Dolores, á las 3.

Lagos y Sahores—De las existencias del concurso Esteves y Somosa, en Lobos, á las 12.

Andrés W. Merea—De la joyería calle Defensa 177, á las 12.

Varias noticias—El *Acon* que salió el 20, ha llevado el siguiente cargamento: Rio Janeiro 1,000 bolsas afrecho, Lisboa 50 bords sebo, 5 fardos lana, Southampton 20 fardos cueros lanares, Lóndres 400 cj lenguas conservadas, Amberes 5,000 cs vacunos salados, 1,300 fardos lana, 2000 cs vacunos secos.

El *Horrox* que debió llegar ayer, suspendió á última hora su salida en Montevideo. Es esperado hoy.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Marzo 21, 3 1/2 p. m. (A la Bolsa)—Newport *Recovery*, Marsella *Come* [illegible]—Consolidados del 80 á 30—Deuda francoinglesa á 34—Amortizable á 20 1/4, despues de hora á 1/4; 150 bordalesas sebo del saladero Martorí á 18 1/4. Ventas de cueros americanos á precio reservado, dicen hasta 79 1/2—Sale el *Villa del Salto*.

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
MARZO		MARZO	
22	*Horrox* Liverpool	24	*Lucerne* Glasgow
23	*V. de B. Aires* Havre	24	*Niger* Burdeos
24	*Douro* Southampton	25	*Fifeshire* Dunkerque
24	*L'Italia* Génova	25	*Archimedes* Liverpool
25	*Thales* Liverpool	25	*Thales* Nueva York
25	*San Martín* Havre	25	*Hohensollern* Bremen
25	*Armenia* Barcelona	25	*Buenos Aires* H'burgo
25	*Herschel* Liverpool	28	*L'Italia* Génova
26	*Poitou* Génova		

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Marzo 21 de 1882.

Han llegado hoy tan solo 4,870 arrobas lana y 2,320 bolsas trigo.

Los negocios operados en lanas han sido activos y animados, pues se han colocado mas de 14,000 arrobas á los mismos precios de ayer y dias anteriores.

Segun parece, ya las llegadas tocan á su límite.

—En pieles nada de importancia ocurre que merezca mencionarse con especialidad.

—En el Mercado de cereales sucede igual cosa.

Hé aquí la reseña de las ventas que han tenido lugar: *Lanas*—Se realizaron 14,200 arrobas lana, en campo y estacion, cotizándose la muy superior á 87 ps; superior á 79, 83 y 83; buena y livianas de 75 á 77 ps; regulares á 69 ps; borrega superior á 75 ps; id id id id á 66, 70, 71, 72 y 73; regular de 63 á 65; inferior á 60 ps.

Cueros vacunos—Cotizáronse 305 vacunos campo, superiores de 158 á 160 ps con 1/2 libra de tara.

Cueros lanares—Se tranzaron 1,390 docenas lanares campo, los con lana (enteros) buenos á 26 1/2 rls lb; regulares á 25 y 26 1/2 rls libra, deshechos á 17 y 18 rls lb y estacion campo, superior á 25 y 26 rls lb; buenos á 20 y 21 rls; regulares á 19 rls; deshechos de estacion de 10 á 12 rls lb y corderitos á 7 ps.

Cueros de potro—Se cotizaron 23 potros campo, buenos á 31 ps.

Cerda de potro—Se colocaron 65 arrobas cerda, buena clase á 128 y 138 ps.

Trigos—Fueron vendidas 700 fanegas trigo, el de Costa, [illegible] ps; [illegible]

Maiz—Se hicieron 605 fanegas el morocho en venta, nuevo á 42 ps; desgranado morocho viejo de 48 á 50 ps; nuevo á 41 ps y amarillo nuevo á 40, 41, 42, 43 y 44 ps.

Lino—Se colocaron 450 arrobas lino, regular clase á 11 ps la arroba.

Semilla de nabo—Se realizaron 60 fanegas semilla de nabo á 90 ps.

MERCADO CONSTITUCION—Marzo 21 de 1882.

Han llegado 12,880 arrobas lana.

Poco tenemos que comunicar á nuestros lectores con respecto al Mercado de frutos en general, pues en la generalidad no presentan variaciones que merezcan hacerse especial mencion, y únicamente haremos notar que las llegadas no son muy abultadas que digamos.

Publicamos á continuacion la reseña de los negocios que hemos conocido:

Lanas—Se realizaron 21,840 arrobas lana, la extra-especial á 103 ps; muy superior de 93 á 94 ps; superior de 85 á 89 ps; buena clase de 80 á 85; borregas, la merina de 75 á 77; regular de 68 á 73 é inferior á 63 ps y muy inferior á 55 ps.

Cueros vacunos—Se tranzaron 410 vacunos campo, los superiores á 162 ps; buenos á 158 y 160, todos con 1/2 lb de tara.

Cueros lanares—Se efectuaron 1,025 docenas lanares, los de matadero pelados superiores á 150 ps; de campo á 90 ps, y deshechos á 35 ps; con lana, buenos á 26 rls; regulares á 24 1/2, 25 y 25 1/2, inferiores á 23 1/2 rls lb; deshechos á 18 y 19 reales libra.

Cueros de nutria—Se hicieron 100 libras clase regular á 10 1/2 ps.

Cerda de potro—Se colocaron 110 arrobas lana, la superior á 150 ps, regular á 142, inferior á 138 ps.

Corrales de Abasto—MARZO 21 DE 1882. Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. A. Gomez y Ca	R. Cornejo	Olavarria	300
L. Lynch y Ca	R. Acuña	Chacabuco	61
M. Alvarez	L. Caviedes	Baradero	94
Duggan hnos	F. Rivarola	Ranch	129
B. y Pombo	L. Martinez	O. Rodriguez	36
R. Diaz	G. Mansilla	Las Flores	60
C. Casares	A. Oliven	Merlo	56
	P. Gonzalez	Rojas	100
			909

PRECIOS—17 Aparte carne y sebo 300 á 400. 2.º id [illegible]. Flaco chanchería 180 á 200. Cueros de novillo 120 á 150. Id id de vaca 90 á 100—Terneros año arriba 140 160—Novillos de invernada 300 á 345. Se carnearon para el abasto 470 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto *Villa del Salto* de Montevideo, *Horrox* de Liverpool, *Diana* del Rosario.

Anuncian salida para hoy: *Villa del Salto* para Montevideo. *Diana* para Santa Fé.

MARITIMA—ULTRAMAR—DIA 21. *Recott* vapor inglés de 1301 tons., sale Parle de Liverpool el 17 de Febrero á E Norton Ca con [illegible] mañana M Forrester 25 tambores aceite 11 cascos pintura 2595 lanas 602 atados 15 planchas fierro 7 cj lanas, Ledesma Hnos 5 cj jamones, Mulligan 100 cj cerveza 8 cj 5 btos meres [illegible] cj lanas, D Bletcher 2 cascos ferretería, E Chapon 1 cj cuchillería, [illegible] y J G Bell 10 cj mostaza 23 cj [illegible] cerveza [illegible] 1 cj sombreros, A Manigot 1 cj perfumería, A J Pereda 1 cj joyería falsa, Iturriaga Ha 8 fr alfombras, Mias Ca 13 cj basos y botellas [illegible]

[illegible]

Inglés vapor francés de 200 tons. cap. [illegible] de Monte[illegible]

[illegible]

ARRIBOS RECORRIDO—Mérgen 5 bergantin española Breca por F. Madero.

SALIDAS—*Jupiter* vapor francés para Uruguay. Montevideo el [illegible] Rosario *Encuadro* [illegible]

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—MARZO 22 DE 1882.

Hé aquí como se vendia en el dia de ayer:

Frutos—Los membrillos siguen escasos, se vendian los grandes á 15 ps docena y los pequeños á 4 á 8 pesos. El durazno escasea cada dia mas; se vendian grandes lo mejor 7 á 9 pesos docena. Chicos 4 pesos, regulares 4 y 5 pesos—Uvas blancas y negras, buenas 4 ps oro—Sandías desde 4 á 5 ps una, segun el tamaño—Bananas buenas 7 y 8 ps docena, regulares 4 y 5 ps—Naranjas 10 y 12 pesos docena las mejores. Limones grandes 12 ps docena, regulares 8 y 9 ps—Manzanas grandes 10 á 12 ps docena, regular tamaño 5 y 6 ps—chicas 8 ps docena—Brevas negras desde 2 á 3 ps docena—Higos blancos 2 á 3 ps docena—Peras grandes lo mejor 8 á 9 pesos una buenas 6 á 7 ps, regulares 2 y 3 ps—Melones grandes 4 y 5 [illegible] des de 8 á 9 ps, chicos 6 ps—Ananás del Brasil 25 á 28 ps una, idem del Paraguay 5 y 10 ps una—Higos de tuna 6 pesos docena.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari. Compañía lírica italiana, dirigida por el maestro caballero N. Bassi. Martes 21 de Marzo de 1882, octava función de abono. **La Africana.** A las 8 1/2

TEATRO NACIONAL—Miércoles 22 Marzo de 1882. A las 8 1/2 en punto—14a. Funcion de Abono—Compañía Dramática Italiana, del Cav. Oreste Cartoca. Debut de la célebre artista señora Jacinta Pezzana. A pedido general. Se repite el muy aplaudido é interesante drama en 5 actos del ilustre don Luis Camoletti **Suor Teresa**.—Gran suceso de la inimitable señora Pezzana en todas las principales ciudades de Europa.

TEATRO DE LA ALEGRIA—Compañía dramática española, en la que figura la eminente artista [illegible] y bajo la direccion del distinguido primer actor D. Francisco Lopez Valois. 4.ª de abono para el Juéves 23 de Marzo. **La cisterna de Alby** 3.er acto [illegible] nando con la chistosa pieza [illegible] PERIPECIAS DE UNA NO[illegible] CHE **á las 8 1/2 en punto**

CIRCO CARRERTO—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano. Director Pablo Raffetto [illegible] Eleneo de la compañía, 45 artistas, 24 niños, 8 payasos 24 caballos amaestrados, 12 perros sabios. Gran funcion de gala hoy Juéves 23 de Marzo de 1882. Segundo debut de la familia Samuel.

AVISOS NUEVOS

CAJISTAS

Se necesitan en esta Imprenta.

AMA DE LECHE, SE NECESITA SUIPACHA 632, para tratar de 9 á 2 de la tarde. m22 v25

APRENDIZ ESCULTOR O PEONSITO DE 15 á 18 años se necesita Andes 64, se le pagará sueldo. m22 v25

AMA DE LECHE PRIMERIZA SE OFRECE una de nacionalidad italiana con leche fresca y muy abundante, tiene recomendaciones. Calle Piedad 647. m22 v25

APROVECHEN, SE VENDE UNA MAGNIFICA finca con 14 piezas, de 20 vs por 60, en un parage inmejorable calle Cuyo frente al Molino del Oeste y á 2 pasos del 11 de Setiembre. Para tratar y ver la finca Bolivar 490 de 1 á 6 de la tarde. m22 v25

AZUL. SE VENDE EN ESTE PARTIDO UNA suerte de estancia de 1,200 cuadras etc. El campo es de superior calidad y su situacion es de 10 leguas al Sud del pueblo del mismo nombre. Los capitalistas pueden aprovechar esta pichincha. El campo está arrendado para tres años, y el arrendamiento produce algo mas del 1 oro mensual. Los interesados pueden dirigirse por cartas pidiendo datos á *J. Lopez Cabanillas* San Martin 111—Azul. m22 v24

BOLSA DE COMERCIO DE ORDEN DE LA Cámara Sindical se llama á licitacion por propuestas cerradas para la compra de acciones del edificio de la Bolsa para el dia Martes 28 del corriente. Las propuestas se recibirán ese dia hasta las 12 del dia, en la secretaría y serán abiertas en presencias de los interesados á las 2 1/2 de la tarde en el salon de la Cámara Sindical, la que se reserva el derecho de aceptarlas ó anular el concurso, segun convenga á los intereses de la Asociacion. Buenos Aires Marzo 20 de 1882. El Secretario. m22 v20

COCHERO SE NECESITA EN LA CALLE Tucuman 236. m22 v25

COCINERA ESTRANGERA, QUE SEA DEL OFIcio, se necesita, Independencia 802. m22 v29

CABALLO TORDILLO MUY MANSO DE TIRO y silla, se vende garantido, 135 Alsina. m22 v25

COCINERA CON CAMA QUE SEPA CUMPLIR con su obligacion, se precisa en la calle Perú 367. m22 v25

COCINERA, QUE SEPA BIEN SU OFICIO Y con buenas recomendaciones, se precisa, Esmeralda 602. m22 v25

COSTURERAS BUENAS SE PRECISAN EN LA casa calle Piedad 824 entre Rio Bamba y Callao para trabajar en la misma casa, es inútil se presenten si no saben coser bien. m22 v25

CHACAREROS—TIERRAS PARA CEMENTERAS, se arriendan ó se venden, 970 cuadras. Cerca de una estacion de Ferro Carril. Ocurrir entre las 12 y una del dia, 151 Alsina. m22 v31

COCINERA, SE NECESITA EN LA CALLE Belgrano núm 106, para ir á San José de Flores. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. m22 v25

CAMPO SE VENDE MEDIA O UNA LEGUA AL Sud, distante 40 leguas de la Capital, campo flor, pastos tiernos, aguadas buenas; el que se interese puede dejar carta en esta imprenta con iniciales C. B. m22 v24

CAMPO FLOR PARA PASTOREO, CON ABUNdantes pastos y aguadas. Se dá de una hermosa estancia compuesta de 1000 cuadras, con buena y cómoda casa principal. Ocurrir de 1 á 4 del dia, Alsina 151. m22 v31

CASA AMUEBLADO CHICA—SE DESEA ALquilar una en el pueblo de san Vicente, situada en la calle de san Lorenzo frente á la quinta del Señor Franceichelli tiene dos grandes piezas cocina y jardin correspondiente, para tratar en la misma casa á precio sumamente módico. m22 v24

CASA, SE VENDE UNA LUJOSA Y SOLIDAmente construida, compuesta de 8 piezas, con cielos rasos, pisos de tabla, con gas en cada pieza, algibe con brocal de mármol de una sola pieza, edificada en terreno de 10 varas de frente por 72 de fondo, en la calle de Perú muy central, para tratar ocurrir á la calle de Estados Unidos 513. m22 v25

DOSCIENTAS VEINTE CUADRAS ALAMBRAdas con 5 hilos, se venden muy baratas en el partido Guardia del Monte 220 cuadras de buen campo y aguada permanente á razon de 700 pesos mil, á cuadra. Para tratar oficina de tierras La Capital, Alsina 60. m22 v24

ESTUFA CON COCINA ECONOMICA, SE VENde una y sus caños nuevos, sirve de estufa y cocina; tambien se venden las colecciones de "La Pampa," y "El Porteño" precio módico, ocurran Bolivar 24, 2o patio, altos, de 9 á 12. m22 v24

EN EL PUEBLO DE SAN MARTIN A DOS CUAdras de la plaza, se vende una casa, pues el dueño se vá y la vende barata, por mas datos en dicho pueblo á don Martin Weyll encargado de dicha venta, aprovechar pues el dueño tiene que dejarla vendida en toda esta semana. m22 v24

EXPOSITORES, ARTISTAS é INDUSTRIALES.—La Ilustracion Argentina, acreditado periódico de la República, empezará en breve, por medio de grabados, la publicacion de las obras premiadas en la Exposicion. Los artistas é industriales, que quieran obtener esta beneficio, sin hacer ninguna erogacion, deben dirigirse á pasar aviso de su domicilio á la imprenta Europea, Reconquista 73. m22 v25

HILVANADORAS SE PRECISAN EN LA FAbrica de camisas Maipú 203. m22 v25

HACIENDA VACUNA—SE TOMAN A MEDIAS ó á pastoreo de quinientas á ochocientas cabezas á 20 leguas de la ciudad y el campo alambrado. Ocurrir Reconquista 80 1/2. m22 v25

MUCAMO DE COMEDOR, SE NECESITA, INdependencia 202. m22 v20

MUCAMA Y COCINERA, SE NECESITAN CON cama, Tucuman 694. m22 v26

MUCAMA PARA COMEDOR SE PRECISA una que sepa su obligacion, Uruguay 129. m22 v25

OFICIALES CARPINTEROS SE NECESITAN doce la calle Buen Orden 521. m22 v25

OJALERAS SE PRECISAN CALLE LIMA 32. m22 v25

OJO BARBEROS, SE VENDE UNA BARBERIA con todos los útiles necesarios para trabajar, todo en muy buen uso, buen paraje é igual comodidad, precio módico su dueño la vende por tener que ausentarse del país, para tratar calle Tucuman núm 110. m22 v24

PROFESOR, SE NECESITA UNO QUE SEPA francés y español Venezuela 408. m22 v26

POR 800 PS. MJC. SE ALQUILAN 3 PIEZAS para escritorio, en la calle Victoria 74 altos, 2.º patio. m22 v25

PALOMAS, SE VENDEN SESENTA CASALES, con sus correspondientes casillas, en la calle Junin 475. m22 v25

PORTERO QUE SEPA LEER Y TENGA BUEnas recomendaciones, se necesita calle Chacabuco 223. Presentarse despues de las 12. m22 v27

PLANCHADORAS SE PRECISAN BUENAS oficialas se tomarán tambien aprendizas, calle Libertad 134. m22 v25

PIEZA PARA DOS PERSONAS SOLAS SE desea alquilar en casa de familia, y que no diste mas de cuatro á 6 cuadras de la casa de Gobierno de la Provincia, al Sud. Ocurrir bajo sobre, determinando el precio (y demás, á esta imprenta, iniciales C. P. m22 v25

PERSIANERIA DEL PINO—187 MAIPU 187 novedad y solidez ha llegado de Alemania tablillas al acero para persianas pintadas de verde caoba roble. El precio de cada persiana concluida con cintas, sogas, etc. etc. desde 300 ps una, en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena, cinta pintadas al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería de obra blanca. m22 v22

REPARTIDORES Y COBRADORES, SE NECEsitan varios, con garantía, Piedad 313, (altos). m22 v25

RAYADOR UNO QUE SEPA PERFECTAMENte bien, el rayado de papel para libros en blanco en contrará trabajo permanente y buen sueldo en la imprenta de Kidd 117 Corrientes. m22 v20

REMATE DE 11 LOTES DE TERRENO PARA edificar, el Domingo 26 de Marzo á las 4 de la tarde se remataremos 11 lotes de preciosos terrenos todos cerca de [illegible] con frente á la calle del General Brown tramway á la puerta á media cuadra de la calle Santa Lucía, estos terrenos son de los mas cerca de la Plaza Victoria y mas apropósito para edificar casas de familia y comerciales. [illegible] Ocurrir [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE PARA composturas [illegible] m22 v25

SE NECESITAN TRES OFICIALES ZAPATEros en la calle [illegible]

SE PRECISA UNA MUCAMA CALLE [illegible]

SE ALQUILA LA CASA CALLE FLORIDA 179 [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE Y UNA [illegible] calle Esmeralda 180.

SE NECESITA UNA COCINERA [illegible] calle Lorea núm [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO [illegible]

SE OFRECE UNA [illegible] Zeballos núm 181.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA FORMAL Y estrangera, con recomendaciones. [illegible] m22 v25

SE ALQUILA UN ESPACIOSO ALMACEN [illegible] de Artesanos 91 al 85 [illegible] Piedad [illegible] Para tratar ocurrir Piedad 120.

SE PRECISA UNA COCINERA PARA UNA SEÑora de una corta familia. Salta 2[illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA CON pension [illegible] 302 casa de una familia estrangera. m22 v25

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE JOVEN [illegible]

SE ALQUILAN DOS ó TRES PIEZAS SIN MUEbles [illegible] Lavalle y Tucuman. m22 v25

SE NECESITA UNA SIRVIENTA JOVEN, UNA mujer formal con buenas recomendaciones. [illegible]

SE NECESITA UN MUCAMO QUE SEPA BIEN su obligacion [illegible] La Florida 690.

SIRVIENTE SE NECESITA UNO INTELIGENte para el cuidado de un caballo [illegible] núm 504.

SE OFRECE UN OFICIAL O MEDIO OFICIAL [illegible] pasteleros [illegible]

SE OFRECE UNA PERSONA SOLA PARA [illegible] recomendaciones [illegible]

SE VENDE LA FONDA ECONOMICA RIVADAvia 672, tiene buena clientela su dueño la vende por tener otros negocios [illegible]

SE NECESITA UNA MUGER ESTRANGERA con recomendaciones para el servicio de una casa [illegible] Venezuela [illegible]

SE VENDEN DOS LINDAS CASAS DE TODO gusto una en la calle San Martin á tres cuadras de la Bolsa y otra al norte á una cuadra de la plaza Libertad para ver as y tratar calle Bolivar núm 98 Tomás. m22 v25

URGENTE SE NECESITAN [illegible] mozos almacen 1 de café 1 escritorio 1 [illegible] 2 repartidores 1 cochero [illegible] 1 [illegible] 2 quinteros 1 Matrimonio [illegible] escritorio. Esta oficina se encuentra toda clase de sirvientes á la minuta. m22 v25

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA SE prefiere estrangera [illegible]

APRENDIZ SASTRE SE NECESITA UN NIÑO de 12 á 15 años [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana con leche fresca [illegible] m18 v22

AMA DE LECHE FRESCA PRIMERIZA [illegible] mendaciones. Montevideo 125. m21 v24

AMA DE LECHE FRESCA PRIMERIZA SE ofrece una de 20 años [illegible]

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN SU CASA se ofrece una [illegible] Méjico 528.

ATENCION SE LUSTRAN Y SE COMPONEN muebles á domicilio [illegible] San Martin núm 592. m21 v28

ALMACEN SE VENDE UNO MUY ACREDItado con regular capital y con contrata bastante [illegible] para tratar ocurrir en la misma casa. m21 v28

ALMACENCITO CON POCO CAPITAL SE VENde uno. El dueño quiere irse para Europa [illegible] Pinturería Argentina, calle Belgrano 718. m19 v25

AMA DE LECHE FRESCA DE DOS MESES Y medio y abundante para criar en casa [illegible] ofrece una italiana con recomendacion Paseo [illegible] Victoria y Rivadavia. m21 v24

ALMACEN EN VENTA. SE VENDE UNO MUY bien situado tiene un surtido superior [illegible] muy buenos diarios. Ocurrir al escritorio [illegible] Shubadet, Cangallo 488. m21 v25

AGENCIA DE TIERRAS EN LONDRES LA OFIcina central de tierras recibe órdenes de venta de tierras en Inglaterra donde abrirá una sucursal con ese objeto en todo el mes de Mayo por mas pormenores ocurrase Piedad 68. m21 v23

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA VASCA francesa de 20 años de edad con leche fresca y abundante con buenas recomendaciones y la confianza, la criatura tiene 2 meses y 1/2 ocurrir Moreno 601 al fondo. m19 v24

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS SE vende uno en muy buena posicion con poco capital; su dueño lo vende por no poderlo atender. Para mas informes [illegible] Tacuarí núm 880. m18 v4 abr.

ATENCION PARA LA PERSONA QUE SE PONE [illegible] establece, hay un gran negocio en venta de [illegible] [illegible] para tratar Perú núm [illegible] Defensa núm 240.

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL COMERcio que los señores Florencio Balanasteguy don Ricardo Dazozo, dejan de ser [illegible] desde la fecha socios [illegible] Ayacucho. Marzo 1 de 1882—[illegible]. m17 v22

AL PUBLICO—POR AUSENTARSE SU dueño á Europa se venden los galpones caballerizas y todo lo existente en el corralon sito calle de Méjico núm 221, con un contrato de cuatro años de muy buen rédito y se vende muy barato, para tratar en la misma casa. m17 v25

AMAS, EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas creada por el doctor Carlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocacion, previo reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. porm

ARRENDAMIENTO DE CHACRAS. SE ARriendan chacras en el partido de del Bragado de 10 á 100 cuadras cuadradas cada una ó mas, á satisfaccion del interesado, distan 10 leguas de la estacion del ferro carril Oeste, precio de 250 á 500 ps mjc por año, para tratar, calle Reconquista 80 1/2. f25 v28

AL COMERCIO—SE VENDE UNA ATAHONA en el pueblo de Marcos Paz, con buena clientela, el establecimiento tiene todas sus comodidades, el dueño la vende porque desea ausentarse del país, para tratar ocurrir en la calle Victoria núm 709 ó en Márcos Paz en la atahona misma. *Estéban Zopa*. m5 v22

AL COMERCIO. AVISAMOS AL COMERCIO que por vencimiento de nuestro contrato social y por mutuo y amigable convenio, dejaron de formar parte de nuestra casa de negocio desde el primero de Enero pp. de los señores D. Jaime Nael y D. Estéban Cartario. Buenos Aires, Marzo 14 de 1882. *O. Zubechbüler y Ca.*

ALMACEN DE POCO CAPITAL SE VENDE uno, en un paraje lindísimo hace muy buen negocio el dueño lo vende por tener á la fuerza que atender á otra clase de negocio. La casa es nueva é inmejorable, tiene contrata por varios años y se garante un espléndido porvenir. Ocurran pronto y sin falta los interesados al escritorio del señor balanceador público señor Saubidet, calle Cangallo núm 488. m15 v8 Ab

AL COMERCIO, á NUESTRAS RELACIONES, y al público en general—Participamos que nos hemos establecido en el ramo de almacen de comestibles y bebidas por mayor, en la calle Rivadavia núms 357 y 365. *Rojas, Sanchez y Ca.* m2 v31

AL PUBLICO—LAS CONSERVAS ALIMENTIcias mas delicadas que han venido al país se acaban de recibir en el almacen modelo, de comestibles y bebidas, situado en la calle Alsina núm 259 esquina á Tacuarí siendo de las siguientes clases: Chorizos en manteca, jamon con tomate, lomo de cerdo, morcilla con habas, merluza frita y escabeche frito. Todas estas clases son garantidas de superior calidad. m14 v23

ATENCION—COSTURERAS, PLANCHADORAS y maquinistas "Reiman" En la fábrica de camisas calle de Chile 304 altos, se precisan con urgencia, costureras para camisa blanca fina, Planchadoras para camisa blanca fina, y maquinistas para la máquina "Reiman" garantiéndole á todas, abundancia de trabajo en el invierno. m8 v24

A LOS MAESTROS y MAESTRAS LAS CLASES nocturnas ha empezado á funcionar desde el lo en el local de Liceo Preparatorio Rivadavia 350 altos donde podrán inscribirse todas las personas que deseen prepararse para la carrera del profesorado. Las noches para las clases de maestras serán Martes Juéves y Sábados y para maestros Lúnes Miércoles y Viérnes. Liceo preparatorio Rivadavia 350—La Direccion. m21 v23

AL COMERCIO—CONSTE QUE HE VENDIDO á don Luis Mainardi por escribania pública todas las existencias del café y billar calle Salta 37 al 41—Marzo 20 de 1882—Juan Rossi.

OTRO—Consta que he comprado á don Juan Rossi por escritura pública todas las existencias del café y billar que tenia calle Salta 37 al 41. Buenos Aires Marzo 20 de 1882—Luis Marinardi. m21 v23

A LOS ESTUDIANTES LIBRES, SE LES PARticipa, que desde el 1º está funcionando el curso de estudios preparatorios, en relacion al programa del Colegio Nacional. Se dán de 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º año. Los profesores son conocidos catedráticos de la Universidad Los de ingreso á la Escuela Naval y Militar, son exaltados por los mismos profesores de dicha escuela Naval etc. Reservarse y matricularse, de mañana de 9 á 12, de tarde de 5 á 7 y de noche de 8 á 10. Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 350—*La Direccion.* m21 v23

ARMAZON Y MOSTRADOR DE CAOBA Y PIEdra mármol, con vidrieras y balanza se vende muy barato por desocupar la casa, calle Garay 347 ó Moreno 330. m17 v22

AVISAMOS AL PUBLICO, QUE HEMOS PUESto en venta un gran surtido de zapatos para hombre garantido de cuero francés de 1.ª clase y á la moda, con ó sin género, desde 80, 90, 100 $ arriba. Botines elásticos de recorte ó liso con puntera, desde 100, 110 $ arriba. Botines y zapatos, para señoras, niños y niñas, de todas clases. Atencion, todo nuestro calzado es garantido hecho con material francés de 1.ª clase, recibido espresamente para la casa. Se hace sobre medida en 24 horas, á precio convencionales—300 Cangallo 300. [illegible]

AL COMERCIO—EL QUE SUSCRIBE PARTIcipa haber vendido á don Andrés Semino el almacen calle Temple esquina Paseo de Julio; el que tuviere reclamo alguno contra dicha casa lo hará en el término de tres dias á contar de la fecha pasado los cuales no tendrá reclamo alguno. Marzo 20 de 1882.—Luis Cagnoni.

OTRO—El que suscribe participa haber comprado á D. Luis Cagnoni, el almacen calle Temple esquina Paseo de Julio, el que tuviere reclamo alguno contra dicha casa, lo hará en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no tendrán reclamo alguno—Buenos Aires, Marzo 20 de 1882—*Andrés Semino.* m21 v23

ALERTA PELUQUEROS—SE VENDE LA ACREditada peluquería de la estacion en Mercedes frente al hotel y baños del señor don Francisco Nogues con muy buenas condiciones, en importe es de treinta mil pesos mjc. la tercera parte al contado lo demas á plazos con buena fianza. El que pudiera pagar al contado se hará una rebaja, tiene una buena clientela elegida y segura, da muy buenos resultados. El motivo de esta venta es por haber fallecido su dueño Juan Duplan, para verla y tratar en la misma calle 18 esquina 19 en Mercedes F. C. O. para mas detalles en Buenos Aires, calle Corrientes 1130 á Mma. Duplan. m17 v25

A LOS NEGOCIANTES de la Campaña—LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser queso de mesa 1.ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Además, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los usos de los viajes largos. m

AL COMERCIO. TENEMOS EL HONOR DE participar al comercio y al público en general que bajo la razon social de Stiller y Laass hemos abierto un establecimiento de litografía en la calle San Martin No 160 en donde ofrecemos un servicio puntual y esmerado. El establecimiento cuenta con un buen número de hábiles operarios, grabadores é impresores, así como máquinas y útiles de sistemas mas modernos para poder ejecutar todos los trabajos concernientes al ramo, que se nos encomiendan—*Curt Stiller. Rodolfo Laass.* m19 v28

AL COMERCIO, YO EL ABAJO FIRMADO HE vendido al Señor Gabriel Tosell la fonda de mi propiedad denominada Vogherese, y situada en la calle Piedad núm 660. Toda persona que tuviera alguna cuenta ó algun reclamo se presentará en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá á nadie. *Pietro Chiesa.*

OTRO

CON REFERENCIA AL AVISO DEL Señor CHIesa Pietro, que he de haber yo comprado la fonda Vogherese situada en la calle Piedad núm 660, notifico que pasado el término de tres dias no se atenderá ninguna reclamo referente á dicho negocio.—*Gabriel Tosell.* Buenos Aires 16 Marzo de 1882.

A LOS PADRES DE FAMILIA. UNA señora [illegible]

[illegible]

BARBERO SE NECESITA UN OFICIAL Y MEdio [illegible] m21 v24

COCINA BUENA SE PRECISA UNA [illegible] m21 v24

COCINERO SE NECESITA EN LA CALLE [illegible]

COCINERA [illegible] SE NECESITA [illegible]

COCINERA SE NECESITA [illegible]

COCINERA SE PRECISA PARA [illegible]

CIGARRILLEROS SE NECESITAN [illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA [illegible]

COCINERA PREFERIENDO [illegible]

CARPINTEROS SE PRECISA UNO PARA [illegible]

COSTURERAS MAQUINISTAS Y OJALERAS [illegible] sueldo. m21 v24

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN [illegible]

COCINERA SIN CAMA SE NECESITA UNA [illegible] se tomaria una española.

CASA PARA FAMILIA CON TODAS LAS COmodidades [illegible] m21 v24

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE UNA DE nacionalidad española [illegible] buenas recomendaciones calle Piedad [illegible] m21 v24

COCINERA SE NECESITA UNA ESPAÑOLA [illegible] m21 v24

CABALLERIZO INTELIGENTE EN ESTE TRAbajo se necesita [illegible]

COCINERA SE OFRECE UNA BASTANTE formal española [illegible] m21 v25

COCINERA SE OFRECE UNA DE COLOR LAS [illegible] Estados Unidos 540.

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION SE necesita en la calle Cangallo [illegible] m21 v24

COCINERO SE NECESITA UNO PARA LA CAMpaña con buenos informes [illegible] m21 v24

COCINERA Y MUCHACHO QUE SEPAN SU obligacion [illegible]

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE UNA [illegible]

COCHERO SE NECESITA [illegible] RECOMENdaciones [illegible] m21 v24

CARRUAGE COMPRA UN [illegible] [illegible] Rivadavia [illegible]

CORTADOR SASTRE SE OFRECE [illegible] Perez [illegible] m21 v25

COCINERA SE OFRECE UNA DE PROFESION [illegible] m21 v25

CAMPO PARA OVEJAS SE ARRIENDA MEdia legua de buen campo á 7 leguas de Lobos. Por mas informes á Santiago B. Gahan Reconquista 78. m10 v25

CENCIA DEL INGENIERO—EN LA LIBRERIA [illegible] m21 v22

CUATRO LEGUAS DE CAMPO NACIONALES [illegible] m21 v22

CERCA DE LAS COLONIAS Y EN LA LINEA divisoria de la provincia de Córdoba con la de Santa Fé en el parage denominado Monte del Palo Labrado se venden 1 á 30 leguas de campo [illegible] Centro de Tierras 68 Piedad 68.

COCINERO DE PROFESION SE OFRECE uno [illegible] hombre formal [illegible] ranta de su persona [illegible] buenas recomendaciones [illegible]

CAMPO EN LINCOLN—SE VENDE CON PAstos largos para el pago, una área de tres leguas cerca el Establecimiento de los Señores Duggan. Por mas informes á Santiago B. Gahan. Reconquista 78. m10 v10 ab

CAMPO SE ARRIENDA 250 CUADRAS DE TErreno [illegible] te para ovejas [illegible] contrata y [illegible] Para tratar Uruguay [illegible]

CASA INMEDIATA A LA EXPOSICION SE vende la casa [illegible] de 2 lindas piezas cocina, etc. [illegible] tral renta segura [illegible] Piedad 480. m21 v24

CAFE DE LA EXPOSICION ESTE HERMOSO café situado una cuadra de la Exposicion Continental calle Rivadavia y Misiones, se vende por tener su dueño que ausentarse para Europa. Para tratar en la misma casa de cinco de la tarde á nueve de la noche. m21 v10 abr

COMPAÑIA TRAMWAYS CIUDAD DE BUENOS Aires [illegible] Habiendo resuelto el Directorio proveer á los guardas y cocheros con un trage completo se reciben propuestas hasta el 31 Marzo de 1882. Los trages deben ser entregados para las fiestas de Mayo. Buenos Aires Marzo 18 de 1882. 330 Buen Orden 330. La Administracion. m21 v30

CEMENTERIO DEL NORTE—LAS FAMILIAS que tienen deudos en el sepulcro de don Domingo Frúni y doña María Camayno, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias á contar desde la fecha, pasado lo cual se procederá á depositarlos en el osario general por tener que refaccionar dicho sepulcro—Buenos Aires, Marzo 2 de 1882.

CLASES DE NOCHE, DE TENEDURIA DE LIbros en partida doble, métodos muy fáciles y prácticos, aritmética decimal y ortografía castellana. Se [illegible] alumnos para los colegios nacional y militar y se dan lecciones particulares á domicilio, lectura escritura gramática, historia en italiano. Precios módicos. Piedras núm 550.

CAMPOS AL SUD, SE VENDEN TRES RICAS leguas por sus pastos y aguadas permanentes, del Arroyo Sauce Corto tres sobresalientes leguas de rico campo por sus pastos y aguadas permanente de la gran "Laguna Alsina, en Guaminí. Un Establecimiento hecho con campo compuesto de tres leguas inmediato al Sauce Corto lindero á Sasns Valiente precios acomodados, ocurran á M Grevy Piedad 130. m10 v22

CAMPOS, ZANJA AFUERA, SE VENDE á CINco leguas de Carhué cuatro magníficas leguas de campo conocido por "Laguna de la Sal" lindando á los campos del General Levalle, Seccion [illegible] lote núm 9 inmediato á la laguna del Carancho hay muy ricos campos en venta, como tambien al Oeste y S.-O. de Trenquelauquen magníficos campos, por sus pastos tiernos y aguadas, estos campos son los ricos en los nacionales está probado, precios acomodados, ocurran á M Grevy Piedad 130. m10 v22

CASA AL NORTE. SE VENDE LA CASA NUM 771 calle Paraná, 10 vs de frente por 42 1/2 de fondo á pozo maderas duras, pisos de tabla, umbrales de mármol, puerta de fierro en el zaguan, persianas á la calle, cocina, letrina, resumidero, pozo de agua [illegible] grandes árboles frutales y plantas, y un gran zarzo de fierro con hermoso parral de esquisita uva. En la misma casa darán razon y puede verse á toda hora desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. m10 v25

CASA DE NEGOCIO SE ARRIENDA LA CASA de negocio, conocida por Las Negras, situada en un centro de caminos reales que van al nueve de Julio, Bragado, 25 de Mayo y Cruz de Guerra y San Cárlos, queda siste leguas del 9 de Julio, nueve del Bragado. Ofrece oportunidades para la compra de frutos como pocas pues no hay otra casa de negocio sino distante 4 á 8 leguas. Por mas pormenores á Dario Methven, calle Reconquista 89. m10 v10 abril

DINERO á INTERES MODICO CON PACTO DE retroventa, ocurrir Cuyo 583. No se admite corredor. m18 v18 abr

DEPENDIENTE DE TIENDA SE PRECISA uno que sea inteligente. Ocurrir Lima núm 152. m18 v22

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO DE Tienda que sea inteligente: se prefiere español y con buena recomendacion. Cuyo 323. m21 v24

DEPENDIENTE SE PRECISA UNO QUE SEA práctico en el ramo de tienda, será escusado se presente sinó tiene buenas recomendaciones. Ocurrir en la Mejicana, calle Méjico esquina Salta. m21 v25

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venéreo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires: da consultas de 9 á 11 de la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. m

DINERO á INTERES, SE NECESITAN 15,000 $ m/c hipotecando una quintita en Moron con cuatro piezas de material, azotea, árboles frutales y de adorno etc. á seis cuadras de la estacion del ferro-carril, ocurrir á la calle Tacuarí núm 73. m19 v25

DROGUERIA [illegible] FARMACIA—[illegible]macia Argentina de G. Silvano, calle Alsina 466, y Santiago del Estero 80 á 90 quedará permanentemente abierta y al servicio del público de día como de noche. Hielo, sanguijuelas y aparatos para curacion y trasporte de heridos se hallan constantemente en esta casa, que por ser situada en el punto topográficamente mas central de la capital y en comunicacion telefónica con los principales médicos ofrece la grandísima ventaja de despachar prontamente los remedios y hasta remitirlos á domicilio en cualquier hora de la noche aun en los puntos mas lejanos. En casos de urgencia los señores Facultativos podrán remitir sus prescripciones por medio del teléfono, las que serán ejecutadas inmediatamente y enviadas á domicilio. En esta casa hay el mas selecto y completo surtido de drogas, perfumería, aguas minerales, aparatos ortopédicos, de cirugía, etc. etc. y las órdenes de la ciudad y de la campaña se ejecutan con esmero y prontitud y en los términos mas ventajosos. Santiago del Estero 80 á 90—Droguería y Farmacia Argentina, Alsina 466. m16 v23

EN LA CALLE DE MEJICO NUM 330, SE PREcisa un muchacho, escusado se presente si no tiene recomendaciones. m19 v23

EN LA FABRICA DE CIGARRILLOS DEL CAzador, se precisan cigarreros, calle Belgrano 280. m21 v24

ESTANCIA, SE NECESITA DE 1 á 2 LEGUAS de buen campo, con ó sin haciendas, Brasil 243, de 8 á 11 a m, y de 3 á 6 p. m. m21 v10 abr

EN LA CALLE DE RIVADAVIA 427 ENTRE Cerrito y Libertad, se alquilan habitaciones con pension, para caballeros ó matrimonio sin niños, siendo bien atendidos, casa de familia del país. m21 v23

EDUARDO CASEY, — CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p

EN EL LOCAL MAS CENTRAL Y PINTOREsco de la ciudad: se vende una casa de altos, con 32 piezas y con letrina, aguas corrientes, gas y demas comodidades, en dicha casa está establecido un negocio de fonda café y posada, que tambien se vende junto ó por separado, el que se intese puede verse con el dueño, calle Lorea núm 70. m4 v1 abril

EL AGUILA. SIEMPRE ESPERIMENTO UNA satisfaccion grande cuando puedo dirigirme al público y á mis distinguidos clientes ofreciéndoles alguna inovacion ó mejora provechosa en el ramo de cigarrería que hace años dedícole mi atencion asiduamente. Por ello atento en grado sumo negocio porque las reformas y estension que acabo de dar á mis talleres y depósitos del por mayor, en donde empleo diariamente un centenar de operarios, me permiten ofrecer á todos grandes ventajas no tan solo en las comodidades que encontrarán para hacer sus compras con desahogo pudiendo con facilidad elegir revisar y separar el artículo que busquen; sinó que tambien en el completo y variadísimo surtido del ramo, desde el tabaco en hoja suelto y empaquetado de todas las procedencias, papel etc. hasta el rico y aristocrático habano, el que [illegible] tambien [illegible] de picadura hebra EL AGUILA justamente conocido y apreciado en todas partes.

En la manufactura debo tambien hacer presente otra mejora reciente que acabo de introducir, es la de los cigarrillos EL OBSEQUIO AL ALONSO, con la gran comodidad para el fumador que no quiera armar sus ser elaborados á máquina [illegible] tabaco habano hebra extra y papel especial de hilo [illegible] cado espresamente y que se hallará en venta en todos los establecimientos de la ciudad y campaña [illegible] fábrica cigarrería El Aguila de J. Antonio Alonso, Bolivar 30 al 44. Buenos Aires.

FOTOGRAFO SE NECESITA UN BUEN IMPRESOR Buen Orden 464.

FARMACIA Y DROGUERIA EN VENTA. UNA [illegible]

FARMACIA PORTEÑA. EN ELLA [illegible] PECTORAL [illegible]

FOTOGRAFIA DEL SOL Y ALTAGRACIA [illegible]

GABINETE MEDICO ESPECIAL PARA [illegible]

GRATIFICACION SE DARA A LA PERsona que haya encontrado unos títulos de propiedad, pertenecientes á Doña Perpétua H. de Miranda, que se estraviaron el domingo 5 de Marzo durante el incendio de la calle de Rivadavia. Tambien un reloj de oro con cadena. Ocurrir Rivadavia 1107 altos. m12 v22

GOLETA ITALIANA PATAGONIA SALDRA [illegible]

GRAN PICHINCHA SE VENDE UN HERMOSO [illegible]

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE [illegible] calle Alsina 590 esquina á Lorea. [illegible]

HOSPITAL MILITAR—PARA EL SERVICIO [illegible]

INTERESANTE A LAS señoras. EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela se corta [illegible] señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante [illegible] 25 pesos vestidos de señora 20 pesos túnicas [illegible]

JOVEN [illegible]

JABON [illegible]

JABON [illegible] LA VASELINA [illegible]

JABON [illegible] VASELINA

JABON DE [illegible] VASELINA [illegible]

KELLY [illegible] City Soap Works [illegible]

LA CASA [illegible] HERMANOS [illegible]

LA TENEDURIA DE LIBROS [illegible]

LA MUTUA INSTITUCION [illegible]

MAGNIFICA ESTANCIA SE ARRIENDA UNA situada á 80 cuadras al Este de la estacion San Vicente; tiene 420 cuadras cuadradas 20 por 21, una gran laguna, un arroyo y poblaciones. Para tratar dirigirse á B. B. Buen Orden 547. m7 v7ab

MAQUINAS DE COSER. SE RECOMIENDA á las familias ó sastres que necesiten de dicho artículo, pasen á ver las nuevas clases recien recibidas pues será nada menos que su fortuna, calle Cuyo núm 416 y 418, entre Artes y Cerrito. f12 v12Obre

MADAME SOUZA—AVISA AL PUBLICO EN general y á sus relaciones en particular que ha abierto una casa de modista de sombreros para señoras y niñas en la calle de la Piedad 322 en la que encontrarán un gran surtido de artículos de última novedad. NOTA. Tambien se hace toda clase de composturas y demas concerniente al ramo. m12 v25

MUEBLES PARA VENDER PARTICULARmente, teniendo que ausentarse del país una señora vende los siguientes muebles: Cama (Jacarandá), cómoda, mesa de luz, 4 sillas, una de amarcarse, 2 sillones, 1 sofá, una mesa de 10 cubiertos, 1 aparador nogal, francés cristalera y 2 camas de niños, se vende todo ó separado. Desde las 12 del dia calle Cuyo núm 83. m18 v22

MANUEL A. VICTORICA, PONE EN CONOCImiento de sus relaciones y de los interesados en los espedientes que tramitaban por la Secretaría á su cargo, que desde la fecha se ha establecido en la calle Perú núm 13 altos, estudio del Doctor Gonzalez, donde pueden ocurrir con el objeto de acordar la manera como han de satisfacer las costas que adeudan para evitar ejecucion y gastos. Tambien recibe órdenes para entender en cualquier negocio judicial. Marzo 6 de 1882. m7 v23

MUNICIPALIDAD DE BRANDZEN. LA MUnicipalidad de ese partido en sesion de la fecha.—Resuelve: 1.º Que en el término de tres meses contados desde la fecha, deberán estar cercadas todas las manzanas de tierras que componen al ejido de este Pueblo. 2.º Los terrenos que no se hubieren cercado dentro del mencionado término, se procederá á su cercado, por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios—*Juan H. Pompey* Presidente. *Pedro I. Thorp* Secretario. m21 v17 Junio

MAQUINAS DE COSER MORENO 766 FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de todas clases para costura modista sastre zapatero talabartero sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para composturas. Siendo el dueño [illegible] J. Revuard [illegible]

MENSURA. LOS AGRIMENSORES [illegible]

M[illegible] La Mode de Paris [illegible]

NOVEDAD [illegible]

NUEVA SASTRERIA CASA DE CONFIANZA [illegible]

OFICIALAS APARADORAS SE NECESITAN [illegible]

OFICIAL SASTRE SE PRECISA UNO EN LA calle Defensa núm 105. m21 v24

OFICIALES ZAPATEROS SE PRECISAN EN [illegible]

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL [illegible]

OFICIAL SASTRE SE NECESITA PARA [illegible]

OFICIALES [illegible] SE PRECISAN [illegible]

OFICIALA PLANCHADORA SE PRECISA UNA [illegible]

OFICIAL SASTRE SE PRECISA UNO PARA [illegible] Defensa [illegible]

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESITAN EN [illegible]

PROFESOR DE INGLES, FRANCES [illegible]

PROFESOR INTERNO SE NECESITA [illegible]

PROFESOR DE INGLES [illegible]

PEON SE PRECISA UNO [illegible]

POZA PARA [illegible]

P[illegible]

PUERTAS Y VENTANAS [illegible]

PUERTAS Y VENTANAS [illegible]

POR CAUSA DE VIAGE SE VENDEN JUNTOS [illegible]

PROFESOR INTERNO SE NECESITA [illegible]

PROFESORA PARA LA CAMPAÑA [illegible]

PARCHES POROSOS CAPCINE [illegible]

PARCHES POROSOS CAPCINE [illegible]

POR 250 PS SE VENDE [illegible]

QUINTERO SE NECESITA UN HOMBRE SOLtero [illegible] Defensa 191. m21 v24

ROPA BLANCA, SE CORTA Y COSE CALLE de Rivadavia núm 551. m19 v24

RENOVACION DE MARCAS 22 FLORIDA 22 Ramon Gomez y Ca. f26 v26ab

REUMATISMO [illegible] SAN VICENTE [illegible]

RECREO CAPAPACHAY [illegible]

SE PRECISA UN OFICIAL MUEBLERO [illegible] Belgrano núm 487.

SASTRE SE PRECISA UN OFICIAL POMPIER [illegible]

SE OFRECE UN COCINERO español CON BUEnas recomendaciones calle Belgrano [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 15 años calle Lavalle [illegible]

SE PRECISA UNA APRENDIZ DE COSTURERA de chaleco [illegible] Defensa 98.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA UNA corta familia. Piedras 14 darán razon. m18 v21

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CALLE DE Victoria núm 209 altos.

SIRVIENTA JOVEN Y CON RECOMENDACIONES [illegible]

SE OFRECE UN MUCAMO CON BUENAS RECOmendaciones Venezuela 270.

SE NECESITA HABLAR CON MAMERTO Mo[illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON CAMA [illegible]

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA SE NECEsita Uruguay núm [illegible]

SIRVIENTA PARA COMEDOR SE PRECISA EN la calle de la Florida [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE MORENA para criar afuera [illegible]

SEMILLA DE ALFALFA 800 ARROBAS HAY EN venta [illegible]

SE HA PERDIDO UN CABALLO DE SOBRO [illegible]

SIRVIENTA CON BUENAS RECOMENDACIOnes se necesita una calle Artes [illegible] 439. m21 v24

SE ALQUILA UNA PIEZA ESPACIOSA AMUEblada [illegible] Corrientes núm [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA [illegible] recomendaciones, en la calle Buen Orden [illegible]

SE ALQUILA LA CASA CALLE PERU 424 DE 7 piezas cocina, etc., para tratar Lima 347. m19 v23

SE ALQUILA UNA CASA DE INQUILINATO EN la calle de Paraná núm 253, 255 y 257, para tratar dirigirse á la calle Alsina núm 270. m19 v23

SE PRECISA UNA CASA PARA FAMILIA DE 7 piezas y demas comodidades, ocurrir Mejico 584. m19 v23

SE PRECISAN BUENAS MAQUINISTAS HILvanadoras en "La Nacional, Fábrica de ropa blanca calle Corrientes 371. m19 v23

SE VENDEN UN ESCRITORIO MINISTRO DE [illegible] y una máquina de panadero nueva, Estados Unidos 734. m19 v23

SIRVIENTA SE PRECISA UNA COCINERA en la confitería Santo Domingo. Defensa 200, buen sueldo. m19 v23

SE OFRECE UN COCINERO REPOSTERO ITAliano, para casa particular, tiene buenas recomendaciones, calle de Artes núm 325 cuarto núm 2. m17 v22

SE VENDE UNA CASA, CALLE DE JUNCAL núm 321, donde está actualmente el Colegio de los Evangelistas. Para tratar Perú núm 78. m14 v14ab

SE OFRECE UNA señorita PARA DAR LECCIOnes de piano y canto, tanto en su casa como á domicilio, calle Gral Lavalle núm 396. m5 v22

MUCAMA QUE ENTIENDA ALGO DE COCINA se precisa Méjico [illegible] m19 v24

MUCHACHA mucama SE PRECISA CUYO 863. m19 v22

MUCAMO SE PRECISA RIVADAVIA 564. m19 v22

MUCAMA SE NECESITA Y UN MUCHACHO para mucamo se precisa. Florida [illegible] m18 v22

MUCAMO SE NECESITA EN LA CALLE de la Florida núm 90. m18 v22

MUCHACHO DE 12 á 14 años SE PRECISA PARA [illegible] Cangallo [illegible]

MUCAMA SE NECESITA PARA EL SERVIcio de dos personas. Salta 140. m21 v24

MUCHACHA DE 8 á 10 AÑOS SE PRECISA CON [illegible] 203 altos. m21 v24

MUCHACHO DE 10 á 12 años SE NECESITA una para servicio de familia calle Moreno [illegible]

MUCAMO SE PRECISA UNO DE 12 á 15 años de edad que tenga buena recomendacion de su conducta. Ocurra Rivadavia 42 altos. m21 v23

MATRIMONIO SE NECESITA UN MATRIMOnio, la muger para cocinera y el hombre para mucamo. Victoria 304 de 9 á 11 de la mañana. m19 v22

MUCAMA Y UNA COCINERA SE PRECISAN con buenas recomendaciones; pueden presentarse para tratar á la calle de Montevideo 147. m21 v24

MUCAMO SE NECESITA UNO QUE TENGA recomendaciones y sea español. Alsina 440. m18 v23

MIGUEL LAGUARDIA, SE RUEGA PASAR calle Rivadavia núm 645 por asuntos que le interesan. m15 v 5

MUCHACHA SE PRECISA UNA DE 12 á 14 años para el servicio de una señora sola, calle de Paraguay 487. m17 v23

MUCAMO—SE NECESITA UNO EN LA CALLE Belgrano 248 para tratar de 12 á 2 de la tarde. m19 v23

MUCHACHO DE 10 á 14 años español Y UNA mujer formal para corto servicio, los dos con buen informe de su conducta, se necesitan General Lavalle 146. m21 v23

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO SIN HIJOS de nacionalidad italiana, el hombre para cualquier clase de trabajo y la mujer para cocinera; tienen recomendaciones, calle Talcahuano 535. m18 v22

MEDICO Dr. SCHERRER—CALLE RIVADAvia 207, dá consultas de 1 á 3 de la tarde, especialmente para enfermedades de señoras, oidos, garganta y estómago. m17 v17abril

MATRIMONIO PARA IR AL CAMPO SE PREcisa se prefiere español. Cocinero y mucamo ó cocinero y mucamo para tratar Rivadavia 359 altos. m21 v24

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p.

3—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Esposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA A RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST — 6—CALLE CHACABUCO—6

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano.

Calle Gral. Lavalle 375

ENTRE ARTES Y CERRITO

[illegible] á los trabajos de primer órden, pues para su confeccion los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de los mejores fabricantes de Norte-América y de Europa. **Extracciones, dentaduras, obturaciones y orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **calmante** sin dolor á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor.** Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos.**

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, PARA EL servicio de una corta familia alemana, Paraná 220. m21 v26

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE española. Precian venida de 22 años, calle Buen Orden núm 759, entre Cochabamba y San Juan. m19 v23

SE OFRECE UNA MUCAMA española CALLE de Buen Orden núm 759, entre San Juan y Cochabamba.

SIRVIENTA SE PRECISA UNA MUCHACHA para el servicio de un matrimonio solo, se le pagará buen sueldo. Calle Méjico núm 379. m19 v23

SE ALQUILA UNA CASA CON SEIS PIEZAS, pisos de madera, estufas, algibe, etc. Piedras 512. m19 v23

SE OFRECE UN HOMBRE español PARA PORtero y tambien sabe de mucamo, tiene buenas recomendaciones, Victoria 618. m18 v22

SE VENDE UNA ESTANTERIA, DOS MOSTRAdores, dos grandes espejos y una araña de cristal á un precio módico, calle Rivadavia 260. m18 v23

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PARA TODO el servicio de un matrimonio solo, se prefiere italiana. Defensa 475. m18 v22

SE OFRECE UN JOVEN QUE TIENE ALGUnos conocimientos en fotografía ó para escritorio. Ocurrir á la calle Maipú 102, tercer piso. m18 v24

SE OFRECE UNA SIRVIENTA QUE ENTIENde algo de cocina, tambien para mucama, calle Temple núm 414. m18 v22

SE OFRECE UN BUEN JARDINERO español que sabe plantar y trasplantar, cualquier cosa del ramo, el que se interese puede ocurrir Paseo núm 8. m21 v24

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA COcinera, sin cama, con una hija de 12 años para corta familia, española, la persona que se interese dirigirse calle de Alsina núm 951, cuarto 32 altos. m21 v24

SE ALQUILA ó SE CONTRATA UNA CASA en un parage central, propia para cualquier negocio, con doce piezas antiguas. Para tratar, Cangallo 765. m21 v28

SE OFRECE UN BUEN COCINERO FRANCES entiende toda clase de pasteles y repostería, con buenas recomendaciones, para casa particular, para la ciudad ó para la campaña calle Esmeralda 403. m21 v23

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FAMILIA DE decente una pieza amueblada, con balcon á la calle, para un hombre solo ó una señora. Córdoba 361. m21 v24

SE NECESITA UN MATRIMONIO CON BUEnas recomendaciones para cuidar una quinta. Ocurrir á la quinta del Dr. Drago en Ramos Mejía. m21 v24

SE VENDE LA CONFITERIA VICTORIA Y Buen Orden, con 5 años de contrata. Para tratar en la misma casa [illegible] m21 v10 abr

SE DESEA ENCONTRAR UN SOCIO PARA UN [illegible] con capital para emprender cualquier negocio [illegible] iniciales F. A. de [illegible] m18 v21

SE VENDE UNA LINDA CASITA SITUADA AL Norte en la Avacucho entre Callao [illegible] y Charcas [illegible] para una corta familia, ocurrir [illegible] m18 v23

SE ALQUILAN AMUEBLADAS en UNA CASA [illegible] de familia [illegible] balcon y [illegible] para un hombre calle Corrientes [illegible] m17 v22

SE ALQUILA LOS GRANDES Y LUJOSOS [illegible] Nacional. Para tratar [illegible] de 12 á 4. Buenos [illegible] m12 v24

SE VENDE UN CARRO MUY BARATO Y CON [illegible] para mercachifle, es [illegible] segura. De 8 á 9 [illegible] m19 v23

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA QUINTA [illegible] compuesta de veinte espaciosas [illegible] demás comodidades [illegible] escribanía provincial de Felipe Rechesi Bolivar 11. m19 v21

SE DESEA SABER EL PARADERO POR ASUNtos [illegible] Diaz español natural de la Provincia de Pontevedra [illegible] San Jorge le Sacos [illegible] Belgrano 270. m16 v10abr

SE ARRIENDA UN CAMPO ALAMBRADO de 4 leguas cuadradas, cerca el 9 de Julio todo rodeado de poblaciones y con contrata para cinco años. S. B. Gahan. 78 Reconquista. m3 v2Abril

SE VENDE UNA AREA DE CUATROCIENTAS cuadras de campo flor de seis leguas de la capital al Sud. Produce actualmente de arrendamiento el 6 oto [illegible] se ofrece en venta. Para tratar Reconquista [illegible] m18 v[illegible]

SE ARRIENDO UNA AREA DE MIL CUADRAS de campo superior para invernada ó cabaña á veinte leguas de la ciudad. Un lote en los potreros recientemente alambrados. Para tratar Reconquista 177. m18 v[illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO VASCO ESPAñol [illegible] el marido para cocinero y pastelero y la mujer para mucama, tienen buenas recomendaciones [illegible] servicio para tratar Balcarce núm [illegible] m18 v21

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA—A LOS SOcios se previene que la asamblea extraordinaria citada para el 15 ha sido transferida para el Lunes 20 á las 8 de la noche en la calle del Perú 23. Buenos Aires Marzo 15 de 1882—La Comision. m10 v22

SE ALQUILA SE VENDE PERMUTA UNA CASA en Marcos Paz, Esquina á dos calles, reales con todas las comodidades techos embaldosados zótano y todo cercado de tapial, propia para toda clase de negocio por en Buenos Aires, tratar Moreno 880. m21 v23

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO. [illegible] para cualquier trabajo, la persona que quiera ocuparlos puede dirigirse á la calle Paraguay 538, encontrarán con quien tratar de 12 hasta las 2 de la tarde. m21 v21

SOCIEDAD ANONIMA DE ILUMINACION á Gas. Los Señores Accionistas pueden ocurrir, desde el dia 23 del corriente de 11 á 3 de la tarde, al escritorio núm 125 Victoria para recibir el dividendo que les corresponde. Buenos Aires Marzo 20 de 1882. m21 v23

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO DE [illegible] situado calle Bolivar 160 cuenta [illegible] comprador puede adquirirlo [illegible] plazos. Esta venta se hace por [illegible] que la puede atender. m18 v21

SE DESEA ALQUILAR ó COMPRAR UNA casa baja para familia, con fondo y diez piezas espaciosas, sin incluir las de servicio. Preferibles con pisos de tabla y cielo rasos ó yeso. Caso de ser para alquilar, ofrécese segura garantía. Ocurrir á Libertad 484. m10 v30

SE VENDE EL CAFE DE MILAN SITUADO Paseo de Julio 158 y 161 esquina á Cuyo [illegible] contento de una buena clientela y su [illegible] para tratar [illegible] ganancia líquida de 5,000 por [illegible] El dueño lo vende por ausentarse á Europa. m4 v4a

SE HA ESTRAVIADO UNA LIBRETA [illegible] de la Provincia de dinero depositado [illegible] á D. Plea [illegible] y á la órden de la Sra. Eduarda F. de Ezeyza. Se suplica á la persona que [illegible] se sirva entregarla en la calle [illegible] m17 v17

SE ALQUILA EN LA CALLE CHACABUCO entre Rivadavia y Victoria 4 magníficas piezas [illegible] situacion son apropósito [illegible] de comercio, en cuyo caso se alquila [illegible] Esta misma casa darán [illegible] m18

SE ALQUILAN CASAS TERRENOS, CAÑAS [illegible] cuartos para escritorio [illegible] todas al Norte, Sud, Este y Oeste [illegible] contando con sus auxiliares Francisco Frecca y Fabian [illegible] casas de Juan Luis Burgos [illegible] m17

SE VENDE UNA PROPIEDAD SITUADA en la calle Paseo de Julio núm 1,520 al 534, con 7 [illegible] compuesta el terreno de 18 varas de frente [illegible] frente á la calle Reconquista [illegible] tramways á las puertas, dista una cuadra de la aduana y de la plaza del Retiro donde se construirá [illegible] gran paseo proyectado [illegible] Para tratar calle Victoria núm Paseo Rosetano, escritorio núm 1, de 12 á cuatro tarde. m21 v[illegible]

SE VENDE MUY BARATO POR TENER QUE ausentarse su dueño la fábrica á vapor de fideos [illegible] todas las maquinarias con [illegible] caldera de 30 caballos, 1 máquina de piedras pudiéndose moler mas, 5 prensas [illegible] para 200 fanegas [illegible] buenos repartos. Esta casa es muy grande y paga 500 [illegible] de 3,000 á 3500 y [illegible] tiene contrata de 4 años y el dueño de [illegible] alarga por 4 años mas. El que se interese puede [illegible] que trabaja todos los dias [illegible] m16

SE VENDE UNA CASITA FORMANDO ESquina á la calle Paraguay y Ministro Inglés, tiene piezas de [illegible] azotea maderas duras y techos [illegible] tabla [illegible] pisos de tabla nuevo [illegible] letrina, cocina, estacon [illegible] tiene árboles frutales como ser higueras, duraznos y otras varias clases de [illegible] de este terreno [illegible] varas de frente al norte y [illegible] fondo al sud [illegible] cuatro cuadras de Santa Fé [illegible] del Parque [illegible] de la penitenciaría [illegible] se vende por la insignificante suma de 45,000 pesos [illegible] m17

TERESA HURTADO DE CHAPITEL PARA [illegible]

TIERRAS NACIONALES. LA PERSONA [illegible] calle Piedad 68. m21

TARJETAS DE VISITA DE MODA, ALMIS[illegible] la Minerva [illegible] m19

TERRENO EN EL MEJOR PARAGE DE [illegible] al Norte frente al Palacio del Dr. M[illegible] por 181 de fondo [illegible] Estados Unidos 514. m17

T[illegible] LA FABRICA DE CIGARROS [illegible] m17

TINTAS DE IMPRENTA

TINTAS DE IMPRENTA SE HA RE[illegible] Lacroix y Ca [illegible] Puerto 195.

UNA PIEZA PARA HOMBRE SOLO [illegible] casa de familia decente Chile 402. m

URGENTE SE NECESITA UN OFICIAL [illegible] y 4 repartidores de factura, para tratar Belgrano núm 421 [illegible]

UNA JOVEN BASTANTE FORMAL DESEA colocarse con algun matrimonio ó señora sola [illegible] servicio interior dirigirse á esta imprenta bajo sobre á las iniciales J. F. m

UNA BUENA OFICIALA MODISTA DE [illegible] desea tomar costura para trabajar en su casa. Cose y arregla toda clase de vestidos de señoritas y niñas por mas complicados que sean de trabajo garantido. Dirigir una esquela bajo sobre á las iniciales B. O. M. m

UN HOMBRE RECIEN LLEGADO DE [illegible] ofrece sus servicios como sacristan [illegible] inteligente en esto. Le es indiferente salir fuera de la Capital, pudiendo presentar las referencias que se le pidan sobre su conducta. Entiende tambien de cocina, dirigirse á la fonda calle Lima 189. m

UN JOVEN QUE DISPONE DE 3 á 4 HORAS diarias y que tiene un buen caballo, con montura y todo lo necesario, desearia ocuparse como cobrador de alguna casa de comercio, tiene conocimiento en plaza y cuenta con buenas recomendaciones, y do y mantencion para el caballo corre por su cuenta. Dirigir una esquela á las iniciales A. B. en la oficina de este diario. m

Ferro-carril de Buenos Aires y Campana

DESDE EL 1° DE ABRIL 1882, Y HASTA OTRO AVISO, LOS TRENES MARCHARÁN COMO SIGUE

Dias de trabajo solamente

SALIDAS					REGRESOS				
ESTACIONES	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.
Central	7 25	9 20	3 15	5 5	Campana		5 45		1 30
Retiro	7 36	9 28	3 24	5 13	Rio Lujan		7 7v		2 0
Parque 3 de Febrero		9 38v		5 23v	Escobar-Pilar		7 26		2 27
Belgrano	7 50	9 46	3 40v	5 31	Alvear		7 42v		2 52
S. Martin (L)	8 13	10 0	3 52x8	5 45	Pacheco		7 54v		3 9
(B)	8 18x		3 57		Bancalari				3 16v
Bancalari	8 45				S. Martin (L)		8 10x2		3 40x8
Pacheco	8 54		4 10v		(B)	6 20	8 21	10 20	3 53
Alvear	9 13		4 31v		Belgrano	6 34	8 33	10 34	4 9
Escobar-Pilar	9 40		4 50		Parque 3 de Febrero	6 42		10 42v	4 18v
Rio Lujan	10 5		5 7v		Retiro	6 53	8 53	10 53	4 32
Campana	10 35		5 30		Central	7 0	9 0	11 0	4 40

Domingos y dias feriados

SALIDAS							REGRESOS							
ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Central	8 5	9 20	11 45	3 17	6 0	8 0	Campana		6 45				2 15	
Retiro	8 15	9 28	11 53	3 25	6 8	8 8	Rio Lujan		7 7v				3 22	
Parque 3 de Febrero	8 23v	9 38v	12 3v		6 18v	8 18v	Escobar-Pilar		7 26				3 44	
Belgrano	8 33x8	9 46	12 11	3 41v	6 26	8 26	Alvear		7 42v				4 4	
S. Martin (L)	8 46	10 0	12 25	3 53	6 40	8 40	Pacheco		7 54v				4 20x8	
(B)	8 51			3 58			Bancalari						4 26v	
Bancalari	9 12v						S. Martin (L)		9 16				4 47	
Pacheco	9 18			4 19x9			(B)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10 20	2 0	4 53	7 0
Alvear	9 36			4 31v			Belgrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10 34	2 14	5 7	7 14
Escobar-Pilar	10 0			4 50			P'que 3 de F.				10 42v	2 22v	5 16v	7 22v
Rio Lujan	10 19			5 7v			Retiro	[illegible]	[illegible]		10 53	2 33	5 28	7 33
Campana	10 45			5 30			Central	[illegible]	[illegible]		11 0	2 40	5 35	7 40

Los boletos servirán solamente para el tren para el cual son espedidos, con escepcion de los de ida y vuelta lo cuales serán válidos por dos dias en toda la línea, incluso el dia de su fecha. En esta cláusula no se contarán los Domingos ni dias feriados.

*—Tren espreso en combinacion con los vapores para el Rosario y Santa Fé.

*—Tren espreso en combinacion con los vapores de Rosario y Santa Fé.

Los trenes marcados así (v) pararán solamente cuando haya pasageros.

Diligencias de Campana. Diligencias en combinacion con el ferro-carril corren entre Campana y los pueblos Capilla del Señor, Zárate y Baradero.

Escobar para Pilar—Diligencias corren entre Escobar y Pilar en combinacion con el ferro-carril.

Vapores. Los vapores "Tridente" y "Diana" pertenecientes á la compañía y construidos especialmente para la carrera entre Campana, Rosario, Santa Fé y puntos intermedios, salen como sigue:

"Tridente" para Rosario y escalas los Mártes, Juéves y Sábados, saliendo del Rosario para Buenos Aires los Domingos, Miércoles y Viérnes.

"Diana" para Rosario y escalas los Lúnes y Miércoles; saliendo del Rosario para Buenos Aires los Mártes y Sábados.

"Diana" para Rosario, Santa Fé y escalas los Miércoles; saliendo de Santa Fé y Rosario los Viérnes á la tarde para Buenos Aires.

La Administracion

Estacion Central, Marzo 12 de 1882. m16 v1° a

EBBEKE Y DIEKELMANN

GRAN REMATE

DE LUJOSOS MUEBLES

En el espacioso salon del COLISEUM

CALLE GENERAL LAVALLE N. 318

POR CUENTA Y ORDEN

DEL SR. D. M. BOHIGAS FERRER

Y varias casas introductoras

EL JUEVES 30 DEL CORTE

A la una del dia y á las 7 de la noche

[illegible] juegos de sala, antesala y escritorio, arañas de bronce y cristal, galerías con ricas cenefas de seda, juegos de dormitorio, id. de comedor, sillas de fantasía, consolas con espejo y otros muebles sueltos, grabados de mérito, [illegible] de adornos, alfombras flamantes, un magnífico piano de pierna calzon de la afamada fábrica de Chickering, varios otros [illegible] etc. etc. m19 v24

AVISOS MARITIMOS

Para Gualeguaychú

Vapor paquete nacional **Estrella de Gualeguay**, [illegible] todos los Miércoles via San Fernando [illegible] de la Estacion Central á las 12 á m. conduciendo pasageros, cargas y encomiendas.

Tarifa de Pasage: Cámara p$ 10. Proa $ [illegible]

[illegible] y conduccion de equipage gratis para pasageros. Para informes ocurrir á su agente F. G. [illegible]

[illegible] de Mayo 30 [illegible]

Carrera de la Costa Sud

VAPOR PAQUETE

"VILLARINO"

PARA BAHIA BLANCA

Y PATAGONES

Saldrá el Domingo 2 de Abril

A LAS 8 DE LA MAÑANA

ADMITE CARGA

Y PASAGEROS

Por informes al—

Agente general—A. MARSANS

74-PIEDAD-74

m22v2ab

PARA BAHIA BLANCA

SOLAMENTE

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

"TORO"

Saldrá para dicho punto el Domingo 26 del corriente á las 8 de la mañana conduciendo carga y pasageros.

Para fletes, pasages, y demás informes, ocurrir á N. [illegible]anovich, 25 de Mayo 77.

NOTA—El lanchaje en Bahia Blanca será por cuenta del vapor como tambien los peones en la Boca.

m21 v25

Rosario, Santa-Fé y Escalas

VAPORES TRIDENTE Y DIANA

de la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 3 15 de la tarde

Los LUNES	vapor Diana	para Rosario y escalas	
" MARTES	" Tridente	"	"
" MIERCOLES	" Diana	" S. Sta Fé y escalas	
" JUEVES	" Tridente	" Rosario y escalas	
" SABADOS	" Tridente	"	"

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados 35-Piedad-35.

a2-p

R. PIAGGIO

LINEA POSTAL ITALIANA

Entre Italia y el Rio de la Plata

EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO

L'ITALIA

De 4000 tons. y 2000 caballos de fuerza

CAPITAN: F. BALLIEU

Saldrá el 28 de Marzo

PARA GENOVA, NAPOLES Y ESCALAS

Viage garantido en 24 dias

PRECIOS DE PASAGES:

1ª clase pfts. 150 oro, 2ª clase pfts. 120 oro

3ª clase pfts. 40 oro

Ida y vuelta, 20 por ciento de rebaja

Se emiten órdenes para embarque de Italia al Plata para familias á ps. 32 oro por cada pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.

Por mas detalles, ocurrir al consignatario. *Ernesto Piaggio*, 25 de Mayo 102.

NOTA—Este vapor tocará en Barcelona.

OTRA—No tocará en ningun puerto del Brasil.

m3 v28

AVISOS NOTABLES

Administracion Municipal

De VACUNA

Se ha trasladado á la calle de Salta núm 38 entre las calles de Victoria y Rivadavia.

Los Mártes y Viérnes de una á cuatro de la tarde se hallará abierta al servicio público, aunque sean dias de fiesta.—*Dr. Justo Mesa*, Administrador Municipal de vacuna humana. m22v11ab

EL DOCTOR VILLAON

MEDICO-CIRUJANO

Con DIPLOMA de EUROPA

Y DE BUENOS AIRES

Se ha establecido mientras dure la Exposicion en la calle de Cangallo núm. 98 "Ancla Dorada" piso principal, núm. 10.

Horas de consulta y visita á domicilio á todas horas del dia y de la noche, para lo cual y para la curacion de afecciones especiales, como nerviosas, reumáticas, del pecho y garganta, vértigo eléctrico, cuenta con la cooperacion de inteligentes y activos médicos. m23 v29 ab.

A los panaderos, carreros,

TAHONEROS Y COCHEROS

POTROS Y MULAS

Se les avisa que el sábado 25 del corriente (dia de fiesta), á las 9 1/2 en punto de la mañana, se recibirán en el depósito de potros, calle Perú No. 710, entre Garay y Cochabamba, [illegible] mulas de gran tamaño, hijas de yeguas [illegible].

Llamamos la atencion de los panaderos sobre estos sobresalientes animales, atahonas, etc.

Al mismo tiempo se recibirán treinta hermosísimos potros, mestizos y cuarterones, excelentes para carros por el altor y cuerpo que poseen, como para carruages, etc.

Sus pelos son 10, oscuros tapados, otros tordillos negros, id. picazos, etc. etc.

Todos estos animales son de la conocida y muy acreditada cria de potros del finado Dr. Rafael Trelles, actualmente de propiedad de los señores German Balcarce y Herrera.

Se recomienda [illegible] á la hora [illegible] por mas informes ocurrir calle Perú No. 710.—Santiago [illegible] m22 v26

PARCHE POROSO

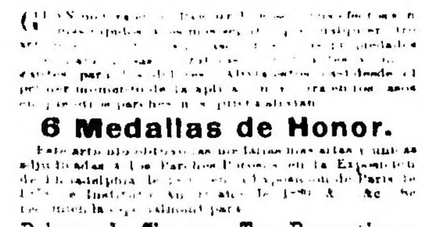

de SEABURY & JOHNSON.

[illegible]

6 Medallas de Honor.

[illegible]

Dolores de Cintura, Tos, Reumatismo.

[illegible]

SEABURY & JOHNSON, 21 Platt St. New York

Unico agente J. A. Bennet 105 Florida

m17 v22

Francisco Parodi

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Marzo de 1881

Su esposa Mercedes Echaburu y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarles á las misas generales que por el descanso eterno de dicho finado se celebrarán el Viernes 24 del corriente de 7 á 10 de la mañana en el templo de San Nicolás de Bari.

Unica invitacion m22 v24

Justo I. Sanchez

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Marzo de 1878

Su esposa Ana Ventura de Sanchez, sus hijos y demás familia ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales que se dirán por el alma de dicho finado el Juéves 23 del corriente en la Iglesia de San Miguel de 8 á 10 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. m22 v23

Manuel N. Ocampo

Q. E. P. D.

Falleció en Montevideo el 18 de Febrero de 1882

Carolina Esporon de Ocampo, esposa, sus hermanos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos en el funeral que por el descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de San Ignacio, el Lunes 27 de Marzo á las 11 de la mañana, favor á que quedarán reconocidos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Unica invitacion m22 v25

Da. Juana Carabajal de David

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Marzo de 1882

Su hijo Mamerto David, su hermana Carmen Carabajal, sus hijos políticos y demas deudos invitan á sus relaciones para el funeral rezado que en sufragio del alma de dicha finada se celebrará el Jueves 23 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion á cuyo favor quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. m21 v23

Misas generales

El Juéves 23 del corriente, aniversario del fallecimiento de las Señoras Da. Josefa M. de Llavallol y Da. Pilar Llavallol (Q. E. P. D.), se celebrarán misas generales por su descanso eterno en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes desde las 7 hasta las 11 de la mañana. m21 v23

La Sra. Da. Petronila Rodriguez

Q. E. P. D.

Falleció el dia 14 de Marzo de 1882

Sus deudos y su albacea suplican á las personas de su amistad y á las de aquella señora, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma en el funeral rezado que se ofrecerá por ella, en la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes el viérnes 24 del corriente á las once de la mañana.

Este aviso es la única invitacion. m21 v

Dr. Salvador Doncel

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Marzo de 1881

Su viuda y familia ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales que se dirán por el alma de dicho finado el miércoles 22 en la Iglesia de San Nicolás de Bari de 8 á 11 de la mañana.

La familia asistirá á la de 11. m21 v22

Antonio José Marquez

Q. E. P. D.

[illegible]ció el 23 de Marzo de 1881

Su esposa Octavia Arenillas de Marquez, sus hijos Rosa y Antonio y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado de cabo de año que en obsequio de dicho finado, se celebrará el juéves 23 del corriente á las 11 de la mañana en el Templo de San Pedro Telmo. Favor que agradecerán eternamente. m18 v23

Sra. Da. Enjenia L. de Lima

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Marzo de 1879

Su hijo Felipe Lima y su esposa suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios en las misas que se celebrarán en la Iglesia de San Nicolás de Bari el Mártes 21 del corriente de 8 á 10 de la mañana.

Favor que agradecerán eternamente. m18 v21

SECRETARIA

Del Banco de la Provincia

Licitacion para el Edificio del Banco en la Capital de la Provincia

Se avisa á los interesados que el plazo para la presentacion de planos ha sido prorrogado hasta el 10 de Mayo del corriente año.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1882.—El Secretario. m21 v1° ab

LAGOS Y SAHORES

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

UNA INGLESA Y OTRA FRANCESA

EN NUESTRA CASA PERU 27

EL VIERNES 24 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

Variado surtido de bramantes, percales, lienzos, pañuelos de lana, camisetas, calzoncillos, rasos, tartanes, merinos, lustrinas, corsets, tripes, medias hilo, tohallas, ratinas, piel de lobo, casimir negro y de colores, paños, frazadas, tricotas, enaguas, vestidos, flanelas, damasco, cotines, tela de poncho, colchas, mantas, caronilla, lona, etc. y artículos de mercería. m21 v24

EDWARD CRAM

Agente de cargas y comisiones

155-CALLE PEDRO MENDOZA-155

BOCA DEL RIACHUELO

m14 v14 ab

DICHOS VALIOSOS.

Si usted sufre de mala salud y está postrado [illegible] acostado, entonces alegrése, porque las

HOP BITTERS LE CURARÁN.

Si usted está simplemente indispuesto, débil, con el espíritu abatido sin saber porqué las

HOP BITTERS LE AVIGORARÁN.

Si usted es Clérico, fatigado por el esfuerzo constante de su deber parroquiano, ó Madre, oprimida con cuidados y trabajo, las

HOP BITTERS LE RESTAURARÁN.

Si usted es Comerciante ó artesano, debilitado por esfuerzo de sus obligaciones diarias, ó un letrado fatigado por su trabajo de media noche, las

HOP BITTERS LE FORTELECERÁN.

Si usted sufre de indiscrecion en comer ó beber ó otra disipacion ó siendo joven si se envuelve demasiado como á menudo acontece, las

HOP BITTERS LE ALIVIARÁN.

[illegible]

HOP BITTERS ES LO QUE NECESITA

[illegible]

HOP BITTERS LE RENOVARÁN LA VIDA Y LA FUERZA.

[illegible]

VASELINA PURA

[illegible]

J. A. Bennet Florida 105 m[illegible]

AVISO MUNICIPAL

OFICINA

De Obras Publicas

[illegible]

Marzo 20 de 1882.

P. del Valle
Ingeniero Municipal
m21 v2 ab

ORIJA

NO MAS CANAS!!

Perfuma y no mancha

En 20 dias devuelve el color natural al pelo y se garantiza que no contiene plomo, nitrato de plata, ni ninguna otra sustancia que pueda ser dañina ó nociva para la salud.

Es una excelente preparacion y se[illegible]ante en superioridad.

Unico Agente J. A. Bennet, 105 Florida m10 v24

PARKER'S

HAIR BALSAM.

[illegible] Hair Balsam" está [illegible] y se garantiza [illegible] y estirpa la caspa [illegible] venta por todos [illegible] $1 cada botella.

PARKER'S

GINGER TONIC

El Mejor Restaurador de la Salud y de la Fuerza.

Si sois mecánico, labrador [illegible] gastado por exceso de trabajo, [illegible] por los deberes de la familia [illegible], "Parker's Ginger Tonic".

Si teneis Consuncion, Reumatismo, afecciones de los Riñones, [illegible] enfermedad de los Pulmones, estómago, intestinos, sangre ó nervios "Parker's Ginger Tonic" os curará. Es el Gran Purificador de la Sangre y el Remedio mejor y mas eficaz que se conoce para la tos.

Si os estais gastando por la edad, disipacion ó cualquiera otra enfermedad y necesitais algun estimulante, tomad el "Ginger Tonic"; desde la primera dósis os dará brío y vigor sin causar embriaguez.

Ha salvado cientos de vidas, talvez salve la vuestra.

ATENCION [illegible]. El "Parker's Ginger Tonic" es [illegible] compuesto de las mejores sustancias medicinales del mundo [illegible] Hiscox & Co., N. Y. [illegible] Se ahorra mucho comprando la botella de $ peso.

FLORESTON

Su dulce y duradera fragancia ha dado inmensa popularidad á este delicioso perfume. No tiene igual. Insistid en tener "Floreston Cologne" y buscad en cada botella la firma de *Hiscox & Co.*

De venta en toda botica ó perfumería, á 45 y 75 centavos. Grande ahorro comprando botellas de á 75c.

COLOGNE.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañía

DE LA BIEN SITUADA

Y productiva finca

CALLE DE ARTES

Núms. 462, 464 á 468

ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

BASE DE VENTA

PS. 400,000 M[C.

AD-CORPUS

El Viernes 31 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, que se ausenta del todo para Europa.

La casa arriba mencionada construida toda en cal, de altos, magníficos techos de baldozas, en terreno de 15 vs de frente al Este por 35 vs de fondo.

El edificio se compone de una casa baja con sala piso de tabla, á pasos pisos de baldozas, galería y zaguanes todo con cielos rasos de yeso, cocina, letrina, y aguas corrientes, patios embaldozados.

La casa alta se compone de zaguan piso mármol negro y blanco, cielos raso de yeso, escalera de cedro, vestíbulo siete habitaciones pisos baldoza, cielos razo de yeso, cocina, letrina, gas y aguas corrientes, la galería con pared de fierro.

La otra parte baja está ocupada por un negocio de panadería con despacho á la calle, trastienda, gran cuadra y terreno espacioso, caballeriza, cocina, resumidero, letrina, gas y aguas corrientes.

La casa por su situacion y haciendo de la casa baja de familia una tienda, que con cambiar la ventana por puerta es sencillísimo, puede producir una renta de 4500 ps. con suma facilidad, así que con la base de pesos 400,000 m|c. se tendria una renta de uno al 4 1|2 al año.

En cuanto al barrio es inmejorable, dia á dia se levantan grandes edificios, en esta calle y ahora mismo acaba de concluirse un gran edificio casi al lado de esta propiedad que ofrecemos en venta; de consiguiente las seguridad y fiesta en lo valorado las fincas en esta calle.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m19

Por el mismo

AL NORTE

DE UNA LINDA ESQUINA

CON ALGUN EDIFICIO

Sobre el gran boulevard Callao 650

Y SEGUNDA CALLAO

23 1|3 varas de frente por 37 vs. de fondo

Infima base de venta 60,000 ps

AD-CORPUS

El Sábado 25 del corriente (dia de fiesta)

A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

La esquina arriba indicada cuyas dimensiones son 23 1|3 varas de frente á la gran avenida Callao con 37 vs de fondo á frente á la calle 2ª Callao.

En la esquina hay tres piezas de material de azoteas, una para negocio, pozo y letrina.

Es público y notorio que esta calle la mas hermosa

ancha del Municipio, estará adoquinada en breve tiempo y entonces es fácil de preveer lo que valdran las propiedades allí.

Tenemos órden terminante de realizar esta esquina y que pasando de 60,000 m|c. la venderemos.

Títulos inmejorables.

Por mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78 m19

Por el mismo

De 7,500 hectáreas de campo

De SUPERIOR CALIDAD

EN 3 ARROYOS

LOS MEJORES PASTOS

Y CAMPOS ELEGIDOS

Hace muchos años

CON SEIS AÑOS DE PLAZO

A PAGAR

AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Base de venta ps. 180,000 legua

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

EL LUNES 3 DE ABRL

A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura teniendo por base la ínfima suma de $ 180,000 m|c por legua el campo arriba mencionado que consta de 7500 hectáreas ó sean 3 leguas próximamente.

Esta fraccion de campo es de las mejores en aquella localidad por sus pastos y buena situacion, pues linda con los Sres. Ramon Udaeta, Cayetano Frias, Bernardo Chapar y Juan Elizalde.

Las letras á pagar al Gobierno son seis importando cada una $ 16.8[illegible] m|c que vence 21 de Agosto del corriente año al 1887, que es una gran ventaja para los compradores y facilita al mismo la compra de estos campos á aquellos que no tienen capital disponible, oportunidad que no se ofrece todos los dias.

Recomendamos á los interesados vayan á inspeccionar los Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 m17

Por el mismo

DE UNA COMODA CASA

DE FAMILIA

CALLE EUROPA NUM. 218

ENTRE CHACABUCO Y PERU

Base de venta pesos 150.000 moneda corriente

ALQUILER 1400 PESOS

AD-CORPUS

El Lunes 27 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

La propiedad arriba mencionada construida en terreno de 8 1|4 varas de frente al Norte por 70 de fondo, techos de maderas duras y baldozas.

El diseño se compone de 11 habitaciones parte piso de de madera, parte pisos de tabla, cielos rasos de lienzo, cocina con cocina económica, aljibe y gas.

Puertas de fierro en el primer, segundo y tercer patios embaldozados, con huerta en el fondo con algunos árboles frutales. En el primer patio algunas plantas de adorno.

Todo el edificio está en muy buen estado de conservacion y nada hay que gastarse en él.

El alquiler es muy módico teniendo en vista todas las comodidades de la casa y lo central de su situacion, fácilmente podria alquilarse en 600 ps. De consiguiente la base fijada $ 150.000 m|c representa un brillante interés.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 m18

Por el mismo

Espléndido lote de campo

EN EL PARTIDO DEL SALADILLO

Lindando con el égido

DEL PUEBLO

Aproposito para ovejas

O CHACRAS

692 CUADRAS CUADRADAS

BASE DE VENTA

312 1|2 ps. la cuadra

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Juéves 23 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante del representante de la sucesion de la señora Cármen Villegas de Gorchs, y autorizacion del señor Juez de 1ra. Instancia.

La fraccion de campo arriba indicada compuesta de 692 cuadras cuadradas, distante una leguas del pueblo del Saladillo y lindando con el égido del mismo por el costado Nord-este.

La calidad del campo es superior todo es alto y de pastos tiernos en su mayor parte.

Tiene actualmente dos puestos arrendados, uno de 150 cuadras por 1500 ps. otro con cien cuadras en ps 3000 m|c anuales, ambos están ocupados con majadas, un desde hace diez ú once años, que dan buenos resultados. Estos arrendatarios están sin contrato.

A mas, hay en el campo una casita recien construida, de paredes de adobe y techo de paja, de siete varas de largo por cinco de ancho, situada en punto aparente como para formar una pequeña estancia.

El Sr. Juez ha fijado la base de ps 312 1|2 por cuadra cuadrada, siendo destinada esta fraccion para el pago de una deuda.

Títulos perfectos

Por mas datos ocurrir á nuestra casa Alsina 78 m7

Por el mismo

ATENCION

Señores criadores y estancieros

ESPLENDIDO REMATE

PRIMERO DE LA ESTACION

5 TOROS Y 4 VACAS

DURHAM

Soberbios animales importados por el Sr. Mackleman 2 toros Durham de la afamada cabaña Humphry Smith.

En nuestra casa Alsina núm. 78

El Jueves 30 del corriente á las 4 á [illegible]. Venderemos á la mas alta postura y al contado un espléndido lote de toros y vacas Durham consignados á nuestra casa por el Sr. Mackleman, conocido importador cuyos animales han sacado varios primeros premios en la última exposicion Rural y han sido adquiridos por criadores y estancieros como los SS. S. Pereira, Cárlos Casares, Escurra, Narciso Vivot, Martinez de Hoz, Lawry, Kemmis, R. Castex, etc. etc.

Toros

Star of Peace—4566 rosillo nacido el 17 de Febrero de 1879 y criado por el Duque de Buccleuch, Dalkeith Park. Este toro ha ganado varios primeros premios.

Cock of the North. Rosillo, nacido el 17 de Abril de 1880. Este toro es medio hermano de **Miss Anna Parnell**, ganadora del primer premio de la Exposicion Rural y propiedad del Sr. Escurra.

Knight of Breadalbane. Rosillo, nacido el 12 de Marzo de 1880. Este toro desciende de los célebres toros **Fandango y Duke of Connaught**, 33604, el primero vendido en 700 guineas y el segundo en 4000.

Maderia. 45198 Colorado, nacido el 31 de Marzo de 1880, criado por Hepri Bttridge East Hanney Wantage England. **Maderia**, ganó segundo premio en Aainedon.

Airdries Gezelle—44302, rosillo nacido en 24 de Octubre 1879, criado por A. S. Lloyd, Harewods, Blairchingley este toro es un animal notable.

Vacas

Landy Montagu—Colorada, nacida el 17 de Abril de 1879 criada por Evan Baillie Esq. of Dockefour. Esta vaca es media hermana de Miss Anna Parnell y ha sido servida en Noviembre de 1881.

Golden Windsor—Colorada, nacida el 13 de Abril de 1879 criada por el mismo que la anterior y tambien media hermana de Miss Anna Parnell—fué servida el 15 de Junio de 1881.

Flit 7ª—Rosilla, nacida el 18 de Abril de 1878, criada por el Duque de Richmond at Gordon Castle. Esta vaca ha ganado varios primeros premios y es media hermana de **Emily Hope**, ganadora del 1er. premio en la Exposicion de la Sociedad Rural, comprada por el Señor don Leopardo Pereira.

Fanny Norah—Colorada nacida el 26 de Enero del 76 hija del célebre toro **The Earl** 35,758, servida el 22 de Setiembre de 1881.

Como puede verse, estos animales son de crias ya conocidas en el pais y que han sido presentadas en la Exposicion por **Miss Anna Parnell** del Sr. Escurra y **Emilio Hope** del señor Pereira.

Pedimos á los interesados pasen por nuestra casa á examinar estos animales, pues todos ellos son dignos de ser inspeccionados por los que se interesen en el mejoramiento de esta raza.

Toros

Del Señor Humprry Smith

True Aylesby Rosillo nacido el 19 de Marzo de 1880.

Victoria Earl Rosillo nacido el 22 de Mayo de 1880.

Estos dos animales son especiales y sus pedegrees de primer órden. El segundo es hermano de Victoria 40 y ganador de primer premio en la Real Exposicion de Dublin de 1881.

NOTA—Siendo los pedegrees de todos estos animales, muy largos para publicarlos, están á la disposicion de los interesados en nuestro escritorio, siendo ellos de primer órden.

EN SEGUIDA

Venderemos varios lotes de gallos y gallinas de pelea de las mejores razas. Perros de casa y ovejeros, conejos, una gallina Brahma importada etc. etc. etc. m21

Por el mismo

DE ESPLENDIDAS PLANTAS

SELECTA COLECCION

DE ORCHIDEAS

Procedentes del Paraguay

ELEGIDAS

Por el Sr. D. Luis Saint Léger

Para la Exposicion Continental

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 28 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Saint Léger, una variada coleccion de plantas que deciase destinadas para la Exposicion Continental y que por falta de local no pudieron ser cabidas y que lo decian es nuestra casa, las plantas son especialidades y se componen de:

Aroméo, colocacias, yvislaceus, croidées, café helicoria, fouyeres artorces, nuevas apecias, vainilla, yucesos grandes guadicolar y folies variegalas, clasus (nuevo) gastramerias, foucroya, bibiscus bilbergias 8 variedades croton pietun orchideas, theophrasta etc. etc. etc.

Podrian verse el dia antes del remate en casa Alsina 78 m21

¿Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE

EN LA ENSENADA

De los magníficos terrenos

CONOCIDOS POR CHACRAS

DE LA "FLORENCIA"

Los mejores y mas proximos á la nueva Capital de la Provincia

Terrenos altos, alambrados y cultivados con grandes sementeras

El Domingo 2 de Abril

A las 2 de la tarde procederemos á vender á la mas alta postura estos terrenos cuya área se compone de trescientas cincuenta cuadras, proximamente dividido en lotes de cincuenta cuadras de cinco varas por costado.

Los terrenos que vendemos son considerados por cuantos conocen la localidad como la flor de los terrenos de la Ensenada. Están todos arrendados por contratos que vencen en el mes de Mayo, á razon de doscientos pesos m|c. cuadra, y los arrendatarios actuales ofrecen desde ya continuar con sus contratos pagando 300 á 350 pesos m|c por cuadra.

Los compradores podran entregar la mitad del precio al contado al tiempo de escriturarse y el resto á largos plazos, pagando el 7 o|o anual dejando el campo afectado á este pago.

Por planos y mas datos á nuestra casa Alsina 78, ocho dias antes del remate. m18

Por el mismo

De una CASA PARA RENTA

EN EL PARAGE MAS ALTO

De la calle de Chacabuco N. 552

Entre Europa y Comercio

BASE DE VENTA

85.000 PS. M[C.

ALQUILER PS. 800 M[C.

AD-CORPUS

El Sábado 26 del corriente (dia de fiesta) á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

La casa arriba mencionada edificada en terreno 10 vs de frente al Oeste por 12 04 vs de fondo, con 5 habitaciones empapeladas, cielos rasos, pisos de tabla, aljibe, cocina y letrina.

La casa hace cuatro años que gana 800 $ de alquiler al mes, así que puede calcularse á será barata por su precio.

La base para la venta es de $ [illegible] m|c representando cerca de 100 anual.

Títulos perfectos.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 m19

Por el mismo

GRAN REMATE

DE 77 LOTES de TERRENOS

Lindando con los Corrales

Y MATADEROS NUEVOS

Atravesados por el Boulevard Caseros

Tramways por medio

Y frente á las calles de la Arena y otras de importancia

Lotes grandes y chicos, hermosas esquinas. Rodeado de fabricas y grandes Establecimientos industriales

SIN BASE

Y POR LO QUE DEN

El Domingo de Pascua 9 de Abril

A LAS 2 P. M.

En los mismos terrenos

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote, en fracciones pequeñas ó grandes, al gusto de los compradores estos terrenos compuestos de 77 lotes, inmejorables por su situacion para establecer grandes fábricas como de curtiembres, negro animal, guano artificial, de colas fósforos, destilería, etc. etc.

Hay lotes tambien como para los reseros y abastecedores, peones á todos aquellos que tienen ocupaciones en los mataderos y sus alrededores y que cuentan con poco capital. En cuanto á la situacion, son de lo mejor que allí se encuentra la existencia de muchas fábricas en sus alrededores y el gran movimiento de los corrales le dan gran importancia y le aseguran un inmenso porvenir.

La venta será liberal y habrá para todos los intereses, sin que retiremos lote y venderemos mientras haya compradores.

Títulos garantidos.

Por planos y por menores ocurran á nuestra casa Alsina 78. m[illegible]

Por el mismo

BUENOS MUEBLES

En la casa habitacion

DEL CONSUL INGLES

Calle San Martin núm 276

Por ausentarse para Europa

El Juéves 23 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles de la casa arriba indicada cuyo detalle es como sigue:

Sala y ante sala—1 juego sala de jacarandá forro seda con fundas, compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa centro con piedra mármol, 2 sillitas forro cretona, 1 araña [illegible] 5 luces, 4 galerías con cortinas blancas, 1 sofá y 2 sillones forro reps, cuadros, salivaderas, esterados etc. etc.

Dormitorio—1 catre de jacarandá con colchones, 1 lavatorio jacarandá piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche con piedra mármol, 1 cómoda caoba, 1 bañadera de asiento, 1 estante para botas, 1 canasto para ropa, útiles para lavatorio porcelana, cuadros etc.

Comedor—1 aparador con piedra mármol, 1 mesa comedor, 6 sillas asiento esterilla, 1 espejo marco dorado, 1 araña cristal 2 luces, 1 barómetro, cristales, porcelanas, guarda fuego y útiles, 1 percha, alfombrado, etc.

2° Dormitorio—1 cama de fierro de viaje, 1 lavatorio nogal piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche nogal y piedra mármol, 1 cómoda id, 1 mesa escritorio caoba, 1 escopeta fuego central, 1 baúl inglés, 1 lámpara, alfombrado etc. etc.

Patio—1 banco para jardin, plantas de adornos tinas, etc. etc. m15

Por el mismo

De dos lindas casas de familia

EN EL BARRIO A LA MODA

Calle de Piedad Ns. 1083 y 1089

PROXIMAS A LA EXPOSICION

CONTINENTAL

Base para la primera

PS. 220.000

BASE para LA 2ª PS 180,000 M[C.

AD-CORPUS

El Martes 28 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño que ha venido expresamente de Europa para vender las propiedades arriba anunciadas.

1ª calle Piedad núm 1083 Edificada en terreno de 9 vs fte al Sud por 70 vs de fdo, paredes medianeras todas en cal, techos de madera duras y baldozas, con once piezas y una pieza que tiene 3 hiladas de ladrillos y argamasa con ocho lindas piezas, 4 con cielo rasos de yeso y las otras cielos rasos lienzo todas ellas recien empapeladas, pintadas, con contramarcos, pisos de tabla en la sala y las piezas embaldozadas, gas, pozo, cocina y letrina patios embaldozados y huerta en el fondo, en los zaguanes puertas de fierro.

Esta casa ha ganado siempre 2000 $ así mismo hay interesados por el mismo precio, pero el dueño las ha hecho desocupar para venderlas y tan es así que están sin papel de alquiler.

Las situaciones son de primer órden, calle ancha, parage alto, inmediato al Once y á conducido la actual exposicion será uno de los paseos públicos mas lindos que tendrá la Capital.

La Base para la venta son $ 220.000 m|c.

2ª Calle Piedad num 1089 Construida en terreno de 8 1|2 vs de fte por 70 fdo, contruccion en un todo igual á la anterior, con 8 habitaciones, cielos rasos lienzo, recien empapelada y pintada desde el frente al fondo y en lo demas guarda la propiedad lindera.

En la huerta una magnífica higuera y un lindo naranjo.

La base para la venta de esta por tener menos frente y sus cielos rasos de yeso se ha fijado en ps 180,000 m|c.

Títulos de ambas perfectos.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 y para ver las casas las llaves se encuentran en el almacen de la esquina Piedad núm 1050. m19

Por el mismo

NOTABLE REMATE

DE ANIMALES FINOS

Procedentes del renombrado establecimiento

"EL ESPARTILLAR"

Por cuenta y órden del Sr D. Augusto Ross

EN PUEBLO DE CHASCOMUS

Ovejas y carneros

Puros y mestizos

Lincoln y Rambouillet

Vacas y toros

3|4 y 7|8 sangre Durham

Yeguas mestizas

Clydesdale, Cleveland y Hunter

El Miercoles 5 de Abril

A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

Remataremos á las mas alta postura y dinero de contado procedentes del afamado establecimiento El Espartillar la parte de los animales que han tocado en la separacion al señor don Agustin Ross y que son:

650 ovejas Lincoln puras, 7|8 y 3|4 sangre.

230 id Rambouillet puras, 7|8 y 3|4 sangre.

100 id cruza Rambouillet y Lincoln.

200 carneros entre Lincoln y Rambouillet puros, 7|8 y 3|4 sangre.

250 cabezas 3|4 y 7|8 sangre Durham.

30 toros id id id.

100 yeguas mestizas Clydesdale, Cleveland y Hunter (Salto y Caseros).

Todos estos animales, son de lo mejor y mas notable q' produce aquel establecimiento, cuya fama y crédito está mas arriba de cuantos elogios podemos hacer.

El remate se hará en lotes, al alcance y al gusto de los señores criadores, y se efectuará en el pueblo de Chascomús, donde estará nuestra bandera. m21

De la finca y todo el MENAGE

CALLE ALSINA 904

Por ausentarse la familia al campo

EL MIERCOLES 22 DE MARZO

A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba indicada, cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 sofá, 2 sillones jacarandá forro damasco punzó con fundas de hilo, 12 sillas jacarandá y esterillas, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 mesita de fantasía, 1 gran espejo marco dorado, 3 magníficos cuadros iluminados marco dorado, dos floreros mármol florentino, adornos, 3 pares cortinitas, esterado, etc. etc.

ANTESALA—1 biblioteca de nogal, 1 piano perpendicular de gran formato de "Telter y Winkelldann" con funda de hilo, 1 banco para piano, 1 lámpara alabastro, adornos, cortinas, esterado, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio de nogal, 1 cómoda piedra mármol, silla, adornos, etc. etc.

COMEDOR—1 aparador cedro con piedra mármol y espejo, 2 sillones y 2 sillas roble asiento de esterilla, 2 floreros mármol, cuadros, porcelana, cristalería, cubiertos y demás útiles de esta reparticion, cortinitas, esterado, etc.

PATIOS—Ricas plantas de adorno como ser, jasmin del cabo, magnolias, camelias, etc.

EN SEGUIDA

DE una LINDA PROPIEDAD

AL OESTE

CALLE ALSINA NUMERO 904

ENTRE RINCON Y PASCO

10 VARAS DE FRENTE POR 50 VS. DE FONDO

Buen edificio sólido y cómodo

Y espaciosas habitaciones

Base ínfima 120,000 ps.

LA HABITAN LOS DUEÑOS

Que la venden por tener que ausentarse á la Campaña

El Miercoles 22 de Marzo

A LAS TRES DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, siempre que exeda á la ínfima base arriba fijada, la magnífica propiedad á que se refiere, situada en un parage alto, rodeada de buen vecindario, 3 1|2 cuadras del mercado Rivadavia y á unas pocas cuadras de la Exposicion Continental, tramways á la cuadra para todas direcciones.

El frente de la propiedad es elegante y ricamente pintado al óleo y el zaguan tiene una linda puerta de reja, la casa consta de siete espaciosas piezas, tres de las cuales empapeladas, las demás perfectamente pintadas, cielos rasos, pisos de tabla, techos de madera dura y embaldozados.

Además de las comodidades enumeradas, la propiedad tiene un espléndida cocina con azulejos y cocina económica moderna, un galponcito de teja francesa, y una buena letrina.

Tres patios amplios y embaldozados, un hermoso parral que abarca todo el segundo patio con marco de fierro, pozo de rica agua, ricos árboles frutales, etc.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 m12

Por el mismo

ELEGANTES MUEBLES

TODO EL MENAGE

DE LA CASA HABITACION

Del Ministro de Francia

CONDE AMELOT DE CHAILLON

Calle Victoria núm 47 altos

4 SALONES

Comedor 5 dormitorios, etc etc etc.

Ricos vinos de mesa

El Viernes 24 del corriente á las 12

SALON—2 sofáes, 2 sillones y dos sillas [illegible]

[illegible]

SALONCITO—1 gran divan, 2 sillones forro cretona, 1 sofá [illegible]

[illegible]

OTRO SALON—1 sofá, 1 chaiselongue, 1 sillon forro Lampas color celeste, 1 chaiselongue, 1 sillonete, 1 sillita [illegible]

[illegible]

ANTECOMEDOR—1 gran divan y 2 sillones forro cretona [illegible]

COMEDOR—2 aparadores tallados y dorados, 2 estantes [illegible]

[illegible]

ESCRITORIO—1 sofá y 2 sillones forro reps, 1 espejo luna biselada, 1 araña bronce 3 luces, alfombrado etc.

1er. DORMITORIO—1 cama de fierro con colchones, armario de caoba, 1 consola de roble, 1 mesa toilette id, 1 lavatorio id, piedra mármol, 1 mesa de noche id, 1 espejo de vestir de nogal, 1 botiero caoba, 1 sillon de hamaca de Viena, alfombrado de Bruselas, etc. etc.

2° DORMITORIO—1 cama de fantasía forrada en damasco de seda, capitoné con colchones, 1 grandioso baldaquin forrado en seda, con columnas de terciopelo celeste, 1 ropero caoba con espejo, 1 mesita de noche piedra mármol, 1 mesa de noche, guarda fuego y útiles para chimenea, alfombrado de Bruselas, etc. etc.

3er. DORMITORIO—1 cama de pino lustrado, 1 armario raiz de nogal, 1 lavatorio con piedra mármol, 2 espejos de vestir de caoba, alfombrado de Bruselas, etc.

2 PIEZAS PARA SIRVIENTES con varios muebles, etc. etc.

VESTIBULO—2 bancos para jardin, mesas, tinas, etc.

ALTOS—Tres piezas amuebladas. m15

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

Por el mismo

DE LA HERMOSA CASA

ALTA Y BAJA

CALLE SANTA-FE NUM. 367

Entre Talcahuano y Uruguay

CONSTRUIDA á la MODERNA

CON MATERIALES ESCOGIDOS

Por órden de su propietario

Base para la venta 330,000 $ m|c.

El miércoles 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate con la base de trescientos treinta mil pesos moneda corriente la preciosa casa alta y baja arriba designada, cuyo detalle es el siguiente:

Tiene 6 piezas altas y 5 bajas, tirantería de madera de [illegible] de 8 á 6 pulgadas por 9. Las puertas, ventanas y persianas esteriores son de cedro del Paraguay con vidrios enteros, así como la puerta que en el zaguan da entrada á la galería donde está colocada la escalera de mármol que conduce á las habitaciones altas.

[illegible]

En el patio tiene ademas una [illegible]

[illegible]

Desde las 12 del 1 á las 5 de la tarde y hasta el dia del remate estará abierta la casa para que pueda verse con toda comodidad. No ha sido aun habitada pero hay quien la alquile por 3,000 pesos mensuales.

Exigiremos del comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto. Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. m15

Por el mismo

DE DOS MANZANAS

DE TERRENO

En las calles del Parque

(HOY GENERAL LAVALLE)

Y TUCUMAN

A una cuadra pasado la de Bermejo

Y próximas á la Plaza

11 DE SETIEMBRE

Fraccionadas en 48 lotes

TASACION 668.122 $ M[C.

Base de venta 2|3 partes

PS. 445.415 M[C.

De órden de su propietario

El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que han confeccionado

EL DOMINGO 26 DE MARZO

A las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado.

Los lotes en que se encuentran divididas las dos manzanas de terreno que se indican bajo las bases designadas á cada uno de ellos y que constan en los planos que se hacen espreso para distribuirse.

Llamamos la atencion de los compradores sobre la ubicacion de estos terrenos tan inmediatos á la Plaza 11 de Setiembre en la que tiene lugar hoy la Gran Exposicion Continental y á la cual será trasladada muy en breve la Estacion Central del Ferro Carril del Oeste. Los títulos son de primer órden.

Exigiremos de los compradores el 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas datos, ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90 m17

Por el mismo

EN EL PUEBLO SAN ISIDRO

DE 5 LOTES

DE TERRENO

DE LA QUINTA

Perteneciente á la testamentaria

DE DON ANTONIO PILLADO

UBICADA ENTRE LAS CALLES 9 DE JULIO

25 DE MAYO Y SAN MARTIN

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia de la Provincia Dr. D. Luis A. Sasse

El Domingo 2 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, los cinco lotes de terreno arriba designados, en la forma siguiente:

LOTE N° 1—Tiene una superficie de 961 metros cuadrados ó sean 21 40|100 frente á la calle S. Martin, 51 70|100 por un costado y 41 30|100 por el otro, terminando en 21 45|100 en el contra frente, cercado de pared el frente, con árboles frutales.—Tasado en ps. 22,504 moneda corriente.

Base para la venta ps. 15,003 m|c.

LOTE N° 2 Superficie de 1294 metros 27|100 cuadrados ó sea 23 á la misma calle San Martin 51 70|100 por un costado y 64 por el otro, teniendo 23 en el contra frente con jardin y árboles frutales. Tasado en ps. 29,655 m|c.

Base para la venta ps. 19,770 m|c

LOTE N° 3—Superficie de 909 80|100 metros cuadra-

[illegible]

LOTE N° 4—Superficie [illegible] metros cuadrados [illegible] esquina á las calles 9 de Julio y 25 de Mayo, una superficie de 1712 metros cuadrados ó sea 35 30|100 á 9 de Julio con 54 á 25 de Mayo, [illegible] de fondo por un costado el 30|100 y por el otro 51 20|100, con plantas de jardin y frutales. Tasado en ps. 55,871 m|c.

Base para la venta ps. 37,248 m|c.

Exigiremos de los compradores el 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Para consultar el plano y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin núm. 90. m3

Bollini, Muro y Ca.

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

Venta de fincas, campos etc.

Idem de almacen, tienda, ropería etc. etc.

Por el mismo

Del elegante y rico menage

Que adorna la casa

De la CALLE INDEPENDENCIA 271

Entre Piedras y Tacuarí

Por ausentarse su dueño para Europa

El Miércoles 22 del corriente

A las 12 en punto del dia

Remataremos el rico mueblage, cuyo detalle es en parte como sigue:

SALA—1 riquísimo juego 9 piezas jacarandá macizo forro damasco celeste con fundas, 1 magnífico piano gran formato "Sprunk", 4 sillas fantasía doradas y raso capitoné bambou, 1 espejo Renaissance ébano y oro, 1 óvalo dorado, 2 grabados acero, 3 cortinas con galerías completas, 1 mesa centro francesa jacarandá macizo, 2 floreros del Japon, 1 pouf, 1 dormeuse, 1 mesita capitoné, 2 salivaderas, alfombrado bruselas nuevo flamante, rinconeras, 1 araña cristal Bararat, adornos, etc.

ANTE-SALA y ESCRITORIO—1 Juego 3 piezas seda fantasía forma inglesa, 3 cuadros al óleo, 1 chiffonier, 1 espejo marco dorado, 2 galerías con cortinas hamaca, 1 escritorio ministro, 1 biblioteca, 1 sillon, alfombrado igual á la sala, chiches, 1 araña cristal 3 luces, etc.

1er. DORMITORIO—1 buen juego nogal, compuesto de 1 cama con columnas, 1 ropero id luna francesa, 1 lavatorio, 2 mesas luz, 1 cómoda con tocador, 1 quillango ciano, juegos lavatorio porcelana y laton, 2 butacas, 2 perchas, 1 cuadro al óleo, cortinados, 1 reloj, accesorios, alfombrado, 1 máquina de coser, 2 picos de gas, etc.

COMEDOR—1 rico juego hamburgués raiz de nogal compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa nogal maciso para 18 cubiertos, 12 sillas esterilla, 1 mesa trinchar 1 confidente, 4 riquísimas galerías perfectamente talladas con cortinados reps verde oscuro, 1 reloj pared, servicio de cristalería, porcelana y electro, 2 cajones vinos finos, 1 araña bronce 3 luces, 4 cuadros al óleo marco dorado, 2 escopetas Lefaucheux, etc.

2 DORMITORIOS MAS perfectamente amueblados.

2 CUARTOS de sirvientes, con camas de fierro, cómodas, roperos, sillas, etc.

COCINA y patios—2 diamelas y otras ricas plantas, baterías de cocina, cocina económica, 2 estufas, sillas y muchos objetos de menage á la vista. m13

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

En un magnífico parage

CALLE CANGALLO NUM. 733

Testamentaria de D. Juan Bracco y Juana Maza de Bracco

7 metros 30 cents. de frente al Sud

Por 44 mts 50 cts de fondo al Norte

TASACION 117 703 $

2|3 partes base de venta

PESOS 78,469 M[C.

EL SABADO 1° DE ABRIL

A LAS CUATRO P. M.

Remataremos á la [illegible] por [illegible] del Señor Juez de 1ª Instancia en lo [illegible] de la Capital de la República Doctor don [illegible] Muro y Ca el dia 1° del entrante [illegible] una casa buen edificio en la calle Cangallo [illegible] habitaciones, dos patios, zaguanes, [illegible] cocina, letrina, pozo, gallinero, etc. etc. en terreno de [illegible] 7 metros 30 centímetros de frente al Sud, por 44 metros 50 centímetros de fondo al Norte, perteneciente á la testamentaria de don Juan Bracco y doña Juana Maza de Bracco [illegible] propiedad está tasada en [illegible] pesos [illegible] base para la venta las 2|3 partes de su tasacion.

Por mas datos á la Secretaría del Dr. [illegible] Escribano Público que intervendrá en el cargo.

Buenos Aires Marzo 13 de 1882 *Antonio de P. Romero* Escribano Público. m14

Por el mismo

AL NORTE! AL NORTE!

DE LINDISIMOS TERRENOS

DIVIDIDOS EN 13 LOTES

APROPOSITO PARA CONSTRUIR

LINDAS CASAS

TERRENO ALTISIMO

Y de mucho porvenir

CON VISTA AL RIO DE LA PLATA

RODEADO DE TRAMWAYS

Calles de Bella Vista, Garantías, Pilar, etc.

Con frente á los grandes edificios de los Sres. Rieckert, Wildfild, Lima, Ocampo, Serrano y otros

BASES BAJISIMAS

Venta por liquidacion

DE SOCIEDAD

EL DOMINGO 26 DE MARZO

A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos los terrenos espresados situados en la mejor porcion de Buenos Aires, [illegible] un parage de inmenso porvenir, rodeado de tramways y de los espléndidos edificios [illegible] de nuestra sociedad.

Las bases son bajísimas, la venta forzosa, por liquidacion de sociedad.

[illegible]

Estas bases son bajísimas [illegible] pocos dias á [illegible]

Por planos y datos á nuestra casa

NOTA—La venta se efectuará [illegible] si hay interesados. m15

Por el mismo

De lindisimos lotes de terreno

CALLE RIVADVIA

FRENTE A LA GRAN QUINTA

Del Sr. Tarragona

SITUACION INMEJORABLE

Terrenos sumamente altos

DE MUCHISIMO PORVENIR

TODO CERCADO DE REJA

Y PILARES DE MATERIAL

Sin base, por lo que den

EL SABADO 25 DE MARZO

(Dia de fiesta)

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Remataremos 4 magníficos lotes de terreno situados en la calle Rivadavia frente á la gran quinta del señor Tarragona, la situacion mas linda de Buenos Aires, terreno altísimo, rodeado de tramways, todo cercado de rejas de fierro y pilares de material.

Lote núm. 1	tiene 10 varas de frente	por 40 de fondo	
"	2	10	" 70
"	3	10	" 70
"	4	1[illegible]	" 70

La venta se efectuará á tanto la vara de frente y se venderá por lo que den.

Títulos garantidos

Venta forzosa por liquidacion de sociedad.

Por mas datos y ver el plano á nuestra casa m16

Por el mismo

JUDICIAL

DE 120 CUADRAS

DE SUPERIOR CAMPO

O SEAN 202 HECTAREAS

48 areas y 80 centiareas

EN EL PARTIDO DE NAVARRO

PARAGE DENOMINADO

"LAS SALADAS"

Testamentaria de D. Manuel Almeyra

TASACION 500 PS. LA HECTAREA

2|3 PARTES

Base de venta 334 $ hectarea

EL MARTES 4 DE ABRIL

A LAS 4 P. M.

En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y comercial de la Provincia Dr. Heredia, 120 cuadras de campo situado en el partido de Navarro ubicado en el costado Nort Oeste del gran campo de dicha testamentaria, forma un rectángulo de 20 cuadras de largo al N. O. por un ancho de 6 cuadras en el frente y fondo, linda por el frente con D. Antonio Frere y D. A. Dias y por los costados con los Señores Arana Cerri y Rios, segun los planos que se encuentra agregado al espediente y que pueden verse en la oficina del escribano Señor Estanislao Lopez.

En nuestra casa Bolivar 28

Títulos garantidos m16

Por el mismo

DE un PRECIOSO TERRENO

EN LA CALLE SANTA-FE 840

Entre las de Ayacucho y Junin

El parage mas alto y de mas porvenir

12 1|2 varas de frente por vs. 35 de fondo

Magnífico para edificar

UNA BUENA CASA

Tasacion bajísima 84,300 ps. m|c

2|3 partes base de venta 56,200 pesos m|c.

El Juéves 23 de Marzo á las 5 p.m.

Habiéndose anulado la anterior venta, remataremos nuevamente por órden de su dueño, por ausentarse del país, el hermoso terreno citado, situado en el gran Boulevard de la calle Santa-Fé núm 840, entre las de Ayacucho y Junin, frente á la gran casa del señor don Atalivar Roca; el terreno mide 12 1|2 varas de frente por 35 de fondo, todo cercado de pared, con gran vereda de piedra.

La situacion es inmejorable, rodeado de grandes edificios, como todos saben la calle de Santa-Fé es la mejor y cada dia los terrenos que en ella existen toman un inmenso valor.

La base de venta es bajísima solamente 56,200 ps m|c

Títulos garantidos m15

EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

De dos grandes islas

EN EL TIGRE

Nueva retasa 25 o|o

DE REBAJA

Verdadera mansion de recreo

CON GRANDES EDIFICIOS

Inmensas arboledas, jardines

Y Estátuas de todas clases

La primera sobre el arroyo

CARAPACHAY.

La 2da. sobre el arroyo ESPERA

Tasacion de la 1ª 90,000 ps. m|c.

2|3 partes base de venta 60,000 ps.

COSTO A SU DUEÑO 500,000 PS. M|C.

Tasacion de la 2da. 19,000 ps.

2|3 partes y base 13,000 pesos m|c.

El remate se efectuará

En nuestra casa calle de Bolivar número 28

El Mártes 11 de Abril á las 4 de la tarde

Venderemos en remate público, las dos islas mencionadas con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial doctor don Aditardo Heredia, se procederá el dia 25 del corriente mes, por los martilleros Bollini, Muro y Ca, á la venta en público remate, de dos terrenos de Islas de propiedad de la testamentaria de don Luciano Benac, situado el primero en el Tigre partido nombrado, sobre el arroyo Carapachay, limitado por el Este por el arroyo de Baras y por el Oeste por el arroyo LAS ESTACAS compuesto de 540 metros 33 cents. de frente al Sud, 277 metros 12 cts. de fondo por el costado y 337 metros 74 cents. por el costado Este, formando ángulo: consta su edificio: para almacen en el costado Este, 3 piezas grandes y dos chicas, galería, paredes de madera, sobre pilares de ladrillo asentado en piedra romana, techos de tejas francesa, con cielo raso, de madera, un entrepiso, escalera de pinotea, puestas de vidrieras, mostrador, armazon 1 vidriera. Un galpon techo de paja y piso de tablas, un horno para cocer pan con cuarto de techo de teja francesa, una conejera paredes de tablas y techo de teja francesa, un pozo de balde con brocal, un muelle con escalera de madera dura una prensa, de mano. Edificio en el centro consta de 8 piezas con un entre piso todo de madera sobre pilares de ladrillo de máquina, sentado en tierra romana, pisos de madera, galerías en redeedor todo con techo de teja francesa, escaleras de pino detea, balcones puertas y ventanas de vidriera, edificio en el costado Oeste consta de una pieza, paredes de quincho y techo de paja, tasada en todos sus ramos incluyendo las fuentes, jarrones y estátuas de barro colorado y las plantaciones que son abundantes y variadas en la cantidad de 90,000 pesos m|c. El segundo se halla situado en el arroyo Esperanza Grande como á 4 leguas de la Estacion Tigre, del F. C. del Norte, compuestos de 519 metros de frente con fondos hasta los bañados y su edificio de cuartos con paredes de quincho y techo de paja, una gran cantidad de árboles de varias clases, tasado incluyendo las plantaciones en la suma de 19,500 ps. m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones que importan la primera 60,000 ps. m|c. y de la segunda 13,000 ps. m|c. Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos á la Secretaría á cargo del que suscribe donde tramita la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la citada testamentaria. Buenos Aires Marzo 16 de 1882.—*Guabello* Escribano Secretario. m17

Por el mismo

JUDICIAL

De 6 buenas PROPIEDADES

TODAS ESQUINAS

CONSTRUCCION MODERNA

SIN ECONOMIA

GRAN RENTA MAS del 1 O|O

SITUADAS EN EL PUEBLO

DE LOBOS

Pertenecientes á la testamentaria

De Da. JUANA P. de RATZABAL

Títulos perfectos, garantidos

VENTA AD-CORPUS

TASACIONES BAJISIMAS

1ra propiedad	Base de venta	190 630 ps
2da	"	140,000 "
3ra	"	100,000 "
4ta	"	103 637 "
5ta	"	218,673 "
6ta	"	250,664 "

Total por todo un millon tres mil seiscientos cuatro pesos m|c

La venta se efectuará por propiedad en la forma indicada.

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

EL VIERNES 28 DE ABRIL

A LAS 4 P. M.

En dia y hora señalada remataremos por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil y comercial de la Provincia Dr. D. Adirardo Heredia y á pedido de D. Juan Basterreche las propiedades [illegible] detalle va á continuacion.

1ª PROPIEDAD

CALLE NUEVE DE JULIO

ESQUINA A PERGAMINO

25 varas de frente por 40 de fondo

Base de venta 190,630 ps. m|c.

PRODUCE 2000 PS. M|C.

Esta propiedad está perfectamente edificada á la moderna todo cercado de pared, cielos rasos, empapelados, puertas vidrieras, grandes sotanos, pozos, letrinas, forma griega, grandes parrales con pilares de fierro, umbráculos de mármol, grandes rejas de fierro, techos de teja francesa y baldozas sobre los tirantes de ladrillos, [illegible] etc. Actualmente está ocupado por un gran hotel.

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle Ayacucho esquina 9 de Julio

25 vs de frente por 50 de fondo

BASE DE VENTA PS. 140,000

PRODUCE 1500 ps. m|c.

[illegible] grandes patios, [illegible] techos de teja francesa, [illegible] de pared y rejas de fierro, puertas y ventanas vidrieras.

Está ocupado por almacen, tienda y corralon de maderas.

TERCERA PROPIEDAD

CALLE MERCEDES

Esquina Ayacucho

25 VS DE FRENTE POR 50 DE FONDO

Base de venta 100,000 ps.

PRODUCE 1000 ps

La construccion de esta propiedad es sólida y moderna, todo en [illegible] cielos rasos, empapelados, pisos de madera [illegible] techo de tejas [illegible] todo cercado de [illegible] pilares, grandes portones, etc.

Está ocupada por una [illegible] y produce 1000 ps m|c [illegible]

CUART A PROPIEDAD

Calle del Pergamino esq. Mercedes

25 vs de frente por 50 de fondo

BASE DE VENTA 103,637 PS.

PRODUCE 1000 ps DE RENTA

Esta propiedad tiene un gran edificio hecho para casa de negocio y familia con muy buenas piezas bien concluidas, empapeladas, cielos rasos, pisos de madera, baldozas, etc. todo cercado de pared y rejas de fierro con grandes pilares, puertas, vidrieras con abanicos, grandes umbráculos de mármol, pozos, letrinas forma griega, un gran horno para confitero y otras muchas comodidades.

Está ocupada por una buena fonda y produce 1000 pesos m|c.

5ª propiedad (con gran jardin)

CALLE DE AYACUCHO

Frente a la Plaza de la Estacion

45 varas de frente por 100 de fondo

BASE DE VENTA 218,673 PS. M|C.

Esta preciosa propiedad se encuentra situada en el centro de la manzana, el edificio se compone de 9 grandes piezas bajas y 1 en los altos tiene un gran mirador que domina todo el pueblo, rodeada de una estensa galería tiene un precioso jardin sin rival en el pueblo, hay una variedad de árboles frutales importados de Francia, hay tambien naranjas limas limones grandes araucarias de las mejores clases, camelias, jazmines, magnolias é infinidades de árboles y plantas de flores y enredaderas de una gran variedad.

Esta propiedad no produce alquiler por estar ocupada por su dueño, puede producir con toda facilidad 2,000 $ m|c., está todo cercado de pared, rejas de fierro con buenos pilares todo en cal, grandes escaleras de fierro y de maderas para los altos, puertas y vidrieras con contra marcos [illegible] grandes casillas en el jardin, 2 portones de fierro etc. etc.

6ª PROPIEDAD

CALLE DE 25 DE MAYO

Esquina Buenos Aires

14 3|4 varas de frente por 50 de fondo

Ocupada por el principal hotel de Lobos, frente a la Plaza

Base de venta 250,665 ps

Produce 3000 pesos m|c de alquiler

Esta propiedad es la mejor [illegible] en Lobos, edificada [illegible] frente á la plaza principal, 50 varas del edificio de altos á las dos calles á mas en el primer patio tiene 18 varas de edificio un gran aljibe, hornos, hornallas y estufas de confitería, todas las habitaciones perfectamente empapeladas con cielos rasos, pisos de tabla y de baldozas en el 2do patio hay un corralon con porton de fierro, piezas para despensa con altillos, buenas caballerizas pozos de balde, resumideros, letrinas y demas oficinas.

Tiene 2 grandes [illegible] todo está cercado de pared y de rejas, grandes sotanos, escaleras de fierro para la azotea, [illegible] para las piezas, etc. etc. La casa como dejamos dicho es buena, está ocupada por el mejor hotel de Lobos y una gran confitería y solo dista á 200 vs de la Estacion del ferro carril. La fotografía de esta propiedad puede verse en la casa.

Nota importante La venta que señalamos es exacta y puede verse en el espediente que tramita por la oficina de don S. Wright.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28 el Viérnes 28 de Abril á las 4 de la tarde m21

Por el mismo

DE UNA GRAN AREA DE CAMPO

Dividido en dos fracciones

Con frente al Rio de las Conchas

1ra. fraccion 500 vs de frente por 854 de fondo

2ª id 465 vs de frente por 430 de fondo

Base por el todo 30,000 ps m|c

El Mártes 4 de Abril, á las 4 de la tarde

En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos la gran área de campo citada, situada en el partido de San Martin con frente al Rio de las Conchas, su estencion es la 1ª fraccion 500 varas de frente por 850 de fondo, la 2ª fraccion 465 vs. de frente por 430 de fondo, estos terrenos están unidos y son aparentes para la siembra de lino, arroz, etc etc.

La situacion es inmejorable y están muy próximo del pueblo y por consiguiente á la Estacion del Ferro-Carril.

La base para la venta es insignificante sola mente 30,000 ps por el todo

TITULOS GARANTIDOS

Por mas datos ocurrir á nuestra casa. m21

Basail y Constenla

14--BOLIVAR--14

NOTA IMPORTANTE

La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se remitan, para ser vendidos en remate, tanto para vender en nuestra casa como para venderlos fuera de ella, y no cobra interés.

Por el mismo

Casa en venta particular

Tenemos para vender particularmente la casa calle de San Juan núm 590 esquina San José, los que se interesen pueden pasar á verla, y para tratar á nuestro escritorio Bolivar 14—Basail y Constenla. m17 v25

Por el mismo

Por orden del Banco de la Provincia

MAGNIFICO TERRENO

EN EL RINCON DE LOPEZ

LAS CONCHAS

HERMOSISIMO PARAGE

PARA UNA QUINTA DE RECREO

SIN BASE

En nuestra casa Bolivar N. 14

150 VS. DE FRENTE AL ESTE

POR 250 VS DE FONDO AL OESTE

Lindando por el Este con el rio de las Conchas, por el Norte con el rio de Lujan, por el Oeste y Sud con el vendedor D. Juan Hilberg.

El Juéves 23 del corriente a las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado, el magnifico terreno arriba mencionado. El parage es inmejorable y único para hacer una morada deliciosa, es casi una isla, pues está rodeado por dos rios caudalosos. En este parage es el mejor local, y unico en venta. Mas detalles á nuestra casa Bolivar 14

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto la suma de 2000 ps como seña de la compra m14

Por el mismo

SEMANAL

MUEBLES, PIANOS

Arañas, ricos juegos de sala

CUADROS, ESPEJOS

PLATINAS, ETC.

En nuestra casa Bolivar N. 14

El Juéves 23 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de salon forrados en seda id de reps id de comedor, nogal y roble jacarandá y caoba, roperos con y sin espejo, camas de nogal y caoba para una y dos personas, mesas de comedor, sillas de muchas clases, escritorios, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas de centro id para noche, alfombras, cuadros, columpios, platinas, relojes de pared, [illegible] mesas de trinchar, [illegible] sillones [illegible] de lana [illegible] m[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN FERNANDO

SIN BASE

POR LO QUE DEN

Por orden del Banco de la Provincia

El Domingo 26 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado una casa situada en la estacion de San Fernando cuyo terreno mide—Primera fraccion se compone de [illegible] mts 96 cents de frente al Este [illegible] por 27 mts y 65 cts de frente al Oeste, en esta fraccion hay un edificio compuesto de tres piezas de material al frente de la calle 2 y 1 al fondo. Las dos primeras techo de azotea, y la otra techo de teja francesa [illegible] letrina, etc. avaluado terreno y edificio en la suma de 22 500 ps. mjc. segunda retaza

La segunda fraccion se compone de 14 mts y [illegible] cts de frente al Sud oeste [illegible] de fondo al Oeste tazada en la suma de [illegible] ps mjc segun retaza

Estos terrenos estan [illegible] de la estacion

Esta venta se efectua por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Ortiz [illegible] Banco de la Provincia contra D. Nicomedes [illegible] por cobro de pesos.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto la suma de 2000 ps. mjc. como seña. Mas informes á nuestra casa Bolivar 14 m15

Por el mismo

Importantísima Exposicion

Y REMATE

DE NOCHE

Abril 18, 19, 20, 21 y 22

A las 7 1[2 DE LA NOCHE

14 MILLONES DE PESOS!

EN BRILLANTES

Y ALHAJAS

DE GRAN MERITO!

GRAN CANTIDAD DE MUEBLES

POR CUENTA

De la principal casa introductora

DE MUEBLES DE LUJO

HECHOS EN PARIS

EN COMBINACION

Con dos casas introductoras de primer órden

RIQUISIMOS JUEGOS

DE CONSOLAS DORADAS

Con espejos de alta novedad

Y VERDADERAS OBRAS DE ARTE

HERMOSISIMOS MUEBLES

DE BULL

Con incrustaciones de bronce

ESPLENDIDOS MOBILIARIOS DORADOS PARA SALON Y SALA

PIANOS

¡¡¡Atencion!!! Flamantes de Pleyel, idem Sprun Hers, Blondel y varios otros afamados fabricantes

FORMAS VARIADAS

Grandiosos juegos

DE COMEDOR

Y DORMITORIOS DE LO MAS ELEGANTE QUE SE HA FABRICADO EN PARIS Y HAMBURGO

EN ALHAJAS

Hay el surtido mas grande mejor y mas selecto y elegante que ha venido á la plaza

GALERIAS

Con cenefas de seda y rico cortinado

GRABADOS

Y pinturas de gran mérito

ALFOMBRADOS

DE BRUSELAS, OVISONT Y TRIPES DE TODAS CLASES, NUEVOS Y USADOS

MUCHOS Y BUENOS

Metales Christofle, Hey y Benton y Buelx

CRISTALERIA BACARAT Y SAN LUIS

ARAÑAS

De bronce y cristal de las formas mas elegantes y caprichosas

GARNITURAS

DE BRONCE, GRAN FANTASIA, JARRONES, PORCELANAS, FINISIMAS Y ADORNOS DE TODAS CLASES Y GUSTOS

GRAN CANTIDAD

De juegos de sala Hamburgueses y de Paris hechos de jacarandá con tallados artísticos y tapizados con damasco de Lijon de varios colores y gustos.

Muchas y variadas sillas

FANTASIA

MUEBLES

De rasó Capitoné forma Luis XIV, Puffs, y tétéatéte para salon, centros, etc etc

Y muchísimas otras cosas de las cuales daremos detalle, pero desde ya, recomendamos á todas las personas que deseen comprar bueno y elegante, no dejen de concurrir á nuestro remate, pues tenemos la seguridad de que saldrán contentos tanto por la variacion y gran cantidad de muebles, objetos, y ALHAJAS, que encontrarán como por la calidad de lo que vamos á vender en este remate, que queremos que el título de Exposicion le esté bien aplicado.

En nuestra casa, Bolivar 14 mál

Miguel Cano y Cia

Remate de actualidad en Barracas al Norte Calle de Salta con fondo á la de San Antonio

Con base ínfima

El Domingo 26 de Marzo de 1882 á las 4 en punto de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] lotes de terrenos situados: 5 lotes en la calle de Salta ó Sola, empedrada, con frente al Este entre las calles de Australia y San Patricio, y 5 lotes en la calle de San Antonio con frente al Oeste y con fondo á los primeros. Dos lotes se componen de 13 varas de frente cada uno, por 59 varas de fondo, y los 8 lotes restantes, de 11 varas de frente por 37 varas próximamente.

La base de venta es de 400 pesos mjc la vara de frente por todo el fondo para los lotes con frente á la calle de Salta, y 300 pesos mjc, la vara de frente por todo el fondo para los de la calle de San Antonio.

Los terrenos son altos y admirablemente situados.

Son de primer orden.

Por el mismo

En la Ribera del Riachuelo

A los fondos de la Barraca de Bunge

Conocida por Barraca de Peña

El Domingo 26 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, remataremos á alta postura y dinero de contado, 3 lotes de terrenos situados en la calle General Pintos, antes Garibaldi, sobre la Ribera del Riachuelo y á los fondos de la Barraca de Bunge, á pocas varas de la calle 1° de Noviembre y del Riachuelo, compuesto uno de los lotes de 10 varas de frente por 30 varas de fondo. La base de venta para estos lotes es de 500 pesos mjc la vara de frente por todo el fondo.

Títulos inmejorables. Para mas informes á los rematadores—San Martin 31 tercer patio.

NOTA—Todo comprador sin excepcion de personas, entregará el 5 por ciento de garantía, al tiempo mismo de firmar el boleto de compra venta. m19

Ebbecke y Diekelmann

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

CALLE TACUARI N. 337

Perteneciente a la testamentaria

De Da. Norberta Castro de Martinez

EL JUEVES 20 DE ABRIL DE 1882

A las 3 de la tarde

Venderemos dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis A. Sauze de la casa arriba mencionada edificada en terreno de 7 metros y 60 cts de frente al Este por 47 metros 20 cts de fondo, que forma una superficie de 358 metros y 72 centimetros cuadrados.

El edificio consta de 7 piezas, cocina y letrina, las 5 primeras son de azotea, otras de teja y la última de zinc

Primera tasacion $ 240,687.25 cents

Nueva " " 182,058.05 "

Base para la venta las dos terceras partes que son mjc. $ 121,380 y 36 cents.

Por mas informes á la escribanía del señor don Roque Repetto, casa de Justicia, Bolivar num 21 ó á nuestra casa calle del Perú núm 80. m12

Por el mismo

CALLE PERU N. 80

AVERIAS

Por CUENTA de SEGUROS

EL JUEVES 23 DEL CORTE

A LAS DOCE EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un variado surtido en los ramos de

Tienda, merceria y roperia

Al mismo tiempo

Por cuenta de Seguros Al contado

104 Peleringas. Bertas con seda y felpa m22

Por el mismo

REMATE-JUDICIAL

DE UNA HERMOSA CHACRA

CON EDIFICIO, ETC.

Situada en el partido Lomas de Zamora [illegible] á dos cuadras de la estacion Banfield perteneciente á la testamentaria de don Joaquin Izaguirre. Primera tasacion $ 179 740 [illegible] Base para la venta las dos terceras partes que [illegible]

PS. 90,537 MjC.

El Domingo 30 de Abril de 1882

A las 2 de la tarde

[illegible] nuestra casa calle Perú núm 80 m22

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen

En su casa calle Defensa núm 43

El Juéves 23 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo m18

IGUALMENTE. Por liquidacion de una factura, 40 tercios yerba paraguaya, un surtido de loza, y cristales

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

DEL ALMACEN

Calle Peru 375 esquina Chile

POR ORDEN DE SU DUEÑO

Y POR LIQUIDACION

El Jueves 23 del corriente á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote

Loza comun y Piedra

Porcelana y cristaleria

Gran surtido de Ferreteria

Conservas de varias clases

Vinos y licores finos y ordinarios

Comestibles en general

Bebidas, etc

A LAS 2 DE LA TARDE Armazon y mostrador, vidrieras de id, 1 vidriera para fideos, balanzas, estivas, romana, molinillos, tostador, depósitos, medidas, embudos y demas útiles del negocio

Escritorio del rematador Cangallo num 488 entre Cerrito y Libertad m19

Waldino C. Ponce

DE UN TERRENO CON EDIFICIO

SITUADO

EN LA CALLE DE ENTRE-RIOS

Entre Comercio y San Juan

DONDE ESTARA LA BANDERA DE REMATE

El Domingo 26 del corriente

A LAS 5 DE LA TARDE

Base de venta $ 16,000 mjc.

El terreno se compone de 10 vs de frente al Este por 27 de fondo al Oeste la pared del frente y del costado Sud son propias, el edificio consta de una hermosa pieza y un pozo de balde que anteriormente ha sido noria, todo el terreno está cubierto de arboles frutales

Esta venta es por orden de su dueño quien quiere vender sus negocios. Los títulos son garantidos para [illegible] Peru 147 á las 2 de la tarde [illegible] m19

Por el mismo

Banco Hipotecario

EL MIERCOLES 22 de Marzo, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por orden del directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa en el Pueblo Almirante Brown, á 5 cuadras al Este de la Estacion Adrogué, y su terreno se compone de 75 varas de frente por 130 vs de fondo linda por el frente, calle Seguí en medio, con don Esteban Adrogué, por el fondo tambien calle en medio con doña Francisca Bejarano, por el Este calle de la Rosa en medio con don Angel Ballate y don Pedro Bamele, y por el Oeste con doña Francisca Bejarano, 7 piezas etc etc

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 1500 concedido sobre dicha propiedad á Don Cayetano Yturburu, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la Ley orgánica.

Esta propiedad debe $ 1400 segun la tabla de amortizacion séria A

Debe ademas $ 220 de anualidades atrasadas multas, etc, etc

La base para la venta sera de $ 1620

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 100 m9

Por el mismo

DE UN CAMPO

En el Partido de Ajó

Parage conocido por del Real Viejo

Campo que fué de los herederos

De don Pedro Astino, hoy es de Don Zacarías Delposo

Campo flor y de primer orden

El remate tendrá lugar

EN EL PUEBLO G. LAVALLE

Hotel de Don Enrique Duman

El Domingo 23 de Abril

La estension de campo es de 1000 vs. frente por 1 y 3/4 leguas o sean 15010 vs. 35 cts. de fondo.

Base de venta 301,440 $ mjc

Esta venta podrá realizarse en un solo lote si hubieran interesados, o en tres lotes compuesto cada uno 1000 vs de frente por 3503 vs. 33 cts de fondo ó sean 156 cuadras 562 milímetros de otra

1er lote—Base de venta 415 $ la cuadra, hay un arroyo.

2° lote—550 $ la cuadra, hay un puesto

3er lote 800 $ cuadra, tiene hermosas poblaciones, alambrado la mayor parte, y muchísima arboleda

Este campo linda con los señores don Pedro Luro, don Lino Girado, el señor Luque Martinez, y los hermanos Gibson. Los interesados que quieran ver el campo pueden dirigirse á Dolores y de allí tomar las galeras q' parten para ese destino. La agencia de estas se encuentra en la Capital calle Piedras 26

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos y por planos ocurrir á mi escritorio Perú 141 á las 3 de la tarde m21

Andrés Piaggio

AL NORTE! AL NORTE

EL DOMINGO 2 DE ABRIL

A las 4 en punto de la tarde

DE UNA LINDISIMA CASA

ALTOS Y BAJOS

CALLE LIBERTAD N. 535

Entre las de Charcas y Santa-Fé

A media cuadra de la muy pintoresca Plaza de la Libertad

Venta forzosa la mas brillante localidad. 8 1[2 varas de frente al Oeste por 32 de fondo al Este. A las 15 varas hay un martillo á su favor de 1[2 vara. Muchísima atencion 1500 pesos de renta mensual Base para la venta 125,000 ps. mjc. Por órden terminante de su propietario.

El domingo 2 de Abril remataré la casa arriba indicada compuesta de siete piezas 4 altas y 3 bajas, dos cocinas, un palomar, pozo, muchos árboles frutales de esquisitas frutas como ser limones, peras, duraznos, pié de parras de riquísima uva y una infinidad de frutas que no se detallan por su mucha estension

Nota—Como esta casa no necesita bombo tanto por su importante localidad cuanto por el interés que produce mensualmente solo me permito recomendar á los interesados pasen á verla antes del dia del remate teniendo presente la insignificante base que se ha fijado para su venta y que es muy central. Mas pormenores al rematador Libertad 570; títulos garantidos. m21

Luis Godoy

De todas las existencias del negocio de muebles y gran cambalache en alhajas, loza, cristales finos, libros, ropa nueva, etc. etc. calle Moreno núm 453 y 455.—Por liquidacion final ojo particulares, muebleros, cambalacheros.

El Viérnes 25 del corriente á las 11 de la mañana, al mas alto precio y al contado remataré el inmenso surtido de la espresada casa, que en parte es como sigue: lavatorio ricos con mármol, camas con colchones elásticos, sillas, armarios, sofáes, cómodas, mesas de noche, id id de otras clases, estantes para libros, repisas, escritorios, sillones, etc.

Así mismo: espléndido surtido de loza y cristales, floreros, licoreras, etc., etc. Gran surtido de artefactos para gas, surtido de estatuas, alhajas de varias clases, relojes, libros, y una infinidad de artículos de tienda con otros que no se detallan por su mucha estencion, máquinas de costura, por informes al rematador Buen Orden 765. m19

Por el mismo

A lo que den, sin base para la venta. Dos lindos terrenos calle de San Juan al llegar á la calle de Catamarca, una cuadra del Tramway local, de gran porvenir y gran centro de poblacion, ojo, especuladores.

El Domingo 26 de Marzo á las 4 en punto de la tarde remataré por lo que den, dos lindos terrenos y cuyo pormenor es así: Lote núm 1 calle de San Juan 10 varas de frente por 50 de fondo. Lote núm 2 calle de Catamarca 10 vs de frente por 30 de fondo, lindando por el fondo con el lote núm 1, ojo y no faltar á este remate, títulos superiores: informes al rematador Buen Orden 765. m22

[illegible] y Wright

A PLAZOS

DE 3, 4 Y 5 MESES

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

INTRODUCTORAS

EL MIERCOLES 22 DE MARZO

A las 12 en punto

En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante surtido de mercaderias para:

TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos	Uso doméstico
Merinos	Colchas
Lustrinas	Bramantes
Alpacas	Paños
Percales	Casimires
Brines	Cretona
Lienzos	Mantas

colchas, sombreros, calzado, tricotas, enaguas y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

AVERIAS

Por órden del Señor Cónsul de Francia

8 cajones conteniendo cada uno 7 1[2 doc. tricotas
3 " " " 9 " "
2 " " " 12 " "

1 cajon conteniendo 89 doc. polainas castor, 30 id id lana, 10 id camisetas algodon, 67 id medias algodon, 18 id medias lana, 11 id id, 20 id id de hilo, 3 piezas batista de hilo m22

Francisco Bulnes

JUDICIAL

DE UNA CHACRA

MAGNIFICO NEGOCIO

EN QUILMES

El 9 de Abril a las 12 del dia

EN LA MISMA CHACRA

Estará la bandera de remate

DOS GRANDES PALOMARES

5000 ARBOLES DE TODAS CLASES

Toda cercada con postes de ñandubay, alambrada y zanjeada al rededor con plantas es un lindísimo negocio, tasada en $ 210,100 mjc y las 2[3 partes que es la base para la venta son $ 140,066 mjc.

Fíjense el detalle de todo lo que existe en la chacra:

Dos palomares que producen 10 á 15 mil pesos anuales, 3000 árboles frutales ricos duraznos, peras y damascos producen cerca de ps 35 á 40,000 pesos mjc anuales, 2 grandes parrales que dan 200 arrobas de uva; en fin una chacra formada que el que la compre hace un brillante negocio

El terreno se compone de 1[2 suerte de la medicion antigua que son como 5 1[2 cuadras: el edificio consta de 4 piezas de material techo de azotea con buenas maderas, 2 piezitas de altos, un granero, cocina, letrina, 2 pozos de balde con bomba y pileta, patio enladrillado, jardin con buenas plantas, un gran corral y otras mas comodidades que las verán los interesados. Los linderos son los siguientes: la chacra de Areco, la de Bernal, la antigua de Santa Colomba y la de Ramos

Esta propiedad se vende por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Andrés Marrero de Betancourt, la tasacion se puede ver en la Escribanía del Sr. Wright que es por donde corren los autos testamentarios de su referencia, [illegible] patio altos [illegible] al rematador calle Tacuarí 4 8. m2

Por el mismo

JUDICIAL

De todas las existencias

Y UTILES

DE LA FABRICA DE CHOCOLATE

Calle Cangallo núms. 1166 y 1168

En los dias 27 y 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana

Por orden del Tribunal de Comercio se procederá á la venta de las existencias pertenecientes al concurso formado á D. H. Leroux y que el detalle en parte es como sigue:

Una gran partida de chocolate, un id bolsas cacao, tarros mostaza, id cacao, una gran cantidad de cajas vacias de todas dimensiones, té en paquetes, id en tarros, cajas pastillas chocolate bolsas de papel, café en grano sin tostar, licores surtidos, papel de plomo, frascos de cristal cajones vacios, cartuchos vacios tarros chocolate, paquetes thé doble, varias balanzas con sus pesas, 44 bolsas cacao 24 id café, 8 bolsas cascarillas, 1 tercio pimenton, 5 bolsas pimienta 23 bolsas café, 14 bolsas cacao, 3 fardos bolsas de papel, 60 moldes para chocolate, dos latas canela, 2 caballos, carros de repartir, armazon y mostrador en chapado en marmol, todas las máquinas para la fabricacion de chocolate, 1 piano, 1 juego de sala forro de seda, mesa de centro, cuadros, arañas, 1 gran reloj, picos para gas 1 alfombra y muchos otros artículos que se designan en el edicto que se encuentra publicado en la Nacion y Republica m16

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

EN EL PARTIDO

DE SAN JOSE DE FLORES

CUARTEL QUINTO

De varios grandes lotes de terreno y demas existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Tomás Maria Blanco.—Importante remate por orden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial Doctor D. Aditardo Heredia

El Domingo 2 de Abril á la 1 en punto del dia remataré por orden judicial á la mas alta postura y dinero de contado, todo lo que se ordena venderse es como sigue:

La accion á 9 3[4 cuadras de terreno tres piezas y pozo, tasado	en ps 25000 mjc
La mitad del producido de tres cuadras de alfalfa (ps 10,000)	5000
Por una cuadra de terreno comprada á Molina y tasado	8000
La mitad del producido de cuatro cuadras de alfalfa (ps 6000)	3000
Un lote de objetos de oro y plata y 30 pesos fuertes tasado el lote	1500
La mitad de cuatro canteros de ojos tasado en (ps 1000	500
La mitad de 1 1[2 cuadra cebada todo en (ps 300)	150
Por 700 pesos de leña tasada 9 ps el paso	6300
2 carros usados y aperos tasado	2000
2 potrillos tasado á (ps 250) uno	500
1 tilbury usado	2500
Un lote de herramientas de la sociedad tasado (ps. 500)	250
4 bueyes de la sociedad, tasado á (ps 750) uno la mitad	1500
Los muebles existentes en la casa tasados	1100

Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, y que todo comprador que no sea conocido del rematador en la compra de tierras, tendrá que dar en el acto de firmar el boleto el 5 ojo sobre el valor que compre m4

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA-QUINTA

En el Pueblo de San Martin, a dos cuadras de la Estacion y dos id de la Plaza—Perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Maria Blanco, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial de la Capital de la Provincia, doctor Don Aditardo Heredia.

Tasacion $ 55,000, las 2[3 partes $ 36,666-5 rls

El Domingo 2 de Abril á las 10 en punto de la mañana remataré por orden judicial, á la mas alta postura, dinero de contado, la siguiente propiedad.

Una casa cuyo edificio se compone de 4 piezas que forman la esquina, con techos de azotea, cocina, pozo de balde y demas comodidades.—Ademas tiene otras dos piezas y cocina que se encuentran en el extremo del terreno.

La área del terreno se compone de 93 varas y 1[3 de frente al Norte, y 50 varas de frente al Oeste, con plantas frutales de diferentes clases

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, y que todo comprador que no sea conocido del rematador tendrá que dar en el acto de firmar el boleto el 5 ojo sobre el valor que compre. m4

Por el mismo

ESPLENDIDA QUINTA

EN LA FLORESTA

Con casa para negocio haciendo esquina, y casa para familia.—Hermoso terreno muy alto. Ingleses, Franceses, Turcos, Alemanes, Norte Americanos, Argentinos, Brasileros é Italianos, concurrid todos á comprar esta hermosa quinta situada en la Floresta, á 4 cuadras de la Estacion al Sud, haciendo cruz con el conocido palacio del Sr. Don Carlos Olivera.

Gran parral de 300 varas—Infinidad de fruta de todas clases, por orden terminante de su dueño.

El Sábado 25 del corriente (dia de fiesta) á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender al mejor precio que den sin retirar oferta, dinero de contado, lo que sigue

La quinta tiene una gran cantidad de árboles frutales de todas clases, una gran viña de 300 pies moscatel, y está rodeada por magníficos edificios y construida sobre un terreno de dos cuadras de á 150 varas.

La quinta que ofrecen en venta, el que la compre hará una buena adquisicion.—En fruta redituа un año con otro, de 30 á 40,000 ps. Los títulos son perfectos y á satisfaccion del comprador. ¡Ojo! El Sábado 25 á las 4 p. m m16

Por el mismo

De una casa y un lote de terreno—En el lindo pueblo de San José de Flores, situado en la calle de Flores á los fondos del Palacio del Sr. Unzué, y lindando con los Sr. Cambell, Wilson, Señora de Cano y Nell

El Sábado 25 del corriente (dia de fiesta) á las dos en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño y á cualquier precio dinero de contado lo siguiente; una casita cuyo edificio se compone de 2 piezas grandes nuevas, pozo de balde, etc. El terreno de esta casita mide 16 1[2 varas de frente por 241 1[2 de fondo.

El lote de terreno que se venderá en seguida, se compone de 16 1[2 varas de frente, por 241 id de fondo.

Previniéndose que estos terrenos son los únicos que han quedado en este pueblo por su posicion pintoresca formando loma. Tambien prevengo, que puedo vender todo en un solo lote ó por separado, al gusto de los interesados.

Los títulos son inmejorables, pues, proceden desde el año 1807 y 1808. Los que deseen verlos pueden ocurrir al rematador, Pasage de Roverano, núm 13 m19

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 155—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes. n30

Por el mismo

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 235—Los VIERNES—Un variado surtido de tienda y merceria y artículos de novedad. n30

Por el mismo

Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 155. n30

Por el mismo

FERRETERIA

Por cuenta y órden de una casa introductora y una liquidacion El Jueves 23 del corriente á las 12 del dia Calle Bolivar núm 83 esquina Alsina núm 155.

De una casa introductora un variado surtido de ferreteria.

En seguida por cuenta y órden de varios y una liquidacion 186 lotes ferreteria surtida.

Por el mismo

HOY

BAZAR, MERCERIA

PORCELANAS

Y CRISTALES

HOY Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia. En mi casa calle Bolivar N. 83 esquina Alsina núm. 83.

Cubiertas finas juegos completos, manteles y servilletas de hilo, carpetas, mesitas de fantasía, un gran surtido de relojes de sobre mesa de pared y de fantasía, cuadros oleografías juegos lavatorio porcelana id de loza inglesa, un gran surtido de lámparas juego de aposento 3 piezas, salivaderas, espejos, platos de porcelana, copas vasos, botellones, jarras, un gran surtido, esteras, canastos de mimbre escoleras, N. A. alfombras, alfombritas, licoreras, sillas, cofrecitos finos, escopetas, revólveres, sobre pupitres, jaulas alambre, aceiteras, vino oporto bandejas, floreros finos, sillas para monturas á caballo para hombres y señoras frenos, cabezadas, mandiles y muchos otros artículos y efectos de utilidad m22

[illegible]

EL SABADO 25 DE MARZO

A las 5 de la tarde

DE 27 LOTES

DE TERRENO

O SEA UNA MANZANA COMPLETA

Rodeada por la calle de Méjico al Norte por la calle de Chile al Sud, Alberti al Oeste y Matheu al Este, dividida en los 27 lotes ya dichos todos con buen frente y fondo.

Hace mas de dos años que todos los que pasan por allí no hacen mas que preguntar de quién son los terrenos y si no saben si se venden, [illegible] altos y pintorescos que son, ha llegado el momento que salgan de la duda por que ha sonado la campana y á el toque del quinto campanazo quedaba al caer del destino, fíjaba el dia 25 para dar principio al sacrificio porque hoy no se le puede llamar otro nombre á las ventas q' se hacen por medio del martillo, esto es un parage que á los médicos no le conviene porque jamás hay un solo enfermo debido al aire tan sano q' se respira por allí desde las 5 de la tarde hasta las once de la noche, se oyen tocar todos los dias una diversidad de piezas de música tocadas por la banda de huérfanos que solo están establecidos á una cuadra de lo terrenos que se rematan. En oportunidad se repartirán planos que determinarán la forma que tiene cada lote, y en caso que necesiten mas esplicaciones al respecto ocurran al rematador Victoria 31, cuarto num. 36, altos. n7

Por el mismo

El Domingo 26 del corriente á las 6 de la tarde gran acontecimiento para los criollos puros; ese dia se hace el festejo quemando la esquina de las calles Jujuy y Venezuela, que vá derecho al centro del palacio de la Exposicion, á fin de facilitar la venta se vá á dividir en 6 lotes, 3 por la mencionada calle Jujuy por donde está empedrada la calle y otros 3 por la de Venezuela. El pormenor es como sigue: Lote núm 1, 12 vs de frente por 80 de fondo lote 2, 10 vs de frente por 80 de fondo, lote 3, 10 vs de frente por 35 de fondo, núm 4, 10 vs de frente por 36 vs de fondo, núm 5, 10 vs de fte. por 36 de fondo núm 6, 10 vs de frente por 38 de fondo. Todo se queman por lo q' dén, barrio lindo con música adentro, aguas corrientes, tramways á todas direcciones, tiene algun edificio viejo y está cercado de pared. Esta propiedad pertenece á un hombre muy viejo para mas enamorado que un jóven, pero como vé poco, los chicos se le ván y los grandes se le escapan, le sucede como al cliente pide q' quien mas mira menos vé, mas pormenores al rematador Victoria 31 cuarto núm 36 (altos)

Se previene que el emporio de la América del Sur está reconcentrando en los alrededores del 11 de Setiembre. Allí se ha formado una masa compacta de adelantos que ya son un hecho, creo inútil numerarlos porque todos los habitantes la conocen. Sin embargo de todo esto, los terrenos se van á quemar de modo que se aproveche el que sea mas valiente. m19

Por el mismo

De una casita chica situada á pocas cuadras de la plaza Victoria; el Domingo 26 del corriente á las 3 de la tarde, situada en la calle de Garay núm 195 entre Bolivar y Perú, tramway por todos los costados. El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 vs de frente por 18 de fondo, 6 lindísimas piezas perfectamente construidas, tirantes y alfagias de urunday, techos y pisos embaldozados, umbrales de mármol, calle empedrada, cocina, letrina y pozo de rica agua, un hermoso parral con su sarso de fierro correspondiente, la casa, el barrio y la calle es todo de lo mejor, la mencionada propiedad puede dar de alquiler mensual 700 $, la dueña se separa de ella por que tiene la intencion de cambiar de temperamento no porqué el dinero no sea bueno, sino porqué tiene necesidad de [illegible] plata para con ella [illegible] porqué su hermosura y honradez así lo exige m19

Por el mismo

El Sábado 25 del corriente (dia de fiesta) á las 4 de la tarde de la gran propiedad que forma esquina á la calle Entre Rios y Estados Unidos. El dueño es un caballero francés que ejerce la profesion de dejar la casa limpia, las personas que frecuentan su casa entran feos y salen buenos mozos, así es que tiene una [illegible] á que todos simpatizan con ella, dice que si le pagan buen precio le alegra vá afeitar á todos los que asistan al remate sin cobrarles nada, así es que esa es una buena noticia para los económicos que no tienen mas que dejarse la barba larga para que se la corten el dia de la rifa. El pormenor es como sigue

El 1er lote forma esquina á las ya dichas calles y se compone de 17 vs de frente por Eds. Unidos 15 vs por Entre Rios, con 6 piezas todas casi nuevas y en buen estado. Ensanchando el terreno por el costado Este en 30 vs despues de 8 de la linea de la del 2° lote que tiene frente á Entre Rios, se compone de 10 vs de frente por 20 de fondo, 4 piezas en el mismo estado que las de la esquina, el 3° se compone de 10 de frente por 20 de fondo, letrina, resumidero. El 4° 10 vs frente por 20 de fondo todo cercado de pared y un porton. Tambien se oirá ofertas por el todo si la mayorria de los interesados así lo exige. La hermosura de la calle no hay que decir nada, ya saben que es la primera de la América del Sud porque tiene 30 vs de ancho desde la calle larga de la Recoleta hasta Barracas no se si existirá ni la idea de formar otra igual si alguna [illegible] se tratase de formar un boulevard será en esta no en ninguna otra porque sus condiciones así lo requieren. Mas pormenores al rematador Victoria 31 cuarto num 36 m19

Por el mismo

El Domingo 26 del corriente á las 2 de la tarde de una casa preciosa y en buen barrio, situada en la calle de Santiago del Estero num 193 entre las de Europa y Comercio, con tramway á la puerta y á 20 pasos de una Iglesia nueva que hace poco que dá fruto, el pormenor es como sigue: el terreno mide 10 varas de frente por 30 fondo 6 hermosas piezas tejas grandes construidas su mayor parte en cal tirantes y alfajías de urunday techo embaldosado, cielo rasos de yeso todos bordados, rivocados con exelentes mezclas por dentro y por fuera pisos la tabla en las piezas y de baldoza los patios puerta y ventanas á la moda, aljibe dos saguanes con cielorasos de yeso, un precioso frente lleno de molduras casi el mejor que hay en esa cuadra, vereda de piedra, calle empedrada, cocina, letrina, sumidero, sótano, pisos y umbrales de marmol, por el por menor vean que no puede edificar mejor, tiene todas las comodidades para una familia y construccion trés bonne, al estremo de que puede compraría una señora vieja [illegible] materia de negocios mas detalles al rematador Victoria 31 cuarto num 36 altos m21

Por el mismo

El Domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde de una casita chica pero muy central situada en la calle Chacabuco num 668

No hay mas que nueve cuadras de la plaza Victoria, el dueño se ha mudado al barrio del Norte y por esa razon vende aquí para comprar allá, aunque pierda la mitad. El pormenor es como sigue: el terreno mide 7 vs de fte, por 24 de fondo, 4 lindas piezas techo á la francesa, puertas y ventanas en buen estado, dá quinientos pesos de alquiler mensual, calle empedrada y vereda de piedra, gas y aguas corrientes, todo está en buenas condiciones. La inquilina es de primer órden porque la paga es segura, no puede suceder de otro modo por qué es partera y está en un barrio que de la humedad nacen muchachos y cada uno le vale una onza de oro, así es que puede pagar sin dificultad ninguna. Mas pormenores al rematador Victoria 31 cuarto núm 36 altos m21

Por el mismo

El Domingo 26 del corriente á las 3 de la tarde, de una casita chica á 6 cuadras de la plaza Victoria, situada en la calle de Estados Unidos num 150 entre Bolivar y Perú. El por menor es como sigue: el terreno mide 8 3/4 varas de frente por 30 de fondo, 6 piezas, tres con techos de azotea y los otros tres con techos de teja, todo en buen estado y que la actualmente buena renta, calle empedrada vereda de piedra, rodeada de tramways, dos ventanas á la calle y todo lo necesario. Esta propiedad que es digna de mejor suerte se vá á sacrificar por lo que dén, porque las que se desdannen se sienten en tanto deshacerse de ellas como las que le cueste su valor, es lo que sucede siempre, unos se apretan la barriga para que despues otros se la aflojen, así es que si que viene á disputar se un tercero en discordia, el dueño primitivo murió y le han heredado un procurador, un abogado y un escribano. Dios los cria y ellos se juntan m21

Lorenzo A. Muzio

El dia 28 del corriente á las 12 del dia procederé á vender en público remate, ocho piezas de madera situadas en la calle de San Juan núm 560, entre las calles de Santiago del Estero y San José donde estará la bandera al dia indicado.

Ademas se venderá la accion al contrato de locacion el que tiene 30 meses todavía, con un alquiler completamente módico.

Se previene que si hubiere algun interesado para el todo, se venderá particularmente para tratar ocurrir al rematador calle de Europa num 673 ó Victoria 74. m21

Cárlos Casal y Ca,

Banco Hipotecario

EL MIERCOLES 22 de Marzo, en la Casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de Estancia con las poblaciones que contiene que son 2 quintas ubicadas en el Partido de Mercedes, como á poco mas de 2 leguas del pueblo, cuya área consta de 750 vs de frente por 9000 vs de fondo, lo que forma una superficie de 300 cuadras cuadradas. Linda por el E con don Antonio Cruz, por el O. con doña Eustaquia Rodriguez, por el N. con herederos de Galeano y Gomez

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de $ 6000 concedido sobre dicha propiedad á don Cárlos Pacheco, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Banco.

Esta propiedad debe 5098 segun la tabla de amortizacion serié A. Debe ademas 702 de anualidades atrazadas, multas etc etc

La base para la venta será de $ 6300

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ m11

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú '64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas, de negocio, terrenos, muebles etc. etc etc, anunciamos en avisos especiales m31p.

Por el mismo

LIQUIDACION

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

De la merceria y tienda

SITUADA

En la calle Córdoba 104

El Viérnes 24 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al contado y al mas alto precio de todas las existencias de la mencionada merceria, etc. por órden de su dueño y por liquidacion de negocio.

Surtido de mercaderias de toda la merceria y jugueteria. En seguida venderemos los armazones, mostradores, vidrieras, artefactos paraguas, toldo de calle y lo demás que estará á la vista. m19

Francisco Wrigth

Banco Hipotecario—EL VIERNES 31 de Marzo en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de Ayacucho entre la calle Larga y Corta de la Recoleta, compuesta de 10 varas de frente por 59 de fondo, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos pf 1000 concedido sobre dicha propiedad á doña Luisa Bissio, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 1157 segun la tabla de amortizacion serie C. Debe ademas 430 pf. de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pf. 1587.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pf 443. m10

Francisco Segovia Alcaráz

EL DOMINGO 26 DE MARZO

A LAS 3 DE LA TARDE

DE UNA CASITA CHICHE

Calle de Lima num. 385

¡¡Alerta Especuladores!! Base de venta 50,000 ps. mjc.

Renta 500 pesos mjc. de alquiler mensual

El edificio se compone de 4 piezas de azotea, techo embaldozado y tirantes de madera dura, cocina y demás oficinas, patios embaldozados y con umbrales de piedra mármol, una gran parra en el primer patio, el terreno en que está edificado mide 4 y 1[2 vs de frente al Este por 35 vs de fondo al Oeste—Títulos á satisfaccion del comprador

Por mas datos Victoria 31, Pasage Roverano, cuarto núm 36 de 1 á 5 p. m. m18

[illegible] hermanos

JUDICIAL

CON RETAZA DEL 25 p%.

Base 7 $ 4 rls. metro cuadrado

NOTABLE REMATE DE TERRENOS

Edificios, quintas y alambrados

EN BARRACAS AL NORTE

CALLE CONOCIDA POR LA BANDERITA

OTRA FRACCION EN LA CALLE DE SALTA

Frente al Hospicio de San Buenaventura

Empedrado, gas, aguas corrientes tramways

Perteneciente á algunos herederos de D. Francisco Saenz Valiente

SUPERFICIE TOTAL

DE MAS DE 8 CUADRAS

En lotes grandes y chicos

El Sábado 25 de Marzo (dia de fiesta) á las 3 de la tarde remataremos al mas alto precio, por órden del señor Juez de primera Instancia doctor Sauze y como perteneciente á algunos de los herederos de don Francisco Saenz Valiente, parte de la valiosa quinta y terrenos, situados en Barracas al Norte, calle conocida por la "Banderita" y otra fraccion dando frente á la calle de Salta, dividida por la via del ferro-carril del sud, y lindante al Hospicio de San Buena Ventura, siendo estos magníficos terrenos altos, con calles empedradas, gas, aguas corrientes, tramways, perfectamente situados y poblados y con una rebaja en las tasaciones del 25 p%

EDIFICIO DE LA QUINTA—El edificio principal es de varios cuerpos con 4 piezas antiguas á la entrada principal es de varios cuerpos con 4 piezas antiguas á la entrada principal, 4 piezas de altos, 1 cocina, porton, puertas de cedro, piso de madera, cielos rasos y empapelados, etc. etc. Un edificio de los quinteros, 2 piezas, palomar, caballeriza, piletas, etc.

TERRENO DE LA QUINTA—Se compone de una superficie de 116, 027 metros 578 milímetros cuadrados, equivalentes á seis cuadras 8.761 milésimo de otra cuadra cuadrada de 150 varas por costados; con plantas frutales, de adorno y alambrado

TASACIONES—Edificios ps. 128, 308 mjc Retaza $ 96,463. Base de venta sus 2[3 partes $ 64, 308 mjc.

TERRENOS—Tasacion $ 15 mjc. por metro cuadrado, Retaza 11 $ 6 rls mjc. Base de venta sus 2[3 partes que son 7 $ 4 rels por metros cuadrados

OTRA FRACCION DE TERRENO—Dando frente á la calle de Salta contiguo al Hospicio de San Buena ventura y dividido por la via del Ferro Carril del Sud, se compone de una superficie de 20 058 metros 375 milímetros cuadrados, alambrados etc etc

EDIFICIO—Consta de dos piezas de material, pozo, brocal, etc etc.

TASACIONES—Edificio $ 88 000 mjc Retaza ps 66, 000. mjc Base de venta sus 2[3 partes que son ps 44 000 mjc.

TERRENO—Tasacion 15 ps. 75 por metro cuadrado Retaza 11 ps y 2 rels mjc Base de venta sus 2[3 partes que son 7 $ 4 reales por metro cuadrado

NOTA IMPORTANTE—El remate haremos á la entrada de la quinta, que dá á la calle de la Banderita, en uno ó en varios lotes, segun lo deseen los interesados, con esclusion de los lotes adjudicados á los menores hijos de D. Francisco S. Valiente, y á los Sres de Dias y Lebir, que se detallan en los planos, que distribuiremos al público y pueden obtenerse en nuestro Escritorio calle de Bolivar núm. 24.

Por mas datos ocurrir á la Escribanía del señor Gallardo en el Cabildo primer patio m9

Lorenzo A. Muzio

EN RANCHOS

EL DIA 25 DE MARZO

A LA UNA EN PUNTO DE LA TARDE

PROCEDERE A VENDER

Las dos propiedades que á continuacion se detallan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se hace saber que el dia treinta del corriente se vá á proceder á la venta en remate público por el martillero Don Lorenzo A. Muzio de dos propiedades pertenecientes á D. José Cuco en la ejecucion que le sigue don Andres Spinetto sobre cobro de pesos, cuya venta tendrá lugar en el pueblo de Ranchos y cuya tasacion es como sigue: Primer edificio, su terreno está compuesto de diez metros ochenta y seis centimetros de frente, por veinte y tres mts ochenta y dos centímetros de fondo al Oeste, con frente por el Norte á la calle de Entre Rios haciendo esquina con la de Mendoza. Tasado en la suma de treinta y tres mil quinientos sesenta y nueve pesos mjc setenta centésimos. Base para la venta dos terceras partes veinte y dos mil trescientos setenta y nueve pesos mjc ochenta centésimos. Segundo edificio: situado en la calle Entre-Rios, á dos cuadras y media de la Plaza principal. Su terreno se compone de nueve metros [illegible] y ocho centimetros de frente al Sud por [illegible] y seis centimetros de fondo por el costado Este y 37 metros ochenta y ocho centimetros por el costado Oeste. Todo de pared de medio ladrillo en barro. Tasado en la suma de 80070 pesos mjc cincuenta y un centésimos. Base para la venta 2[3 partes 53377 pesos mjc setenta y ocho centavos. Tasacion de las dos propiedades 114, 539 pesos mjc, 21 centavos base para la venta 2[3 partes 76357 pesos de igual moneda con 48 centavos—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1881. Pedro Cobos Escribano Secretario m15

Luis Couyet

JUDICIAL

DE ARTICULOS DE TIENDA

En las Lomas de Zamora, calle de Laprida á una cuadra de la Estacion, donde estará la bandera

El Miércoles 22 de Marzo a las 12 del dia venderé al mas alto precio las mercaderias que expresa el siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por resolucion de este Juzgado se procederá el dia 22 del actual, por el Martillero público Don Luis Couyet á la venta de varias mercaderias que le han sido embargadas á Don Felipe Starrico, importante la suma de tres mil pesos mjc por ejecucion que por ante este Juzgado le sigue Don Enrique Amaya en representacion de los señores Rapetto hnos por cobro de un pagaré. El remate tendrá lugar en la casa de Starrico á las 12 del dia, donde estará la bandera

Lomas de Zamora, Marzo 14 de 1882. V. Arnoz.—Juez de Paz m15

Pedro M. Gomez

JUDICIAL

DE UNA QUINTA

EN LA VILLA DE LUJAN

El Domingo 26 del corriente

A LAS 2 DE LA TARDE

He de vender en remate segun el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá á la venta en público remate por el martillero D. Pedro M. Gomez, de un terreno perteneciente á D. Eusebio Rosas y á Da Manuela Solis en los autos que siguen sobre division de un condominio situado en el Partido Villa de Lujan, y cuya base para la venta es la suma de cuarenta mil pesos m/c. por mas detalles ocurrir á la secretaría del Dr. D. Eduardo A. Casa—Bolivar 21 á la que se halla adscripto el que firma Buenos Aires Marzo 1° de 1882. Justiniano Reynoso.

Dicha Quinta está situada como á cinco cuadras de la Plaza Constitucion de dicho Pueblo en direccion al Sud donde estará la bandera, compuesto su terreno de ciento setenta y nueve mts. y seiscientos noventa y cinco milímetros de frente al Norte ciento setenta y nueve metros y seiscientos noventa y cinco milímetros de fondo al Sud, ciento siete mts y ochocientos diez y siete mmts por el costado del Este y ciento tres mts novecientos veinte milmts por el costado del Oeste con tres piezas de material pozo pileta un espendido alfalfa magníficos parrales, árboles frutales, todo el terreno cercado alambrado y zanjeado. Las escrituras son de primer orden y existen en poder del martillero San Martin num 33 Escritorio núm 22. NOTA—El comprador entregará 2000 pesos m c como garantía al estenderse el boleto. m14

Ricardo Eastman

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE ZARATE

DE UNA CASA

Esquina a la calle Comercio

CON FRENTE A LA RIBERA

TASACION

PESOS 57 260 MIC.

BASE DE VENTA

2[3 partes ps. 38,173-50 cts.

El Domingo 26 de Marzo á las 1 de la tarde en punto, remataré esta finca por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, como perteneciente á la testamentaria de Don Benito Sauza

Pormenores en el edicto siguiente

EDICTO JUDICIAL. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha dispuesto en la ejecucion seguida por D. José Molinetti contra la testamentaria de D. Benito Sauza, sobre cobro de pesos, se procederá á vender en público remate por el martillero Ricardo Eastman una finca perteneciente á la testamentaria ejecutada, situada en el pueblo de Zarate esquina á la calle de Comercio con frente á la ribera, compuesto su terreno de 43 metros 30 cents de frente por 19 metros 68 cents. de fondo, la que ha sido tasada en la suma de 57,260 pesos mjc. Se previene que para su venta no se admitirá oferta que no esceda á la 2[3 partes de la tasacion. Por mas informes ocurrir á la oficina del Secretario D. Luis Guerello, á la que esto adscripto.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1882. Emilio Del Valle f24.

Julio Viale

1000 CANASTOS

PAPAS FRANCESAS

Venidas por el vapor "Canadian

Por cuenta y órden de quien pertenezca

En la Aduana Nueva, depósito Cruz

El Juéves 23 del corriente á las 12 en punto

Procederé al remate al mas alto precio y dinero al contado á recibirse en el acto de dichos mil canastos papas francesas, en perfecto estado, venidos por el vapor "Canadian" por cuenta y orden de quien pertenezca. m16

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN MI CASA

CALLE DEFENSA NUMEROS 95 Y 97

El Miércoles 22 del corriente

A las 12 del dia

Procederé al remate de las siguientes mercaderias: 10 bolsas garbanzos, 20 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 bts. yerba argentina, 10 basas yerba, 20 bdsas vino Burdeos, 100 cjs coñac fino, 20 cj pasas, 26 cjs azul de Prusia, 50 cjs aceite Rivera superior, 150 balas papel estraza, 20 pipas vino Sicilia, 10 cjs conservas españolas, 20 bts corchos, 20 bolsas porotos, 300 id fariña, 100 quintales azufre en polvo, 8 cjs trufas, 20[4 vino seco, 50 cjs velas estearinas, 20 cjs vino de Chianti, 10 barriles yerba, 50 cjs ajenjo, 25 cajones aceites, 100 barriles aceitunas, 30 id té, 30 bolsas café, 10 pipas caña, 50 cajones pasas Málaga, 4 bocoys tabaco Virginia, 30 cajones ginebra, 20 bultos ajíes, 30 latas pimenton, 30 bolsas papel hilo, 10 cajones id, 20 quesos ingleses, 100 latas guayaba.

A MAS—40 bordalesas vino, 25[3 aguardiente m19

Guillermo Gowland y Ca.

Una manzana de TERRENO

DIVIDIDA EN LOTES

SIN BASE PARA VENTA

Calles Brasil, Catamarca

Y JUJUY

TERRENO ALTISIMO

POSICION INMEJORABLE

La única á venderse en esos alrededores

Buena ocasion para emplear bien su dinero

Rodeada de magníficas propiedades como la del Sr. Francisco F Moreno, D. Daniel Gowland, Dr. A. Casares, etc.

A una cuadra de la Calle Caseros, por donde vá el tramway á los Corrales, y á dos de la gran plaza de Armas.

El Domingo 26 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores, estos magníficos terrenos situados en uno de los parajes mas altos de la ciudad y á solamente 15 minutos de la Plaza de la Victoria.

Títulos de primer órden. Por planos á nuestra casa Bolivar 7.

Todo comprador abonará el 5 p% al estenderse el boleto de compra-venta m18

[illegible] Marasso y Ca.

JUDICIAL

EL DIA 30 DE MARZO

A LAS 3 DE LA TARDE

De una balandra denominada

"ELVIRA"

Y del pailebot "Jorge" En la Boca del Riachuelo frente á la Sub-prefectura

Procederemos á vender en remate público el dia y hora indicada, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, en los autos testamentarios de D. José Gonzales, se hace saber que los martilleros D. Manuel Marasso y Ca. procederán el dia que ellos indiquen á la venta en pública remate y dinero de contado de una Balandra y un Pailebot denominados el primero "Elvira" y el segundo "Jorge" pertenecientes á dicha sucesion, tasados con todos sus útiles, la balandra en 15,000 ps mjc y el pailebot en 30,000 ps mjc; advirtiéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2[3 partes de dichas tasaciones. Por mas datos ocurrir á los martilleros Gral. Brown núm 53, en la ciudad Defensa núm 5 (altos), en la Secretaría del Escribano D. Estanislao Lopez, á la que se haya adscripto el que suscribe. La base para la venta del 1° son 10,000 ps mjc del 2° 20,000 mjc—Buenos Aires, Febrero 22 de 1882. Federico Isla—Cabildo 2° patio, altos. f23

Por el mismo

JUDICIAL

Ejecucion del Banco de la Provincia

DE UNA MANZANA

DE TERRENO

EN MARCOS PAZ

Frente á la Estacion—Base para la venta ps. 3,750 mjc.—Primera tasacion 7,500 ps

El Domingo 16 de Abril á las 2 de la tarde, en el mismo terreno donde estará colocada la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado, esta linda manzana de terreno designada en el plano general bajo el núm 9, compuesto de 100 vs de frente al Este con igual frente al Oeste, teniendo por el costado Sud 164 vs y por el Norte 166 vs. Linda por el Este con la linea del Ferrocarril del Oeste y por los otros tres rumbos, con terrenos de doctor don Manuel Belgrano

La ubicacion de esta manzana de terreno inmediata á la Estacion y la base baja que tiene para su venta, debe llamar la atencion de los vecinos de aquel pueblo, pues hace ventajosa su adquisicion.

Por mas datos ocurrir á los martilleros Defensa núm 5 (altos) m9

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUEBLES

En nuestra casa Defensa N. 5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze.

El Juéves 13 de Abril á la 1 de la tarde procederemos á vender en remate público al mejor precio y dinero de contado los siguientes muebles: 1 silla asiento de esterilla, 1 espejo cuadrado con marco dorado [illegible] con sus respectivas cortinas, 1 banco para [illegible], 2 alfombras, 13 sillas de caoba asiento de esterilla, [illegible] asiento y respaldo de crin, 1 mesita chica de [illegible], 1 ropero [illegible] de caoba, 2 cuadros en [illegible], 3 lavatorios de [illegible] caoba [illegible], 1 sofá, 2 armarios caoba sin espejo, [illegible] de caoba, 1 cómodas de caoba, 2 cajas [illegible] de caoba, 1 papelera de pared, 1 bañadera [illegible] m19

Por el mismo

Banco Hipotecario. El Sábado 1° de Abril en la casa del Banco á las 3 de la tarde por orden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado [illegible] debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado m1[illegible]

Milani Hnos.

EN DOLORES

El Miércoles 22 del corriente

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos un terreno situado en esta [illegible] en la ejecucion que sigue Don Juan B. Paretto contra Doña Enriqueta Rebotio por cobro de pesos, por órden del Juez de Paz de este Partido Don Isaac [illegible]

El terreno está situado en las calles [illegible] Aires esquina Artes, y se compone de [illegible] metros de frente por [illegible] metros [illegible] fondo tasado en la cantidad de 14 000 pesos.

La base para la venta las 2[3 partes ps mjc 9334

El remate se hará en el mismo lugar donde esté la bandera.

Por mas datos á la Escribanía [illegible] en Dolores.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA LEGUA DE CAMPO

TODO ALAMBRADO

EN EL PARTIDO DEL TORDILLO

MAGNIFICO CAMPO

COMO PARA ENGORDES

PASTOS TIERNOS

Libre de inundaciones

Como á 10 leguas de esta ciudad

Base de venta 400,000 pesos mjc.

CAMPO QUE VALE 1 000,000 ps

En el Hotel Provencal

El Martes 4 de Abril a las 4 de la tarde

El martes 4 de Abril [illegible] corriente año venderemos por órden del Señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial de este Departamento doctor don Remigio Molinas una fraccion de campo como de una legua mas ó menos existente en el partido del Tordillo y perteneciente á [illegible] en la ejecucion que le siguen los Sres Velasco y Mayol.

Sus linderos son: por el N. E. con Don Benjamin Madrid y don Leopoldo [illegible] por el N. O. con doña Catalina R de Moreno y [illegible] con herederos de Diaz y Peña

La tasacion son [illegible] y la base para la venta las 2[3 partes ps. [illegible]

Este campo tiene varias [illegible] de la estancia principal [illegible]

La clase de sus pastos es de primera clase

El remate tendrá lugar en el Hotel Provencal de esta ciudad, el Martes 4 de Abril a las 4 en punto de la tarde

El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo sobre el valor de su compra

Por mas datos á nuestro escritorio [illegible] Dolores m14

Eduardo Almiron y Ca.

Banco Hipotecario

EL SABADO 1° de Abril, en la casa del Banco, á las 2 1[2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el pueblo de Belgrano, calle Rivadavia formando esquina á la de Sexta, el terreno de 32 1[2 varas de frente por 81 varas de fondo, con tres piezas etc. etc.

Esta propiedad perteneciente á don Felipe Marana reconoce una hipoteca de 1,500 pf. teniendo amortizados 375 pf. La base para la venta será de 1125 pf. pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á la tabla de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado m1[illegible]

José Maria Gimenez

Banco Hipotecario. El Sábado 1° de Abril en la casa del Banco á las 2 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de varios lotes de terreno ubicados en el parage denominado Floresta, partido de San José de Flores los cuales se hallan designados en el plano respectivo con viso rosado y forman una superficie de 105 120 [illegible] cuadradas. Estos terrenos son parte de los [illegible] de don Faustino Gimenez

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 10000 B concedidos sobre dicha propiedad á don Alvaro Pastor, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 1753 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas [illegible] de anualidades atrasadas, multas, etc

La base para la venta será de $ 1153

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fts 1 047 m19

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL

EN SAN ISIDRO

De una BUENA PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

(Donde estará nuestra bandera)

BASE PARA LA VENTA

2[3 PARTES DE LA TASACION

PESOS 43,333 3 RLS. MIC.

EL DOMINGO 26 DE MARZO

A LAS 2 DE LA TARDE

Con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del Señor Juez de Primera instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia, se hace saber que los Martilleros Goyena y Cia. han sido nombrados para proceder á la venta el dia 26 del corriente, de una finca situada en el pueblo de San Isidro formando esquina á las calles del Puerto y Escalada de pertenencia de Don Antonio Escornia compuesto de 7 piezas y edificada en un terreno compuesto de 25 varas de frente al Nor Oeste Calle de Escalada por 60 varas de fondo al Sud Este, dando el frente tambien al Nor Este Calle del Puerto, la cual ha sido tasada en la suma de 65,000 pesos m c. Se previene que no se admitirá oferta que baje de las 2[3 partes de su tasacion. Por esta y demas pormenores ocurrir á la Secretaría de cargo de mi Colega Don Ramon F. Wright donde me encuentro adscripto Buenos Aires Marzo 10 de 1882. Ricardo M. Wright. Bolivar 21 m11

Por el mismo

EN EL TIGRE

EL DIA 9 DE ABRIL

A LAS 2 DE LA TARDE

DE UN HERMOSO

TERRENO

Con arreglo al siguiente;

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos se hace saber que los martilleros don Julio Goyena y Ca. han sido comisionados para vender en público remate el dia 9 de Abril á las 2 de la tarde, un terreno perteneciente á la testamentaria de don Daniel Mareno Cason, situado en el partido del Tigre, totalmente alambrado y componiéndose de noventa y cinco metros de frente al Este, teniendo por el fondo al Oeste [illegible] metros, por el costado Norte 20 metros, 50 centímetros, y por el costado Sud 107 metros, 38 centímetros, y cuyos linderos son: por el frente calle en medio con don Alejandro Cisneros, por el fondo con don Manuel Garcia, por el Sud testamentaria de Navarro y por el Norte con don Lisandro Butteler, tasado en tres mil pesos moneda corriente, debiéndose vender con la deduccion del veinte y cinco por ciento y por sus dos terceras partes, que son seis mil cuatrocientos treinta y dos pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que no exediere de esta suma.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882—Narciso S. Ibarra, Escribano Secretario. m19

Lagos y Señores

JUDICIAL

Por orden del Juez Dr. Heredia

EN LOBOS

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

Del concurso de los Señores

ESTEVES Y SOMOZA

El Miércoles 22 del corriente á las 12 venderemos á la mas alta postura y al contado todo el surtido de dicha casa, cuyo detalle en parte puede verse en los edictos judiciales publicados en el "El Diario", "Prensa" y "Nacional" m19

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones

94-PERU-94

REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS

GENERALES DE TIENDA

Merceria, roperia, zapateria

BAZAR &

LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

La casa adelanta dinero sobre mercaderias y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. 94—PERU—94 p.

Gregorio Pereyra

EN ARRECIFES

DE LA PROPIEDAD

Y todos los enseres de una panaderia

BRILLANTE PORVENIR

El 16 de Abril á las 4 p. m. procederé á vender de orden terminante de su dueño una espaciosa y bien situada panadería, la que hace mas negocio en el Partido, ubicada en la calle Necochea y Zapiola, y cuyo detalle en parte es como sigue: Una máquina sistema moderno movida por caballos, quinientas arrobas harina, cincuenta carradas leña espinillo y ñandubay, bateas, torno tabla latas, y todos los demas útiles concernientes á panaderia. La finca con comodidad para familia y negocio, con un terreno de cincuenta vs de frente á la calle Necochea por 163 á la calle Zapiola, formando dos esquinas, con muy grandes piezas 8 bajas y 3 altas, cocheras, caballerizas, una gran pileta de material, alfalfa, una gran cantidad de árboles de fruta elegida y todo lo necesario á una casa. A mas una jardinera con guarniciones y caballos, [illegible] todas las existencias del almacen etc etc. Este edificio construido á todo costo y consultando todas las comodidades, lo costó á su dueño mas de 200 mil ps, hoy la base para la venta incluso los útiles de panadería, jardinera; carro etc. es de 100 mil ps, que es menos de la mitad de su precio.

Despues de vendida la finca, venderé una bonita quinta situada á una cuadra de la estacion del Ferro carril, con un terreno de 138 vs de frente por 30 de fondo cercado con postes de ñandubay en seis alambres y cinacina, con cinco mil árboles frutales y un lindo alfalfar. Costó treinta y cinco mil ps mjc base para su venta, veinte mil ps. Estas dos propiedades son de mucho porvenir [illegible] para Europa. Los pagos se harán á plazos y con condiciones muy ventajosas. Por mas pormenores, ocurrir al rematador en Arrecifes en su escritorio, calle Buenos Aires [illegible] m18

Andrés W. Merea

DE LA JOYERIA

SITUADA

En la calle Defensa numero 172

POR ORDEN DE SU DUEÑO

[illegible] que no se detallan por su mucha estension. m19

Ramon Zavala

JUDICIAL

El Domingo 2 de Abril de 1882 á las 5 de la tarde en la misma propiedad venderé en público remate y al contado por mandato del Sr. Juez de Paz de este Partido en la ejecucion seguida por D. Juan Lome contra doña Rosa Dalto por cobro de pesos mjc, una casa en este pueblo, de material techo de paja, de 6 vs de frente por [illegible] de fondo, una cocina, pozo de balde todo en terreno de [illegible] vs de frente por 50 de fondo, cercado [illegible] base de venta [illegible] de la ejecutada. Salado, Marzo 12 de 1882 m1° v30

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República doctor don Justo P. Ortiz, se cita á GUILLERMO LANDERBERRE por medio del presente y por el término de cinco dias, á fin de que comparezca ante el Juzgado de SS. el dia veinte y siete del corriente á la una de la tarde, á absolver unas posiciones presentadas por la parte de la sucesion de don Cárlos Barbieri, en los autos que esta sigue contra dicho Landerberre por cobro de pesos, bajo apercibimiento de tenerlo por confeso [illegible] Buenos Aires, Marzo 20 de 1882. [illegible] Secretario. Bolivar 21 m22 v28

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BERNARDINO V. CONTI, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo de don Estanislao Lopez á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 11 de 1882—[illegible], Cabildo m22 v30abl

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don ANDRES [illegible] que dentro del término de quince dias deberán presentarse al síndico provisorio don Manuel Cadret domiciliado calle de Maipu num 70 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 de mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todos aquellos [illegible] en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por se cita al señor Juez Comisario don Pablo E. Diaz domiciliado Balcarce num 74 en la inteligencia de ser tenidos por contraventores por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Marzo 20 de 1882. [illegible] Secretario. Oficina [illegible] Cabildo 2° patio m22 v1abl

Juzgado de Paz del Bragado—Por el presente se cita llama y emplaza á D. JOSE MARIA SALGADO, para que en el término de treinta dias contados de la fecha, comparezca ante este Juzgado [illegible] por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el juicio que [illegible] Juan Botasso sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de [illegible] haya lugar. Bragado, Marzo 1 de 1882 [illegible]

Por disposicion del señor don Daniel Perez Juez comisario del concurso VIDAL y Ca. se cita á junta [illegible] acreedores [illegible] Buenos Aires Marzo 21 de 1882 [illegible] m22 v28

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet se notifica por medio del presente á don ANTONIO ALVAREZ el auto recaido en el incidente sobre calificacion de quiebra cuyo tenor es el siguiente—Noviembre 21 de 1881—Por lo que resulta del presente certificado y en virtud de lo pedido por el Síndico, [illegible] Alvarez [illegible] publicarán en los diarios "Nacional" y "Nacion" Dimet. Ante mi. Carlos N. Gonzalez. Buenos Aires, Noviembre 22 de 1881. Cárlos N. Gonzalez. Escribano Secretario. Casa de Justicia 2° patio. m2 v24

Por disposicion del señor Juez de comercio doctor don Carlos Dimet se notifica por medio del presente edicto á don TOMAS GIL el auto recaido en el incidente sobre calificacion de quiebra cuyo tenor es el siguiente: Noviembre 21 de 1881. Por lo que resulta del presente certificado [illegible] fallido Gil y autos notificándose este auto por edictos al fallido, que se publicarán en los diarios Nacion y "Nacional". Dimet. Ante mi Carlos N. Gonzalez. Buenos Aires Noviembre 23 de 1881.—Carlos N. Gonzalez. Escribano Secretario [illegible] m22 v24

Juzgado de Paz de [illegible] Por el presente se cita llama y emplaza á D. GREGORIO [illegible] Bragado Marzo [illegible] de 1882 [illegible] Juez de Paz [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados [illegible] de Da. ANGELA MARIA MACEDONE DE DRAGO á fin de que [illegible] comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Estanislao Lopez al que se haya adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Marzo 18 de 1882. [illegible], Cabildo m19 v19a

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Aditardo Heredia se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. EMILIA BUZETA DE ALEGRE ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto de la Secretaría de mi colega don Ramon F. Wright á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires Marzo 17 de 1882. Ricardo M. Wright. Bolivar 21 m19 v19abril

Por disposicion del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Aditardo Heredia, en los autos seguidos por Don Lorenzo Suarez sobre mensura de un campo ubicado en el Partido de Pilar se notifica á los herederos de Don Felipe [illegible] durante el término de 10 dias la siguiente providencia cuyo contenido literal dice así: Buenos Aires, 17 de Setiembre de 1881. Líbrese oficio al Juez de Paz de Lujan á fin de que, notifique á los herederos de Don Felipe Melo, comparezcan á contestar el traslado que se les ha conferido en este juicio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Rep. la foja Sauze ante mi Roque Repetto. Los autos de su referencia tramitan por la secretaría del Escribano Don Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Marzo 1° de 1882. Federico Isla. Cabildo m17 v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la República se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TOMASA BARRIOS DE VIERA y doña Basilia Elvira Viera para que en el término indicado comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaría de D. Arturo H. Gianbos á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 11 de 1882—Francisco P. Jimenez. Escribano Público. Casa de Justicia m11 v20 abl

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José P. Pardal á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Estanislao Lopez á lo que se haya adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 8 de 1882. Federico Isla—Cabildo. m16 v15 abl

Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber por el término de 15 dias á D. BARTOLOME BONNET, la resolucion recaida en los autos seguidos por D. Valentin Larrabure apelando de una resolucion del Juez de Paz de Balvanera, cuyo tenor dice así: Buenos Aires Marzo 9 de 1882. Vengan á juicio verbal el 21 del corriente á las 3 de la tarde, bajo apercibimiento de realizarse con los que concurran á la hora designada, citándose á Bonnet en los diarios y término de ley; Sauze. Auto mi—Clodomiro Gallardo. Así mismo se hace saber por el término referido, que deben comparecer dentro de dicho término á estar á derecho en el referido juicio, y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Marzo 14 de 1882—Clodomiro Gallardo. m15 v3 ab

Juzgado de Paz del Baradero—Por la presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MAGINEA CASTRO para que, en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Baradero, Marzo 6 de 1882—Julian O'Rorke, Juez de Paz. m7 v7abril

[illegible] de 1ra calidad, [illegible] de doble ancho, [illegible] de colores, género [illegible] de lana para vestidos, lustrinas, [illegible] para camisetas, [illegible] manta blanca, damasco de lana, id id ordinario, bordado para camisetas, género para vestidos, medias catalanas, sacos de paño para señora, ponchos finos, bastos de centro bastos, recado montura, [illegible] gomas, arpilleras, tiradores, zarpiachos, cintas de lana, pantalon negro de casimir, chalecos negros de casimir, vestidos de lana para Señora, vestidos de brin, botines de prunela para niñas, botas de vaqueta todas de muchachos, de color y negro, plumeros, cartas de ruego para escuela, servilletas de hilo, frascos de agua de colonia, corta plumas finas, cuerdas, plumas, broches para papel, tiras bordadas, una manta de lana imitacion, bella porteña de seda, barrilla de lana, bastina ordinaria, brin de hilo blanco, brin de lana, merino para vestidos, pequin de seda negro, brin cruzado color plomo, tartan á cuadros, libretas en blanco, anacolor, papel de oficio, corpiños de Sra. calzoncillos, una Bandera Patria, manteles de hilo, toallas algodon, botines ordinarios para niños, zapatillas, cuerdas de guitarras, sobres de oficio finos, botines elásticos de Señora de la crimea, ovillos de hilo, peinetas, jabon inglés, polvoreras, trompos de madera, tijeras de costuras, cielas, boinas asules y punzoes; zapatillas, botas largas, espejos, ule, ballenas para corsé, agua de franchipan, paquetes de polvos, cinta ancha de seda, percales oscuros id claro, cotin varias marcas, géneros para delantal, muselina negra, merino blanco, id café, coleta, lienzo azargado, domados, elefante, etc, crinolina, granadina medio luto, gambrona, lienso azul pintado, id azargado, id. café, bramantes, uso doméstico, género algodon para ponchos, chiripada algodon grueso, id. de paño negro, camisetas ordinarias, maletas con argollas, camisetas de punto, frazadas finas con ribetes, muñecas lindas, sacos de paño negro, id id de castor, id id de casimir, id de lustrina, id de ratica, id de brin de hombre y niño, bombachas de brin para hombres, camisetas paño negro, id lustrina negra, id casimir, trajes de niños, varios cuellos, botones para puño, puños, cuellos, carreteles de hilo para tejer, peines varias clases, cadenas de reloj, bata de seda, nacar, loza, etc., fosforeras, alfileres, gorras [illegible] lotes de flecos de seda y lana, matras imitacion ronillas algodon, ponchos de paño de niños, y otros muchísimos artículos que por su mucha estension no se determinan.

Los autos de la materia tramitan por la Secretaría doctor Gamboa, donde se halla adscripto el que suscribe—Ignacio L. Gimenez. m5 v2[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á todos los herederos de D. PEDRO GARAY á efecto de practicar el reconocimiento de una firma de él que obra en los autos de la sucesion de Doña Ceferina Fredes de Garay, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 11 de 1882—Ricardo M. Wright m14 v3[illegible]

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud D. Remigio Molinas se cita por medio del presente á herederos de doña PETRONA Ludueña Y DON JOSE ROBLEDO, para que en el término de quince dias comparezcan por ante el Juzgado de su señoría y oficina que suscribe á estar á derecho en el expediente que que don Tomás Margon sobre protocolizacion de documento de compra de un terreno situado en el partido de Chacomús, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Marzo 9 de 1882—Rodolfo Pansio, Secretario. m14 v3[illegible]

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar de la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mariano [illegible] natural del pais, ya sea como herederos ó acreedores bajo apercibimiento de lo que haya lugar. 25 de Mayo Feb. 22 de 1882. G. Valdés, Sustituto. m10 v10a

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Aditardo Heredia, se ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 15 dias contados desde la publicacion á D. CAYETANO ARANA á fin de que comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en los autos seguidos por D. Bernardo Chapar sobre mensura, y contestar el traslado que se ha conferido respecto á la diligencia de mensura practicada por el agrimensor D. Cristian Heusser de un terreno en el Partido de Tres Arroyos lo que verificará ante su Juzgado y oficina del Secretario [illegible] á la que se encuentra adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 14 de 1882. Emilio del Valle. Oficina calle de Bolivar núm. 21, Cabildo. m15 v

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano Paggi se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. Luis Sauze, por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 1882—Natalio A. Ponce—Escribano Secretario m9 v9

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. PEDRO BASUALDO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Ramon E. Wright, donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1882. Ricardo M. Wright, Bolivar 21 m8 v8Ab

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don [illegible] las que dentro del término de treinta dias, contados desde la primera publicacion de este edicto, deben presentarse al síndico provisorio D. Manuel Cadret domiciliado en la calle de Maipu num 70, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todos aquellos personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario D. Benjamin Buteller que tiene su domicilio en la calle Alsina num 321 en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Marzo 6 de 1882—Juan G. [illegible] m7 v7abr

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de JULIAN SILVA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Ramon E. Wright donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 4 de 1882.—Ricardo M. Wright Bolivar 21 m5v5a

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia se cita llama y emplaza á D. PASCUAL GALVAN para que en el perentorio término de seis meses, parezca por el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Ramon E. Wright á lo que se halla adscripto el que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por doña Luciana Cuello de Galvan sobre presuncion del fallecimiento del referido D. Pascual Galvan. Buenos Aires, Febrero 23 de 1882.—Ricardo M. Wright. Bolivar 21

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña EDELMIRA V. GUENS ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 3 de 1882.—Sebastian Martinez. m5 v

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON GAVINO PERALTA, ya sean como herederos ó acreedores, que dentro de dicho término comparezcan á deducir acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Chacabuco Marzo 1° de 1882—Andrés de [illegible] Procurador Municipal m7 v7a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA O'GORMAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten por ante la Secretaría de don Ramon Wright, á la que se haya adscripto el que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo de 1882—Ricardo M. Wright m7 v7ab

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO CABRERA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 2 de 1882—Federico Islas, Cabildo m4 v[illegible]

Juzgado de Paz del Pilar. Por resolucion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ESCOLASTICA CASAVALLE sea como herederos ó acreedores comparezcan á este Juzgado dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, á deducir sus acciones [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Pilar, Febrero 28 de 1882—Luis Carreon, P. M.

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Doctor D. Aditardo Heredia, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. PEDRO LOPEZ NELO Y DA MARIA BALLESTEROS, ya sean herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y oficina Secretaría D. Luis Guerello á lo que está adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Marzo 1° de 1882—Emilio del Valle m3 v[illegible]

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. EUSTAQUIO GONZALEZ ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Ramon F. Wright donde me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Febrero 27 de 1882. Ricardo M. Wright, Bolivar 21.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JOSE BARRIENTOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1882. Federico Isla—Cabildo. f28 v28m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de ANASTASIA DE LA CRUZ MOYANA á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Febrero 1882. Saturnino García f28 v28

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital, doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS VADONE, presbitero, á fin de que como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Febrero 1882. Saturnino García f25

Juzgado de Paz de San Fernando. Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de la isla situado en el [illegible] Largo, jurisdiccion del Municipio en su márgen derecha [illegible] arriba, doce cuadras de frente por sus fondos hasta las Cañadas, lindando por su frente arroyo por medio con don Froilan Pelayo, por el costado de arriba con Petrona Soto de Pelayo y por abajo con terrenos [illegible], se presenten ante el que suscribe dentro del término de cuarenta dias á contar desde la publicacion del presente, á fin de que deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento, pues de lo contrario se concederá á José Francisco el título de posesion que de él solicita. San Fernando, Enero 28 de 1882—José Corvalan f26

Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José Calderon, se cita, llama y emplaza, por el término de [illegible] meses á Da. MARIANA HOFFMANN, para que dentro del mismo periodo, se presente por sí ó por medio de apoderado en el Juzgado de SS y Secretaría del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en el [illegible] que se sigue [illegible] bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores Setiembre 1° de 188[illegible] Mariano Cabral, Secretario s25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de ALEJANDRO BESANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Febrero 16 de 1882—Juan [illegible] f23